



Encuestas escolares
sobre el uso indebido
de drogas

Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
Viena

Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas

Programa Mundial de Evaluación
del Uso Indebido de Drogas

Módulo 3 del Manual



NACIONES UNIDAS
Nueva York, 2003

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Núm. de venta: S.03.XI.18
ISBN 92-1-348090-3

El Módulo 3 del Manual del GAP: Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas fue preparado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito como parte de las actividades que se realizan en el marco del Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas (GAP). El GAP también presta apoyo técnico y financiero para el establecimiento de sistemas de información sobre las drogas y apoya y coordina actividades mundiales de reunión de datos.

Los interesados en obtener más información pueden consultar el sitio web del GAP, en www.unodc.org, comunicarse por correo electrónico a la dirección gap@unodc.org, o ponerse en contacto con la Sección de Reducción de la Demanda, ONUDD, apartado postal 500, A-1400 Viena, Austria.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Impreso en Austria, 2003



Prefacio

El Módulo 3 del Manual del Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas, *Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas*, se ha preparado con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el marco del Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas (GAP). El objetivo principal del GAP es ayudar a los países a obtener información fidedigna y comparable a nivel internacional sobre el uso indebido de drogas, a desarrollar la capacidad nacional para reunir información que pueda orientar las actividades de reducción de la demanda y a perfeccionar los informes sobre las tendencias del problema de las drogas en los planos multinacional, regional y mundial. En apoyo de ese proceso se ha preparado el Módulo 3 del Manual del GAP, con miras a prestar asistencia a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que puedan elaborar sistemas culturalmente apropiados que respondan a las necesidades de cada país en materia de reunión de información sobre las drogas, apoyar los sistemas de información existentes promoviendo su compatibilidad con las normas internacionalmente reconocidas de la buena práctica en la materia y centrar la atención en la armonización de los indicadores del abuso de drogas.

El Módulo 3 del Manual del GAP es uno de los componentes de un compendio de guías metodológicas sobre la epidemiología del abuso de drogas que se han preparado para apoyar las actividades de reunión de información. Otros módulos prestan apoyo en los siguientes sectores: desarrollo de un sistema integrado de información sobre las drogas, estimación de la prevalencia, interpretación y gestión de datos para la conformación de políticas, análisis de datos básicos, investigación cualitativa y evaluaciones con fines especiales, y directrices en materia de ética.

El propósito del Manual es ofrecer una guía práctica y accesible para reunir datos en las esferas básicas de la epidemiología del uso indebido de drogas. Los módulos del Manual tienen por objeto servir de punto de partida para el desarrollo de determinadas actividades, remitiendo al lector a fuentes de información más detalladas sobre determinados temas, en lugar de ser ellos mismos la fuente principal. Están basados en principios relativos a la reunión de información convenidos por un grupo de expertos internacionales y aprobados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Si bien los modelos que se presentan están basados en modelos de trabajo existentes que han resultado eficaces, un principio fundamental es que los enfoques han de adaptarse a las necesidades y circunstancias del país de que se trate.

Agradecimientos

El Módulo 3 del Manual del GAP, *Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas*, fue producido con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el marco del Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas (GAP). La Oficina agradece a los distinguidos miembros del grupo de expertos cuyos artículos figuran en la presente publicación. El grupo estuvo integrado por investigadores calificados, con amplia experiencia en materia de encuestas escolares tanto a nivel internacional como a nivel nacional en diversas regiones. Sus miembros se reunieron para examinar el contenido del proyecto, los sectores que se abordarían y la estructura del Módulo 3 del Manual. Los diversos capítulos fueron escritos por miembros del grupo y posteriormente se distribuyeron a otros miembros, que aportaron observaciones valiosas. Se agradece especialmente a Björn Hibell, que escribió artículos y se encargó de la edición de la publicación. El Módulo 3 del Manual fue compilado por Riku Lehtovuori (epidemiologista del GAP, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) y Paul Griffiths (coordinador de programas del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías desde octubre de 2002).

El grupo de expertos estuvo integrado por:

Björn Hibell (Editor), del Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas;
Edward M. Adlaf, del Centro de Adicciones y Salud Mental del Canadá;
Barbro Andersson, del Consejo Sueco para la Información sobre el Problema del Alcohol y otras Drogas;
Thoroddur Bjarnason, del Departamento de Sociología de la Universidad de Albany, Universidad del Estado de Nueva York (Estados Unidos de América);
Catherine Delapenha, del Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas de las Islas Caimán;
Julia Hasbun, del Consejo Nacional de Drogas de la República Dominicana;
Lloyd D. Johnston, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Michigan (Estados Unidos);
Ramanathan Sathianathan, de Madrás (India).

La Oficina expresa su agradecimiento a todas las instituciones y redes de expertos que tuvieron la amabilidad de proporcionar ejemplos de métodos, instrumentos y material conexo y de prestar asistencia para la compilación del Módulo 3 del Manual. Se agradece en particular a los participantes en la red de información sobre la droga en el Caribe, el Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas, el Estudio de observación del futuro de la Universidad de Michigan (Estados Unidos), la Encuesta de estudiantes sobre el consumo de drogas en Ontario, del Centro de Adicciones y Salud Mental del Canadá y el Estudio PACARDO (Panamá, América Central y la República Dominicana) del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas, de la Comisión Interamericana para el Control

del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos, al Grupo Pompidou, del Consejo de Europa, y al Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas.

La Oficina agradece el apoyo de los Gobiernos de Alemania, Austria, Italia, los Países Bajos y Suecia, cuyas contribuciones financieras hicieron posible la publicación del Módulo 3 del Manual.

Índice

Prefacio	iii
Agradecimientos	v
INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	1
Estructura del Módulo 3 del Manual	2
I. UTILIZACIÓN DE ENCUESTAS ESCOLARES	5
<i>Barbro Andersson</i>	
II. EJEMPLOS DE ENCUESTAS ESCOLARES PERMANENTES DE GRAN ESCALA .	9
Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas .	9
<i>Björn Hibell y Barbro Andersson</i>	
Estudio de observación del futuro	13
<i>Lloyd D. Johnston</i>	
Encuestas de estudiantes del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas	18
<i>Julia Hasbun</i>	
Bibliografía	20
III. PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COSTOS	23
<i>Lloyd D. Johnston</i>	
Personal	24
Presupuestación	27
Programación	29
Consideraciones éticas	31
Bibliografía	32
IV. VISIÓN GENERAL DE LAS CUESTIONES METODOLÓGICAS	33
<i>Björn Hibell</i>	
Representatividad	33
Fiabilidad	36
Validez	37
Lista de control para la metodología de la encuesta	42
Bibliografía	42
V. CUESTIONES RELATIVAS AL MUESTREO EN LAS ENCUESTAS ESCOLARES SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS POR LOS ADOLESCENTES	45
<i>Thoroddur Bjarnason</i>	
Población objetivo	46
Marco muestral	48
Tamaño de la muestra	49
Método de muestreo	50
Lista de control para el muestreo	54
Bibliografía	56

VI. ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO	57
<i>Lloyd D. Johnston</i>	
Grados de prioridad de las preguntas	57
Elementos del cuestionario	58
Selección de las drogas para incluir en el cuestionario	59
Definición de las drogas para los encuestados	60
Formato de las preguntas sobre el consumo de drogas	61
Utilización de preguntas que es posible "saltar"	62
Material de consulta	63
Ensayo preliminar del cuestionario	63
Ensayo piloto del cuestionario	63
Versión final e impresión del cuestionario	64
Bibliografía	65
VII. PROCEDIMIENTO PARA LA REUNIÓN DE DATOS	67
<i>Björn Hibell</i>	
Observaciones generales	67
Fecha de la reunión de datos	68
El encuestador	69
Alumnos que no pertenecen a la población objetivo	69
Alumnos ausentes	70
Contacto con las escuelas seleccionadas	71
Información a los docentes	72
Permiso de los padres	72
Transporte del material	72
Realización de la encuesta	73
Lista de control para la reunión de datos	75
Bibliografía	75
VIII. ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES	77
<i>Edward M. Adlaf</i>	
Elaboración de los datos	77
Evaluación de la muestra	82
Análisis de los datos	83
Presentación de informes	85
Otros aspectos que se deben considerar	86
Lista de control para la elaboración y el análisis de los datos y la presentación de informes	86
Bibliografía	88
ANEXOS	
I. Modelo de cuestionario para los alumnos	89
II. Informe sobre la clase	99
III. Instrucciones para los encuestadores	101
<i>Cuadro</i>	
Esbozo del presupuesto	27
<i>Figura</i>	
Diagrama lógico de las actividades necesarias para realizar una encuesta escolar	28

Introducción

Antecedentes

En 1998, en su vigésimo período extraordinario de sesiones, dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Declaración política (resolución S-20/2, anexo) en la que se propugnaba la eliminación o reducción significativa de la oferta y la demanda de drogas ilícitas a más tardar en el año 2008. Era la primera vez que la comunidad internacional establecía objetivos de fiscalización de drogas tan concretos. Sin embargo, todavía no se dispone de los datos sistemáticos necesarios para vigilar y evaluar los progresos realizados en la consecución de esos objetivos. Por esa razón, la Asamblea General pidió a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que prestara a los Estados Miembros la asistencia necesaria para compilar datos comparables. Se pidió también a la Oficina que reuniera y analizara esa información y la comunicara a la Comisión de Estupefacientes. En respuesta a esas solicitudes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito puso en marcha el Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas (GAP), que tiene por objeto:

- a) Apoyar a los Estados Miembros a fin de que establezcan los sistemas necesarios para reunir datos confiables con miras a utilizarlos en la adopción de políticas y medidas;
- b) Promover alianzas regionales con objeto de compartir experiencias y adelantos técnicos;
- c) Facilitar la comprensión de las modalidades y tendencias mundiales del abuso de drogas promoviendo la adopción de métodos válidos de reunión de datos comparables.

Esos objetivos reflejan el reto planteado en la Declaración sobre los principios rectores de la reducción de la demanda de drogas, aprobada por la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones (resolución S-20/3, anexo), en la que se afirma:

"Los programas de reducción de la demanda han de estar basados en una evaluación continua de la índole y la magnitud de los problemas del consumo y el uso indebido de drogas y los

problemas conexos en la población Los Estados deberán proceder a estas evaluaciones de manera exhaustiva, sistemática y periódica, aprovechando los resultados de los estudios pertinentes, teniendo en cuenta las consideraciones geográficas y aplicando definiciones, indicadores y procedimientos similares en la evaluación del problema de la droga."

El objetivo principal del GAP es ayudar a los Estados Miembros a crear la capacidad necesaria para poder reunir datos comparables a nivel internacional sobre el uso indebido de drogas y evaluar la magnitud y las pautas del fenómeno en los planos nacional, regional y mundial. El establecimiento de sistemas nacionales y regionales de información debería ayudar no solamente a fomentar la capacidad local de reunir datos que puedan orientar las actividades de reducción de la demanda, sino también a mejorar los informes sobre las tendencias de la droga en los planos multinacional, regional y mundial.

Las estimaciones del uso indebido de drogas por los jóvenes forman parte de todos los sistemas de información sobre las drogas. Los datos recogidos por las encuestas escolares desempeñan un papel importante como indicador del grado de exposición de la población joven a fin de efectuar comparaciones y análisis de tendencias a nivel internacional. El Modelo 3 del Manual, *Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas*, refleja los progresos considerables que se han realizado mediante la elaboración y aplicación de encuestas escolares amplias a largo plazo utilizando metodología uniforme. No obstante, la mayoría de los países, en particular los de las regiones en desarrollo, carecen de los conocimientos técnicos especializados y de los recursos necesarios para vigilar las tendencias del abuso de drogas entre la población estudiantil con miras a respaldar planes eficientes y pertinentes desde el punto de vista normativo para la reducción de la demanda. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha elaborado el presente Módulo 3 del Manual como guía práctica de planificación para ayudar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a reunir información pertinente en los centros de enseñanza.

Estructura del Módulo 3 del Manual

- Capítulo I:* Se abordan cuestiones generales relacionadas con los diferentes métodos de encuesta. En particular, se analizan las razones para llevar a cabo encuestas escolares en función de las ventajas y desventajas de esa clase de estudio epidemiológico.
- Capítulo II:* Se presenta una visión general de tres encuestas escolares de gran escala, conjuntamente con sus antecedentes, propósitos, estructuras de investigación y ejemplos prácticos de muestreo, reunión de datos y presentación de informes.
- Capítulo III:* Se examina el proceso global de realización de una encuesta escolar, desde la presupuestación y la selección del personal que la llevará a cabo hasta la presentación de informes sobre los resultados. Se esbozan series de actividades simultáneas del estudio y se abordan las consideraciones éticas que entrañan los métodos escogidos.

- Capítulo IV:* Se resumen cuestiones metodológicas fundamentales, en particular las relacionadas con la representatividad de las muestras y la confiabilidad y validez de las medidas, y se determina la manera de mejorar esas condiciones indispensables para que el análisis de los datos produzca información comparable y válida.
- Capítulo V:* Se examinan los procedimientos de muestreo. Se define la población objetivo teniendo en cuenta las diferencias pertinentes entre los diversos sistemas escolares nacionales. Se ilustran las vinculaciones entre la solidez del marco muestral, la definición del tamaño de la muestra y la selección de un método de muestreo idóneo y se brinda una selección de material de consulta adicional.
- Capítulo VI:* Se describe la elaboración del cuestionario utilizando como puntos de referencia elementos del modelo de cuestionario para los estudiantes que se presenta en el anexo I. Se resumen los procedimientos de ensayo para refinar el cuestionario final.
- Capítulo VII:* Se detalla el procedimiento de reunión de datos, más especialmente, la fecha de la reunión de datos, la manera de tratar a los ausentes, la selección de los encuestadores, el contacto con los establecimientos de enseñanza y los padres, y la administración de las encuestas en los propios establecimientos.
- Capítulo VIII:* Se ofrece una visión general de las principales tareas y actividades preliminares encaminadas a preparar los datos para el análisis y la presentación de informes. Las instrucciones, incluida la lectura óptica de cuestionarios y la creación de un código de datos, se ilustran con ejemplos prácticos y van seguidas de una descripción de los procedimientos finales, entre ellos la detección de valores faltantes, distribuciones asimétricas e incompatibilidad lógica en los informes antes de analizar y comunicar la información. Se presentan los problemas que podría tener un investigador en las etapas finales de la realización de la encuesta escolar.

Utilización de encuestas escolares

Barbro Andersson

Capítulo I

Las tasas de prevalencia del consumo de alcohol, de tabaco y de otras drogas son motivo de preocupación para los encargados de formular políticas en la mayoría de los países, puesto que constituyen importantes factores que afectan a la salud y el bienestar de la población. La información relativa a las tasas de prevalencia del consumo de alcohol y de drogas suele reunirse mediante encuestas epidemiológicas. Esa clase de estudios de la población general se realizan en muchos países y a menudo comprenden preguntas sobre el consumo de alcohol y de otras drogas.

Para efectuar encuestas de población pueden utilizarse varios métodos, como las entrevistas personales o telefónicas y los cuestionarios autoadministrados. Además de los métodos tradicionales, las nuevas tecnologías han permitido hacer entrevistas asistidas por computadora, en que las formas de comunicación con papel y lápiz se sustituyen por formas electrónicas accesibles por medio de una computadora personal o una terminal electrónica. No obstante, por ahora la utilización de esas tecnologías es costosa y no se ha generalizado.

En los últimos años, los investigadores han probado hacer encuestas por Internet. Sin embargo, ese método tiene varias desventajas graves que aún no se han podido superar, como el número dispar de personas que disponen de computadoras personales y de acceso a Internet y las variaciones de la frecuencia con que ésta se consulta. También ha resultado difícil elaborar un marco muestral fiable para las encuestas por Internet, lo que ha suscitado dudas en cuanto a la representatividad de los resultados.

Cuando se efectúan encuestas de hogares se abarca un sector amplio de la población, por lo general, las personas de 16 a 75 años de edad. Se indaga no solo el consumo de alcohol y de otras drogas, sino también la actitud personal respecto de la salud en general. Como los encuestados más jóvenes son solo una pequeña fracción de la población objeto de estudio, con frecuencia hay muy pocos jóvenes en las muestras resultantes para que el análisis sea significativo.

El método más común y eficaz de reunión de datos sobre las tasas de prevalencia del consumo de alcohol, de tabaco y de otras drogas son las encuestas escolares; su ventaja radica en que son rentables y relativamente fáciles de realizar. Por lo general resulta sencillo seleccionar escuelas y clases apropiadas y siempre se puede encontrar a los alumnos en el establecimiento durante la jornada escolar. En vez de ponerse en contacto con personas seleccionadas al azar, es posible llegar a un gran número de alumnos en una sola sesión. Además, en muchos países los jóvenes se sienten menos incómodos admitiendo conductas ilícitas o socialmente reprobables, como la de consumir drogas, en el medio escolar que en el hogar. En varios estudios se ha comprobado que los jóvenes están menos dispuestos a revelar que consumen drogas cuando se les entrevista en su hogar que cuando se les entrevista en el colegio, independientemente de que la entrevista domiciliaria se haga personalmente o por teléfono. Parecen considerar que la información suministrada en el ámbito escolar es más confidencial que la que se comunica en cuestionarios o entrevistas en el hogar, donde los padres pueden estar presentes o encontrarse en la habitación contigua.

En las encuestas escolares es relativamente fácil tipificar y verificar el método de reunión de datos. Si los estudiantes confían en el personal de la escuela, lo que sucede en muchos países, se puede pedir a los docentes u otros funcionarios, por ejemplo, los enfermeros, que administren el cuestionario y lo envíen luego al instituto de investigación (véase el capítulo VII).

Otro argumento en favor de la utilización de encuestas escolares para estudiar el consumo de alcohol y de otras drogas es que los alumnos están en edades en que probablemente comienzan a consumir distintas sustancias. Se considera importante observar la evolución de las tasas de prevalencia del consumo a lo largo del tiempo.

Por lo general, la tasa de respuesta de las encuestas escolares es alta. De hecho, en la mayoría de los estudios equivale al número de alumnos presentes en el aula el día de la reunión de datos; en la mayoría de las encuestas no es muy común que alguien se niegue a responder. Por consiguiente, no es raro que las encuestas escolares tengan una tasa de respuesta superior al 90%, en tanto que en otras encuestas epidemiológicas la tasa de respuesta suele ser del 70% o menos.

Por cierto que las encuestas escolares tienen algunas desventajas. Una de las más patentes atañe a la población objeto de estudio. Por definición, una encuesta escolar es un estudio sobre jóvenes inscritos en el sistema de enseñanza de un país determinado. El intervalo de edades de la enseñanza obligatoria difiere de un país a otro, aunque, por lo general, se extiende hasta los 15 ó 16 años.

Por consiguiente, el porcentaje de una cohorte que se encuentra fuera del sistema de enseñanza obligatoria puede variar considerablemente de un país a otro. También hay motivos para pensar que los desertores escolares consumen más cantidad de alcohol y de otras drogas que los que permanecen en el sistema.

El nivel de escolaridad que alcanzan los jóvenes tras concluir el ciclo de enseñanza obligatoria también difiere considerablemente de un país a otro. Cabe esperar que no solo la tasa de prevalencia del consumo de alcohol y de otras drogas, sino también la situación social y económica de los grupos no inscritos en el sistema de enseñanza secundaria sean distintas de las de los que estudian.

Así pues, no se encuesta a los jóvenes que no asisten a la escuela ni a los que faltan el día de la reunión de datos. Sin embargo, es probable que en ambos grupos se registre un porcentaje más alto de consumidores de drogas o alcohol. De cualquier manera, esas personas son las que probablemente tampoco participen en las encuestas de hogares.

Cuando se planifica una serie de encuestas (por ejemplo, anuales), la tasa de respuesta de cada una de ellas reviste particular interés. No obstante, en países en que se realizan series permanentes de encuestas escolares, las tasas de respuesta tienden a asemejarse bastante año tras año, lo que demuestra que las tendencias que emergen de esas series de encuestas se ven relativamente poco afectadas por las tasas de deserción.

Los resultados de las encuestas escolares se utilizan a veces con fines de evaluación. Cuando se planifican estrategias y campañas de prevención es necesario evaluar sus efectos. Sin embargo, hay que ser prudente en el uso de encuestas escolares con esos fines.

La primera tarea es decidir cuáles son las posibles variables dependientes. En general se cree que las medidas de prevención del consumo de alcohol y de otras drogas probablemente incidan en las tasas de consumo. Sin embargo, cuando se necesita una evaluación, hay que pensar en qué tipo de efectos se esperan. Por ejemplo, si las medidas preventivas son de carácter cognitivo, es posible que no tengan ningún efecto en el plano conductual, pero que sí incidan en las actitudes. También es importante considerar si la población a la que se dirige una campaña es la misma que la de los grupos escolares estudiados. Lo ideal es que en la evaluación se incluya un grupo de control, por ejemplo, clases de otra ciudad o región similar en las que no se hayan aplicado medidas preventivas. Además, las encuestas deberían constituir sólo un elemento del proceso de evaluación.

Otro factor importante que puede restar calidad a los datos es la frecuencia de las encuestas. Si los alumnos deben responder a demasiados cuestionarios, su voluntad de cooperar podría disminuir, lo que aumentaría la cantidad de datos faltantes o inválidos.

Cuando se pregunta a un adulto acerca de su consumo de alcohol y de otras drogas, tiende a subestimarlos. Esa actitud obedece a múltiples motivos. Uno de ellos es el influjo de lo que se considera socialmente aceptable o la tendencia de los encuestados a dar respuestas que a su criterio concuerdan con las expectativas de los investigadores, o que los harán quedar mejor frente a ellos. Los jóvenes, en cambio, exageran sus hábitos de consumo de alcohol si, por ejemplo, consideran que

beber denota una conducta adulta o una conducta que sus amigos esperan de él. El riesgo de recibir respuestas inexactas es probablemente mayor cuando el entorno en que se reúnen los datos es menos formal, es decir, si el joven piensa que sus compañeros podrían ver sus respuestas. Con todo, en muchos estudios hay sólidos indicios de que los datos reunidos mediante encuestas escolares tienen un alto grado de fiabilidad y validez (véase el capítulo IV).

En resumen, las encuestas escolares son el método más importante para reunir datos sobre el consumo de alcohol y de otras drogas por parte de los jóvenes. Son relativamente poco costosas y sencillas y permiten obtener datos de calidad, como se ha demostrado en muchos estudios. Eso depende, en realidad, de la utilización de un buen procedimiento metodológico. Estos temas se abordan en detalle en otras partes del Módulo 3 del Manual.

Ejemplos de encuestas escolares permanentes de gran escala

Capítulo II

El consumo de tabaco, de alcohol y de otras drogas por parte de los jóvenes es motivo de gran preocupación en la mayoría de los países, razón por la cual se han llevado a cabo muchos estudios para saber más acerca de las pautas de ese fenómeno. En el presente capítulo del Módulo 3 del Manual se examinan tres encuestas escolares permanentes de gran escala. En el Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas se reúnen datos cada cuatro años en muchos países europeos; en el Estudio de observación del futuro se ha reunido anualmente desde 1975 información de la población estudiantil de América del Norte, y en el estudio del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas se reúnen datos cada dos años principalmente en América Central y la República Dominicana.

Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas

Björn Hibell y Barbro Andersson

Para estudiar el nivel de consumo de alcohol y de otras drogas en un país, es necesario disponer de datos comparables de otros países. Pese al gran número de estudios realizados, es difícil obtener un panorama general y comparar los grados de prevalencia del consumo de alcohol y de otras drogas en distintos países. Eso se debe, principalmente, a que los estudios se hacen en distintos momentos, con diferentes grupos de edades y utilizando diferentes cuestionarios.

A mediados del decenio de 1980 se puso a prueba un cuestionario de encuesta escolar en ocho países europeos. Por diversas razones metodológicas, como la amplitud de la muestra, las zonas geográficas abarcadas y las edades estudiadas, los datos no fueron directamente comparables. No obstante, se pudo probar que el cuestionario era válido y fiable, lo que era el objetivo principal de ese proyecto experimental [1].

En 1993, el Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y Otras Drogas puso en marcha un proyecto europeo colec-

tivo, poniéndose en contacto con el Grupo Pompidou del Consejo de Europa y con investigadores de la mayoría de los países europeos, a fin de estudiar la posibilidad de realizar encuestas escolares simultáneas sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco. El resultado de esa iniciativa fue el Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas, en cuyo marco se han llevado a cabo tres encuestas, la primera en 1995, la segunda en 1999 y la tercera en 2003.

La clave para obtener datos comparables en lo posible es la normalización, incluida la de la población objeto de estudio, los planes de los proyectos nacionales, el muestreo, el procedimiento de campo, el cuestionario y los informes sobre los principales resultados. El plan del Proyecto europeo contiene abundante información práctica sobre la forma de realizar encuestas en cada uno de los países participantes [2].

Finalidad, planes de los proyectos nacionales y seminarios regionales

La principal finalidad del Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas es reunir datos comparables sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco por la población estudiantil en el mayor número posible de países europeos.

Otro objetivo a largo plazo es observar las tendencias de los hábitos de consumo de alcohol y de otras drogas de la población estudiantil europea y comparar las tendencias registradas en distintos países. De este modo, los cambios que se producen en una parte de Europa sirven para entender mejor la dirección de esas tendencias y agilizar la aplicación de estrategias de prevención en otros países.

Otro objetivo es suministrar datos que puedan utilizarse para evaluar la aplicación del Plan de acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga (2002-2004) y la Declaración sobre los Jóvenes y el Alcohol, aprobados en la Conferencia Ministerial Europea de la Organización Mundial de la Salud sobre los Jóvenes y el Alcohol, que se celebró en Estocolmo del 19 al 21 de febrero de 2001.

Se prevé realizar las encuestas cada cuatro años a fin de reunir datos que permitan saber dónde y cuándo cambia el consumo de alcohol y de otras drogas. Todos los países europeos pueden participar. Cada uno de los países se encarga de redactar un plan del proyecto nacional conforme a un formato normalizado. Los planes de los proyectos se analizan luego minuciosamente en seminarios regionales en los que los investigadores de los países participantes procuran resolver los problemas planteados y prestan asesoramiento. Después de los seminarios se envía el plan revisado del proyecto nacional a los coordinadores del proyecto.

Población objetivo y muestreo

El Proyecto europeo está dirigido a alumnos de 15 y 16 años de edad en el momento de la reunión de datos. En las encuestas de 1995, 1999 y 2003 participaron, entonces, estudiantes nacidos en 1979, 1983 y 1987, respectivamente. Una de las

razones para escoger ese grupo de edades es que, en la mayoría de los países europeos, los adolescentes de esa edad suelen estar inscritos en el sistema de enseñanza obligatoria. La población estudiada se limita a los alumnos que están presentes en el aula el día que se reúnen los datos. Por consiguiente, los informes internacionales del Proyecto europeo no abarcan datos de posibles estudios complementarios sobre alumnos ausentes. No están incluidos en la encuesta los estudiantes que no entienden el cuestionario, o que, por alguna otra razón, no pueden responderlo sin ayuda, por ejemplo, los jóvenes con retraso o trastornos mentales, o con discapacidades graves.

El estudio del Proyecto europeo debe comprender obligatoriamente alumnos de 15 y 16 años de edad. Si un país desea añadir otro grupo de edades, se recomienda que se escojan alumnos de 17 y 18 años, de modo que los que hayan nacido en 1977, 1981 y 1985, respectivamente, puedan participar en las reuniones de datos correspondientes a 1995, 1999 y 2003.

La muestra representativa a nivel nacional debe conformarse como muestra conglomerada, en la que las unidades de la muestra son clases de los colegios. Los investigadores del Proyecto europeo tienen la posibilidad de optar por distintos modelos de muestreo, como el muestreo de la totalidad de la población, el muestreo monoetápico de conglomerados, el muestreo bietápico de conglomerados o el muestreo estratificado de conglomerados. En *Guidelines for Sampling Procedures in the School Survey on Alcohol and Other Drugs* [3] se suministra información detallada sobre los procedimientos de muestreo.

Se recomienda que participen 2.400 estudiantes como mínimo, ya que eso permite desglosar los datos en cuadros por sexo y otra variable. Para alcanzar la cifra de 2.400 participantes se requiere, en la práctica, una muestra más amplia. Cabe esperar que algunas de las clases elegidas no puedan participar y que alrededor del 10% al 15% de los alumnos estén ausentes cuando se reúnan los datos. De modo que para obtener el número mínimo recomendado de respuestas, la muestra debe incluir un mínimo de 2.800 alumnos pertenecientes a la población objeto de estudio. Si uno de los objetivos complementarios del país participante en el Proyecto europeo es comparar subgrupos, por ejemplo, distintas regiones, la muestra deberá estar integrada por más de 2.800 estudiantes. Si los alumnos de la población objetivo están en uno o más grados, debe haber muestras de las clases de todos los grados correspondientes.

Instrumento de reunión de datos y procedimientos de campo

El cuestionario del Proyecto europeo consta de preguntas básicas y preguntas de tipo módulo y optativas. Todos los países deben utilizar las preguntas básicas, entre las que se incluyen algunas variables de antecedentes, casi todas las preguntas relacionadas con el alcohol, el tabaco y otras drogas y algunas preguntas metodológicas. El cuestionario también tiene preguntas de tipo módulo y tres preguntas optativas.

Un módulo es un conjunto de preguntas sobre un tema concreto. El cuestionario del estudio de 2003 contiene cuatro módulos, titulados "Integración", "Actividades habituales", "Medidas psicosociales" y "Desviación". Se alienta a los países a que utilicen uno o dos módulos completos, aunque algunos han elegido preguntas hasta de los cuatro módulos.

Un país puede complementar las preguntas básicas, de tipo módulo y optativas con preguntas sobre temas de su especial interés, es decir, preguntas particulares de cada país. Sin embargo, esas preguntas no deben sobrecargar el cuestionario ni socavar de alguna otra manera la voluntad de los estudiantes de responder con franqueza.

Se recomienda muy especialmente que los países que ingresen en el proyecto pongan a prueba el cuestionario. La misma recomendación es válida cuando un país agrega preguntas que no se utilizaron en estudios anteriores.

El cuestionario uniforme del Proyecto europeo está escrito en inglés. En cada país, la versión definitiva del cuestionario es traducida al idioma vernáculo y después otra vez al inglés por otro traductor, a fin de evitar discrepancias con el texto original.

Es indispensable ponerse en contacto con los directores de los colegios seleccionados e informarles acerca del estudio que se va a hacer. Debe pedírseles que informen al docente o a los docentes de la clase o clases escogidas, aunque no a los alumnos, para evitar conversaciones entre ellos que puedan dar lugar a datos viciados. Debe pedirse al docente que programe la realización de la encuesta en un único período de clase, procediendo como si fuera a tomar una prueba escrita.

Aun cuando sea una persona ajena al establecimiento la que proceda a la reunión de datos, es importante que se informe al respecto a los docentes que se verán afectados por la encuesta. La reunión de datos debe efectuarse en una semana no precedida de vacaciones, a fin de que, al responder al cuestionario, los alumnos se puedan referir a una semana "normal". La realización de la encuesta podrá aplazarse hasta la semana siguiente cuando sea imposible llevarla a cabo en la semana asignada.

Siempre que sea posible, es preferible que los datos se reúnan simultáneamente en todas las clases participantes de un colegio, principalmente para evitar que las conversaciones sostenidas durante los recreos influyan en las respuestas de los alumnos que aún no han participado en el estudio.

Como es muy importante designar un encuestador que goce de la confianza de los alumnos, se deja que cada investigador del Proyecto decida si en su país corresponde encomendar la reunión de datos a docentes o a ayudantes de investigación.

Los cuestionarios deben responderse de forma anónima, es decir, no deben llevar ningún número de identificación, y los alumnos tampoco deben escribir su nombre. Para reforzar el carácter anónimo de la encuesta, debe proporcionarse a cada alumno un sobre en blanco, que cerrará después de introducir en él el cuestionario cumplimentado.

El Proyecto europeo entrega al encuestador indicaciones por escrito sobre la forma en que ha de responderse al cuestionario en el aula. El encuestador debe redactar un informe normalizado sobre la clase mientras los alumnos responden al cuestionario.

Presentación de informes y demás información

Después de cada reunión de datos, la información de cada país se presenta en un informe nacional uniforme, denominado "informe del país", que se envía a los coordinadores para que lo utilicen como base para el informe internacional del Proyecto. Además de cuadros uniformes, los informes de los países contienen una descripción del marco y el procedimiento de muestreo y del método de reunión de datos, así como el número de alumnos ausentes, los motivos de su inasistencia e información de otra índole.

El informe internacional es principalmente descriptivo, es decir, tiene por objeto comparar los hábitos de consumo de alcohol y de otras drogas en los países participantes y estudiar su evolución. Por cierto que el informe descriptivo común no es el único informe internacional. Por el contrario, los datos disponibles permitirán preparar muchos informes, incluido el del análisis de los cuatro módulos.

En 1995 se reunieron datos en 26 países. En 1999, cuando se efectuó el segundo estudio del Proyecto europeo, se recibieron datos de 31 países [4]. Hasta el momento de redactar el presente capítulo, se preveía que unos 35 países participarían en la reunión de datos correspondiente a 2003.

En la encuesta de 1999 participaron los siguientes países y territorios: Belarús, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Groenlandia (Dinamarca), Hungría, Irlanda, Islandia, Islas Faroe (Dinamarca), Italia, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania, Suecia y Ucrania.

Se suministra más información sobre el Proyecto europeo en los informes correspondientes y en el sitio web www.espad.org. También puede solicitarse información complementaria a los coordinadores: Björn Hibell (bjorn.hibell@can.se) y Barbro Andersson (barbro.andersson@can.se), del Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas (can@can.se), apartado postal 70412, S-107 25 Estocolmo, Suecia; teléfono +(46) (8) 412-4600; facsímil +(46) (8) 104-641; sitio web: www.can.se.

Estudio de observación del futuro

Lloyd D. Johnston

El Estudio de observación del futuro es un estudio permanente de alcance nacional encaminado a indagar acerca del consumo de sustancias en los Estados Unidos por

parte de adolescentes, estudiantes de colegios universitarios y adultos egresados del bachillerato. Iniciado a mediados del decenio de 1970 por un equipo de especialistas en ciencias sociales de la Universidad de Michigan, el Estudio consiste en una serie de encuestas anuales de muestras nacionales de alumnos de escuelas secundarias. Además, se somete a seguimiento durante muchos años a muestras representativas de egresados de la escuela secundaria por medio de encuestas postales autoadministradas, formuladas según lo que se denomina diseño secuencial de cohortes. Pronto se volverá a encuestar a la primera cohorte, integrada por personas que en la actualidad tienen 45 años.

El apoyo financiero para este estudio de largo plazo, que proviene del Instituto Nacional contra la Drogadicción (NIDA), uno de los Institutos Nacionales de la Salud, se presta en forma de subvenciones de investigación renovables de cinco años de duración, asignadas por concurso a proyectos presentados por investigadores.

Finalidad

El Estudio de observación del futuro tiene múltiples objetivos de investigación. El más pertinente para el Módulo 3 del Manual es el de cuantificar y observar la evolución de los hábitos de consumo de una gran cantidad de drogas lícitas e ilícitas por parte de adolescentes, estudiantes de colegios universitarios, adultos jóvenes en general y personas adultas hasta la edad madura. Dado el diseño secuencial de las cohortes, se procura distinguir, además, entre tres tipos distintos de cambios que pueden producirse: efectos del período (cambios que se producen a lo largo de los años y que son comunes a todas las cohortes y edades), efectos de la edad (cambios determinados por la edad, que son comunes a todas las cohortes) y efectos de las cohortes (diferencias entre una cohorte y otra, que duran todo o casi todo el ciclo vital). Un tercer objetivo es determinar y observar la modificación de los numerosos factores de riesgo y de protección del uso de drogas. Entre los principales factores se destacan ciertas actitudes y creencias acerca de las drogas, en particular, la percepción del riesgo asociado con el consumo de una droga determinada y el grado de desaprobación personal del uso de cada droga.

Por último, al haberse concebido el estudio como un panel muestral, es factible examinar las posibles causas y consecuencias de diversos tipos de consumo de sustancias analizando las relaciones entre las variables a lo largo del tiempo con respecto a los mismos individuos. Entre los principales factores determinantes examinados figuran las transiciones importantes a otros entornos, como el ingreso al colegio universitario o al servicio militar, o a otros roles, como consecuencia del matrimonio, la paternidad o maternidad y el divorcio. En Johnston y otros (2001) [5] figura una descripción más detallada del conjunto completo de objetivos y de los resultados que se han obtenido respecto de cada uno de ellos.

Entre las sustancias objeto de estudio figuran el tabaco, el alcohol, los inhalables, un gran número de drogas ilícitas (por ejemplo, marihuana, cocaína, metilendioxido-

metanfetamina (éxtasis), alucinógenos y heroína), los medicamentos psicoterapéuticos administrados sin indicación médica (anfetamina, sedantes, tranquilizantes y diversos narcóticos), ciertas drogas que pueden comprarse sin receta (pastillas para adelgazar, para dormir y para mantenerse despierto) y los esteroides anabólicos.

Poblaciones objetivo y muestreo

Todos los años se estudian muestras independientes amplias de los grados octavo, décimo y duodécimo. En años recientes se han estudiado aproximadamente entre 45.000 y 50.000 alumnos por año en unas 430 escuelas secundarias. Los grados octavo, décimo y duodécimo corresponden casi exactamente a los 13 y 14, 15 y 16, y 17 y 18 años, respectivamente. Las encuestas del duodécimo grado comenzaron en 1975; los dos grados inferiores se incorporaron en las encuestas de 1991.

Como la enseñanza es obligatoria hasta los 16 años, las tasas de pérdida de información en el octavo grado por deserción escolar son insignificantes y las correspondientes al décimo grado son muy bajas, tal vez de un 5%. El duodécimo grado es el último año de enseñanza pública universal en los Estados Unidos, y alrededor del 85% de cada cohorte de nacimiento termina el ciclo, según datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos.

Para seleccionar las muestras de estudiantes de cada uno de los tres grados se utiliza un procedimiento de muestreo aleatorio y polietápico. En la primera etapa se escogen determinadas zonas geográficas (con frecuencia condados) de todo el país que, en conjunto, deben constituir una muestra nacional representativa del total de la población general. Se toman esas zonas de marcos censales con estratificación de la población en variables como la región y la densidad demográfica para garantizar que éstas estén representadas proporcionalmente cada vez que se realiza el estudio. La segunda etapa consiste en elegir una o más escuelas en cada una de las zonas geográficas. La probabilidad de que una escuela sea seleccionada depende de su tamaño, medido por el número estimado de alumnos en el grado escogido. De esa forma, las escuelas pasan a integrar la muestra en proporción a su matrícula y se evita que las escuelas pequeñas tengan una representación demasiado amplia. La tercera etapa es la selección de los alumnos del grado objeto de estudio. En las escuelas más grandes (con más de 350 alumnos aptos para participar en la encuesta), se elige un conjunto de clases al azar. En las escuelas más pequeñas, por lo general se estudia a todos los alumnos. Gracias a la ponderación de los datos obtenidos se compensa la desigualdad de probabilidades de ser seleccionado para integrar la muestra. Los coeficientes finales de ponderación se normalizan para obtener una media de 1,0, de manera que el número ponderado de casos sea igual al número real, normalización que simplifica la presentación de resultados.

En las tres monografías publicadas anualmente por el equipo encargado del Estudio de observación del futuro figura más información sobre su diseño y sus resultados

[6 a 8]. Ese material y otras publicaciones relacionadas con el Estudio que se citan en el presente capítulo pueden consultarse en el sitio web del Estudio de observación del futuro: www.monitoringthefuture.org.

Una vez que se ha encuestado en la escuela a los alumnos seleccionados para las muestras de cada grado, se elige al azar una submuestra de 2.400 alumnos participantes del duodécimo grado de cada año para formar un panel que se someterá a seguimiento los años siguientes. El seguimiento se hace mediante encuestas postales cada dos años hasta los 30 años de edad, y cada cinco años hasta los 45 años de edad y tal vez más.

Instrumentos de reunión de datos y procedimientos de campo

En todas las encuestas del Estudio de observación del futuro se utilizan cuestionarios autoadministrados. Como las muestras son muy amplias, es posible dividir la batería de cuestionarios en múltiples formularios, lo que permite abarcar muchos más temas. Cuatro de esos formularios se utilizan en los grados octavo y décimo y seis de ellos en el duodécimo. Todos los formularios tienen dos partes en común con los demás formularios utilizados en el grado en cuestión: la relativa a los antecedentes familiares y los datos demográficos y la correspondiente a las declaraciones sobre el consumo de sustancias. De esa forma, en todos los formularios figuran las variables dependientes (relativas al consumo de drogas) y las principales variables de control (medición de los factores familiares y demográficos).

Si bien con los años los cuestionarios se han ido modificando en función de las circunstancias (por ejemplo, la aparición de nuevas drogas y la aplicación de nuevas medidas de contención), los investigadores se han esforzado por no alterar la enunciación de las preguntas y respuestas ni el contexto en que se formulan las preguntas. La finalidad de esa continuidad es que toda evolución del consumo de sustancias que se observe con el correr de los años no refleje simples cambios metodológicos, sino una transformación real del fenómeno subyacente. Precisamente por el cuidado con que se enfocan los cambios metodológicos, se suele considerar al Estudio de observación del futuro una de las fuentes más fidedignas de información sobre las tendencias del consumo de drogas por parte de los jóvenes en los Estados Unidos.

A lo largo de los años se han acumulado numerosas pruebas de la fiabilidad y validez de los métodos de medición del consumo de drogas que se utilizan en el Estudio, métodos estos que han sido adoptados por otros investigadores dentro y fuera de los Estados Unidos. La mejor información al respecto tal vez provenga de un análisis de tres conjuntos sucesivos de datos de panel [9]. En el tercer capítulo de la obra de Johnston, O'Malley y Bachman (2002b) [7], o en cualquier otro volumen anterior de esa colección, se resumen los otros tipos de pruebas.

Los cuestionarios son administrados por personal de la Universidad de Michigan que viaja a cada escuela de la muestra. Los gastos de viaje son mínimos porque la Universidad cuenta con un cuerpo nacional de entrevistadores distribuidos en todo el país y habilitados para realizar encuestas nacionales de diversos tipos. El personal de la sede trata con las escuelas para obtener su participación, selecciona las escuelas que sustituirán a las que declinen participar y se pone en contacto con ellas, arregla por correo y por teléfono la fecha y la forma en que se realizarán las encuestas y asigna a los entrevistadores de campo a las escuelas pertinentes. En la obra de Bachman, Johnston y O'Malley (2001) [10] figuran más detalles sobre esos y otros procedimientos utilizados en el Estudio.

Actualmente los cuestionarios destinados a los alumnos de los grados octavo a décimo son de carácter anónimo, en tanto que los de los alumnos del duodécimo grado son de carácter confidencial, habida cuenta de que los nombres y direcciones del subconjunto de alumnos que conformarán el panel muestral se necesitan para las encuestas de seguimiento. Examinando cuidadosamente los efectos de pasar de cuestionarios confidenciales a anónimos en los grados inferiores se determinó que en el décimo grado no hubo diferencia imputable a la forma de administración y apenas hubo una diferencia muy pequeña, en el peor de los casos, en el octavo grado [11]. Sin embargo, ese resultado tal vez no sea válido para todas las culturas. Para la lectura óptica de los cuestionarios se contrata a una empresa especializada en esos servicios.

Presentación de informes y demás información

Como cabría esperar por su magnitud y duración, el Estudio de observación del futuro ha generado una gran cantidad de bibliografía. Todas sus publicaciones se citan en el sitio web del Estudio; en algunos casos pueden leerse los textos completos; en otros, figuran sólo los resúmenes. El método principal de difusión de los principales resultados epidemiológicos del Estudio es la colección de tres monografías que se publican anualmente [6 a 8]. Los resultados descriptivos completos de las encuestas del duodécimo grado se presentan en una colección de volúmenes encuadernados. También se publica una serie de monografías ocasionales, que en la actualidad suman casi 60, y numerosos artículos y capítulos.

El Estudio se ha utilizado ampliamente para orientar la política pública y se ha solicitado a los investigadores que asesoren a diversas entidades y que presten testimonio ante el Congreso de los Estados Unidos más de una docena de veces. Los resultados del estudio de las tendencias nacionales se dan a conocer todos los años a los medios de difusión en forma de dos comunicados de prensa cuidadosamente preparados, uno sobre el consumo de tabaco y el otro sobre el abuso de drogas ilícitas y de alcohol por los jóvenes. Los comunicados de prensa pueden consultarse en el sitio web del Estudio, donde también figura información acerca de cómo comunicarse con el personal del Estudio y se proporcionan enlaces con otras fuentes.

Encuestas de estudiantes del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas

Julia Hasbun

El consumo de drogas lícitas e ilícitas por parte de los jóvenes ha sido objeto de estudio en todos los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos. En 2000, el Estudio PACARDO, realizado en América Central y en la República Dominicana, se dedicó especialmente a los alumnos de enseñanza secundaria de esos países. Los resultados demostraron que el consumo de drogas era una práctica común de ese conjunto poblacional y que los alumnos se iniciaban en el consumo antes de lo que se indicaba en los estudios anteriores. Gracias a esa información se tomó conciencia de que todos los Estados miembros debían asignar prioridad a la investigación de las tasas de prevalencia y las pautas del consumo de drogas. El Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC), auspiciado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), ofreció una solución al incorporar la medición de esos aspectos en sus encuestas escolares.

La cooperación del SIDUC ha demostrado que, si los países crean de común acuerdo una metodología uniforme, es posible establecer comparaciones entre países y formular estrategias para las regiones y grupos de países. En 1987 se puso a prueba un cuestionario de encuesta escolar en América Central y la República Dominicana. A partir de esa encuesta y del estudio PACARDO, los investigadores elaboraron un cuestionario breve para medir las tasas de prevalencia y las pautas del consumo y abuso de drogas de los estudiantes secundarios.

Finalidad y procedimientos de planificación

Los principales objetivos de las encuestas escolares del SIDUC son:

- Observar la evolución de las tendencias del consumo y el abuso de drogas;
- Reunir datos comparables sobre el consumo de drogas de los alumnos secundarios de distintos países;
- Elaborar y aplicar metodologías comparables a fin de resolver los problemas y salvar los obstáculos que dificultan la realización de encuestas sobre drogas;
- Proporcionar procedimientos e instrumentos de investigación de bajo costo a los países participantes.

Las encuestas escolares del SIDUC se llevan a cabo cada dos años, aunque los Estados pueden optar por realizarlas anualmente.

A fin de tipificar los procedimientos, los investigadores organizaron muchos seminarios para examinar la definición de los grupos poblacionales que se estudiarían, los procedimientos de muestreo, los procedimientos de campo y, más importante aún, el cuestionario que se utilizaría. Otros países se incorporaron al SIDUC durante ese proceso.

Cada país se encarga de redactar su informe nacional utilizando un formato uniforme. Se planifican reuniones y cursos prácticos destinados a los investigadores de los distintos Estados con objeto de elaborar estrategias comunes y mejorar las existentes.

Población objetivo y muestreo

Los destinatarios de las encuestas escolares del SIDUC son los alumnos de los grados octavo, décimo y duodécimo de escuelas públicas y privadas, es decir, hasta la obtención del diploma. Se trata de una población escolar que cumple los 13, 15 ó 17 años de edad el año que se reúnen los datos. La selección de esos grupos de edades permite obtener un panorama de la situación de los adolescentes y evita tener que estudiar todos los grados de la enseñanza secundaria.

El procedimiento de muestreo es bietápico. En la primera etapa se eligen las escuelas de las listas de escuelas oficiales, ya sean públicas o privadas; en algunos países es necesario verificar las listas y el número de estudiantes inscriptos en los grados escogidos. En la segunda etapa se eligen los grados y las clases (unidades de muestreo). Se incorporan en la muestra todos los alumnos de la clase seleccionada. Se considera no encuestados a los alumnos que faltan a clase el día de la reunión de datos.

La zona geográfica mínima recomendada para escoger escuelas es el área metropolitana, aunque los Estados pueden optar por un muestreo a nivel nacional, si lo desean. Se pueden incluir otros grados si se considera necesario, siempre y cuando figuren los grados preestablecidos.

Los Estados participantes deben encargarse de obtener el marco muestral. Cada muestra nacional comprende unos 2.000 alumnos.

Instrumentos de reunión de datos y procedimientos de campo

El cuestionario escolar del SIDUC contiene un conjunto mínimo básico de variables que todos los Estados participantes deben incluir en las encuestas y abordar de manera uniforme. Las preguntas correspondientes son inalterables y están codificadas de antemano; es decir, se asigna a cada una un conjunto fijo de categorías de respuestas. Los Estados pueden incorporar otras variables.

El cuestionario es autoadministrado y los encuestados no tienen que dar su nombre. Se pide a los Estados que pongan a prueba el cuestionario antes de que se inicie el proceso de reunión de datos. Se dispone del cuestionario en español y en inglés, aunque la mayoría de los Estados participantes son hispanohablantes.

Los entrevistadores se ponen en contacto con los directores y docentes de los establecimientos seleccionados y convienen el día y el horario de la realización de la encuesta. Mientras los alumnos responden al cuestionario, se pide a los docentes que se retiren del aula. Los entrevistadores se encargan de mantener la disciplina

durante la administración del cuestionario. Se recomienda que los entrevistadores sean jóvenes, con características similares a las de los encuestados. Se dispone de un manual para ayudar a los Estados participantes a ajustarse a los procedimientos uniformes.

Presentación de informes y demás información

La CICAD analiza los datos reunidos y recoge en informes regionales los resultados correspondientes a cada país. De hecho, cada país también debe preparar un informe en el que aborde sus propios asuntos y necesidades. Además de las estadísticas descriptivas se presentan los resultados de los análisis bivariante y multivariante. Los resultados se publican en informes y también se incorporan a los sitios web de las instituciones participantes. Algunos de los indicadores del Observatorio Nacional sobre Drogas, el sistema común de información sobre drogas creado por los países del SIDUC, se obtienen de ese estudio. El proceso normalizado se inició en 2002 en algunos de los Estados. Se espera que todos los Estados miembros del SIDUC participen y realicen la encuesta escolar en 2003. Los Estados participantes en el SIDUC son: Belice, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se suministra más información en el sitio web de la CICAD (www.cicad.oas.org).

Bibliografía

1. L.D. Johnston, F. Driessen y A. Kokkevi, *Surveying Student Drug Misuse: A Six-Country Pilot Study* (Estrasburgo, Consejo de Europa, 1994).
2. B. Hibell y B. Andersson, *European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs (ESPAD 03): Project Plan* (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 2002).
3. T. Bjarnason y M. Morgan, *Guidelines for Sampling Procedures in the School Survey Project on Alcohol and Other Drugs* (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 2002).
4. B. Hibell, B. Andersson, S. Ahlström, O. Balakireva, T. Bjarnason, A. Kokkevi y M. Morgan, *The 1999 ESPAD Report: Alcohol and Other Drug Use Among Students in 30 European Countries* (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 2000).
5. L. D. Johnston, P. M. O'Malley, J. Schulenberg y J. G. Bachman, *The aims and objectives of the Monitoring the Future study and progress toward fulfilling them*, tercera edición, monografía núm. 52 del Estudio de observación del futuro (Ann Arbor, Michigan, Instituto de Investigaciones Sociales, 2001).

6. L. D. Johnston, P. M. O'Malley y J. G. Bachman, Monitoring the Future National Survey Results on Adolescent Drug Use: Overview of Key Findings, 2001, publicación núm. 02-5105 de los Institutos Nacionales de la Salud (Bethesda, Maryland, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 2002).
7. L. D. Johnston, P. M. O'Malley y J. G. Bachman, Monitoring the Future National Survey Results on Drug Use, 1975-2001: Volume I: Secondary School Students, publicación núm. 02-5106 de los Institutos Nacionales de la Salud (Bethesda, Maryland, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 2002).
8. L. D. Johnston, P. M. O'Malley y J. G. Bachman, Monitoring the Future National Survey Results on Drug Use, 1975-2000: Volume II: College Students and Adults Ages 19-40, publicación núm. 02 5107 de los Institutos Nacionales de la Salud (Bethesda, Maryland, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 2002).
9. P. M. O'Malley, J. G. Bachman y L. D. Johnston, Reliability and consistency of self-reports of drug use, en *International Journal of the Addictions*, vol. 18, núm. 6 (1983), págs. 805 a 824.
10. J. G. Bachman, L. D. Johnston y P. M. O'Malley, The Monitoring the Future project after 27 years: design and procedures, monografía periódica núm. 54 del Estudio de observación del futuro (Ann Arbor, Michigan, Instituto de Investigaciones Sociales, 2001).
11. P. M. O'Malley, L. D. Johnston, J. G. Bachman y J. Schulenberg, A comparison of confidential versus anonymous survey procedures: effects on reporting of drug use and related attitudes and beliefs in a national study of students, en *Journal of Drug Issues*, vol. 30, núm. 1 (2000), págs. 35 a 54.

Planificación, administración y costos

Capítulo III

Lloyd D. Johnston

A efectos de ahorrar tiempo, evitar errores y controlar los gastos, es conveniente tener una visión general del proceso que entraña la realización de una encuesta escolar. Se presenta un diagrama lógico del proceso (véase la figura) con objeto de indicar algunas de las etapas decisivas y las principales categorías de actividades e indicar cuáles pueden desarrollarse en forma paralela a otras (a efectos de ahorrar tiempo y dinero) y cuáles deben aplazarse hasta que otras concluyan.

El proceso de planificación conlleva, en un primer momento, la decisión de realizar o no una encuesta escolar y de cómo proceder a realizarla. Muchas de las consideraciones pertinentes para la adopción de una decisión de esa índole se presentan en otros capítulos del presente Módulo 3 del Manual. La iniciativa de llevar a cabo la encuesta puede provenir de una organización o de particulares, lo que hace algo impreciso el punto de partida exacto del proceso de planificación. No obstante, una vez que se ha adoptado la decisión de realizar la encuesta, debe encontrarse una o varias fuentes de financiación. Después deberá decidirse quién dirigirá la investigación, qué clase de expertos y de personal de apoyo se necesitarán y cuál sería el cronograma razonable para concluir toda la tarea, así como los principales componentes que figuran en el diagrama. Si bien al adoptar la decisión inicial de realizar o no la encuesta puede utilizarse un presupuesto preliminar aproximado, es preferible que los investigadores principales preparen un presupuesto más detallado una vez que hayan tenido la oportunidad de examinar cuidadosamente las diversas actividades del plan de investigación y de estimar el costo de cada una de ellas.

En algunos países se establece un grupo consultivo encargado de supervisar la tarea y escoger a los investigadores principales. En otros, la organización que inicia el proyecto simplemente puede contratar a una o más personas para que lo ejecuten y darles suficiente libertad en cuanto a la manera de hacerlo. La iniciativa de realizar una encuesta también puede provenir de investigadores a título individual. El primer planteamiento tiene ventajas y desventajas. Por ejemplo, el hecho de que intervenga un comité consultivo puede ayudar a captar personas u organizaciones necesarias para financiar, llevar a cabo o

hacer uso de la investigación. Sin embargo, si hay un comité también puede haber diferencias de opiniones o consideraciones políticas que afecten al proceso. Si se decide establecer un comité consultivo, es mejor, por lo general, que se ocupe de las cuestiones normativas y financieras de la labor y deje las decisiones técnicas especializadas en manos de los científicos.

La estructura de la investigación tiene muchos elementos, algunos de los cuales se examinan a fondo en el presente Módulo 3 del Manual. Esos elementos son: decidir los fines de la investigación, definir el grupo de personas al que se generalizarán los resultados, formular un plan de muestreo para representar a ese grupo con un grado aceptable de exactitud, elaborar un protocolo de investigación para reunir datos de la muestra de empadronados y elaborar un plan de análisis y de presentación de informes. Cada uno de esos elementos influye en la planificación, la contratación de personal y los costos. A continuación se aborda la cuestión de la clase y cantidad de personal que probablemente se necesitará para llevar a cabo un estudio a gran escala del consumo de sustancias de la población estudiantil de un país.

Personal

Se necesitan diversas clases de personal para llevar a cabo una encuesta escolar, según su duración. La selección, formación y supervisión del personal son elementos fundamentales en la realización de una encuesta. En los países más pequeños, las mismas personas pueden desempeñar múltiples funciones en esos proyectos y es posible captar expertos que estén dispuestos a participar a título gratuito.

Investigadores principales

El o los investigadores principales participarán en la actividad preferentemente del principio al fin y proporcionarán los elementos de planificación e integración necesarios para garantizar que el producto final atienda a las necesidades y cumpla los objetivos que dieron lugar a la investigación en primer lugar. Lo ideal es que sean especialistas en ciencias sociales con cierta experiencia en técnicas de investigación por encuestas, especialmente en materia de formulación y elaboración de instrumentos, muestreo y análisis. Sin embargo, algunas veces no resulta práctico conseguir esos especialistas, en cuyo caso la persona elegida como investigador principal dependerá más del asesoramiento de expertos y consultores para garantizar la aplicación de los principios científicos que sirven de base a las investigaciones por encuestas.

Personal básico

También es conveniente que varios miembros del personal de apoyo clave permanezcan en el estudio todo el tiempo que éste dure y que participen en diversas actividades y se aseguren de que se realicen según los planes. Deben ser personas educadas y, preferiblemente, con experiencia en actividades de investigación. Pueden

supervisar diversos componentes del estudio bajo la dirección general del o los investigadores principales. Si saben manejar programas computarizados de análisis de datos, pueden desempeñar un papel esencial en el momento de analizar la información, al final del proceso.

Personal encargado de la reunión de datos

Emplear o no personal ajeno al establecimiento de enseñanza para reunir los datos es una decisión importante que afecta al presupuesto, el volumen del personal y, posiblemente, la validez de la información obtenida. Si se considera que los alumnos confiarán en que los docentes de su escuela protejan el carácter confidencial de la información, éstos podrán encargarse de recabar los datos. Si se considera que los estudiantes tal vez no respondan con franqueza si sus propios profesores están supervisando la reunión de la información delicada que contienen las encuestas sobre el uso de drogas, deberá contratarse personal, por lo general a título oneroso, para reunir los datos. En un país se contrataron psicólogos profesionales para llevar a cabo una encuesta nacional de escuelas; en otro se contrataron entrevistadores profesionales de una organización de investigación por encuestas, y en otro enfermeros escolares. En algunos países los estudiantes universitarios pueden estar dispuestos a tomar parte en las encuestas a fin de adquirir formación valiosa y, a cambio, tal vez, de una modesta compensación monetaria. Sin embargo, no se necesita un nivel tan alto de educación para esa labor. Es suficiente con que se puedan seguir las instrucciones y establecer una comunicación efectiva en forma oral y escrita. (En el capítulo VII se proporciona más información con respecto al personal encargado de la reunión de datos.)

Si se contrata personal de campo y se le capacita y supervisa, esas medidas deben incluirse en el plan de actividades y reflejarse en la planificación presupuestaria. Ese personal suele contratarse únicamente para el período durante el cual se reúnen los datos (y un poco antes para impartirles capacitación). Si el período de reunión de datos es más prolongado habrá que contratar y capacitar menos personas, ya que cada una de ellas puede encargarse de más centros de enseñanza, pero también se puede prolongar el período de contratación del personal básico y los investigadores principales. Si el período de reunión de datos es demasiado largo, puede surgir el problema de que las fluctuaciones estacionales en el uso de sustancias se confundan con otras variables, como la región del país.

Así pues, una parte del proceso de planificación es decidir si se necesita personal externo para la reunión de datos y, si es así, decidir cuántas personas contratar y durante cuánto tiempo. (Habría que contratar más de los que realmente se necesitan, ya que algunos se irán, y es posible que haya que rescindir los contratos de otros por actuación deficiente.) Si el territorio del país es muy extenso, con lo cual los costos de viaje pasarían a ser un factor significativo, habría que pensar en contratar personas que vivan en diferentes regiones del país para que reunieran datos en sus propias localidades.

En varios países los investigadores han llegado a la conclusión de que se pueden obtener respuestas correctas de los estudiantes si los profesores reúnen los datos, por lo general utilizando procedimientos especiales que convengan a los jóvenes de que se está respetando su vida privada. (Véase, por ejemplo, la obra de Bjarnason (1995), en que se compararon los dos métodos en un país y no se encontraron diferencias en la información sobre el uso de drogas [1].) No cabe duda de las considerables ventajas económicas y logísticas de hacer que los docentes administren el cuestionario, si bien, en el caso de que la información proporcionada por los estudiantes no sea válida, sería un ahorro que costaría muy caro. Evidentemente, es una decisión que se debe adoptar teniendo en cuenta el entorno cultural y que podría basarse en una breve prueba preliminar con los dos métodos.

Consultores

Si bien el presente Módulo 3 del Manual presta ayuda práctica, para hacer una encuesta escolar rigurosa de gran envergadura sería conveniente obtener asistencia técnica directa en diversas etapas, dependiendo, naturalmente, de las esferas de conocimientos especializados de los investigadores principales. Si éstos no tienen experiencia en esta área de investigación, tal vez deberían considerar la posibilidad de efectuar una breve consulta con un experto en la materia en la etapa de planificación inicial, en la etapa de planificación del análisis y, tal vez, también en la etapa de interpretación. El experto puede residir en el país o traerse de otro, tal vez con la asistencia y el apoyo de una de las organizaciones internacionales que se ocupan de la fiscalización del uso indebido de drogas.

El muestreo es un aspecto técnico y el diseño para obtener muestras adecuadas de un conglomerado de encuestados (que es lo que los centros de enseñanza representan) es una especialización en ese sector. Naturalmente, el punto de partida es leer el capítulo del presente volumen dedicado al muestreo (capítulo V), pero también quizá sea conveniente consultar con un estadístico especializado en muestreo, una vez más al principio de la planificación, dado que el diseño de la muestra afecta a tantas otras esferas de la labor y, en particular, a los costos. (En la obra de Johnston (2000) [2] figura un examen más detallado de los recursos necesarios en materia de muestreo y otras consideraciones administrativas.)

Si no se pueden conseguir un consultor general en materia de abuso de sustancias ni un estadístico para que presten asistencia en el análisis de la información, se puede recurrir a un especialista en análisis estadísticos. Esos expertos no suelen realizar los análisis ellos mismos, sino que asesoran con respecto a las diferentes clases de análisis y los programas informáticos apropiados para realizarlos. Varios de los análisis más importantes para las políticas se pueden llevar a cabo en forma muy sencilla.

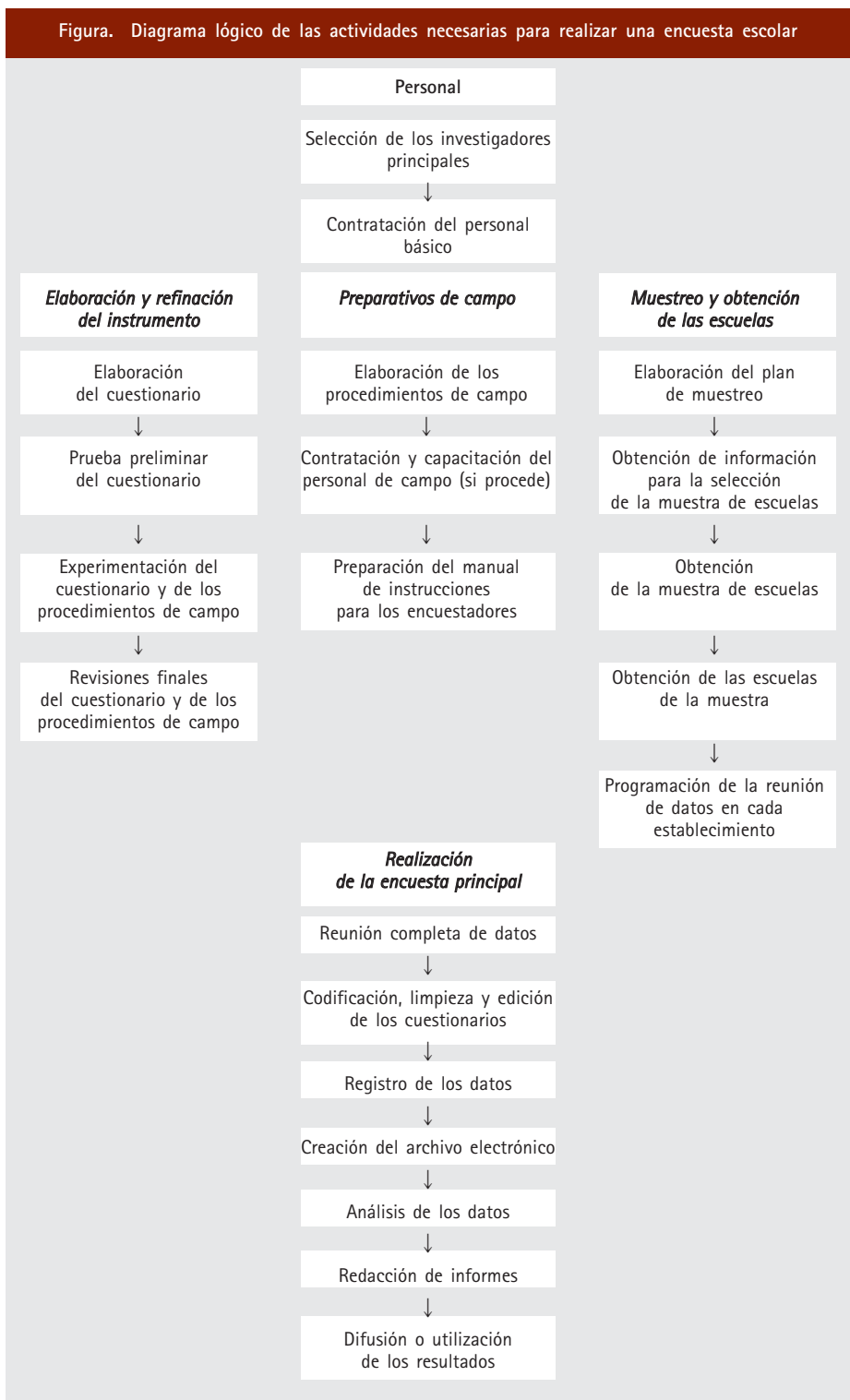
Al comienzo del proceso de planificación se debe preparar un presupuesto con objeto de garantizar que se disponga de fondos suficientes para realizar la encuesta pro-

piamente dicha (véase el cuadro). La cuestión del personal se examinó antes del presupuesto porque los gastos de personal suelen ser el componente más voluminoso de los costos de una encuesta escolar y, por consiguiente, influyen considerablemente en el presupuesto total. De hecho, no es posible estimar el costo de una "encuesta escolar típica" porque el presupuesto se ve muy afectado por factores como el costo de la mano de obra en el país, la necesidad de contratar personal ajeno a los establecimientos de enseñanza para la reunión de datos, la utilización de lectores ópticos en lugar de registrar los datos en forma manual y la necesidad de asistencia técnica. Por otra parte, el tamaño de la muestra necesaria y del territorio del país en el que se distribuirá influyen en los gastos de personal y de viaje, en particular si han de enviarse encuestadores externos a los establecimientos. Además, muchas de las personas encargadas de la planificación y realización de la encuesta escolar suelen figurar ya en la nómina de sueldos de uno de los organismos participantes. En ese caso, si el organismo está dispuesto a reasignarlos a la investigación, es probable que no haya que sufragar sus servicios. Es posible, entonces, que se necesiten muchos menos fondos para realizar la investigación.

Presupuestación

Cuadro. Esbozo del presupuesto

<i>Ítem</i>	<i>Primer año</i>	<i>Segundo año (si procede)</i>
Gastos de personal		
Investigador o investigadores principales		
Personal de apoyo básico		
Personal de secretaría o de oficina		
Personal de campo (si procede) durante __ meses		
Consultores		
Prestaciones suplementarias		
Gastos no relacionados con los sueldos		
Alquiler de locales para oficinas (si procede)		
Mobiliario de oficinas (si procede)		
Equipo de oficina (el necesario)		
Teléfonos		
Aparato de fax		
Fotocopiadora		
Computadoras		
Suministros de oficina		
Servicio telefónico		
Gastos de publicación y contratación		
Impresión		
Cuestionarios		
Folletos, hojas de instrucciones, etc.		
Informe final		
Envío y franqueo		
Cuestionarios remitidos a los establecimientos		
Cuestionarios remitidos desde los establecimientos		
Otros gastos		
Gastos de viaje		
De los investigadores		
Del personal básico		
Del personal de campo (si procede)		
Gastos de subcontratación		
De registro de datos (si procede)		
De otros servicios que se deban adquirir		
Gastos generales (si los hubiere)		



Además de los gastos de personal, suele haber gastos relacionados con la diagramación, la composición y la impresión del cuestionario y la codificación o edición de los cuestionarios cumplimentados (a menos que la codificación sea hecha por el personal del estudio, lo que cabe desear, en la medida de lo posible). Otras categorías de gastos que se deben considerar son los de alquiler (si procede), teléfono y

franqueo postal, suministros y mobiliario de oficina, viajes, consultores (si no se sufragan de otra manera), registro de datos (en particular, si se debe utilizar un subcontratista para la lectura óptica de los cuestionarios) e impresión y difusión del o los informes finales.

Si se examinan cuidadosamente los elementos del diagrama lógico de la figura, se apreciará que es posible ahorrar bastante tiempo y dinero llevando a cabo varias series de actividades simultáneamente y previendo qué tareas han de concluirse antes de proceder a las siguientes. La actividad más importante en el desarrollo de la labor es la iniciación de la reunión de datos, pero antes de que esto pueda ocurrir se deberán haber concluido varias series de actividades. El diseño de la muestra y la selección de ésta sobre la base de ese diseño tendrán que estar terminados y deberá haberse obtenido la participación de las escuelas de la muestra; los instrumentos deberán estar elaborados, puestos a prueba en una muestra limitada de estudiantes, revisados e impresos y, si procede, el personal de campo necesario para reunir los datos ya habrá sido contratado y habrá recibido capacitación. Si bien para el investigador principal resulta sencillo concentrarse en cualquiera de esas series de actividades, es importante que tome las disposiciones necesarias para garantizar que las tres se desarrollen simultáneamente. De esa forma, el estudio puede pasar a la reunión completa de datos lo antes posible. Si cualquiera de esa serie de actividades se retrasa, habrá que retrasar la reunión de datos principal.

Programación

Sin embargo, el cronograma de trabajo (véase figura, p. 28) no debe ser demasiado breve, ya que pueden surgir hechos inesperados que retrasen alguna de esas series de actividades. Por ejemplo, la asistencia en materia de muestreo puede requerir más tiempo, o tal vez haya que modificar considerablemente el instrumento después de la prueba preliminar. Si se va a contratar personal de campo, no se le debe ofrecer el trabajo demasiado antes de la fecha en que los investigadores esperan proceder a la reunión de datos, ya que eso aumentará los costos. En consecuencia, habrá que esforzarse por llevar a cabo estimaciones razonables del tiempo necesario para concluir cada una de las tres series de actividades. Un factor que podría influir considerablemente en el período de preparación necesario es la manera de conseguir los establecimientos de enseñanza para la encuesta.

Obtención de los establecimientos

Uno de los elementos de la columna de la derecha de la figura, "Muestreo y obtención de las escuelas", es la manera de obtener la participación de los establecimientos elegidos para integrar la muestra representativa. Si su participación se decide por orden del gobierno central, es decir, del Ministerio de Educación, el proceso puede ser bastante rápido. De hecho, en esos casos sería ideal que ese organismo central

participara desde el principio en la planificación de la encuesta, de manera que su voluntad de cooperar estuviera asegurada. Sin embargo, si los establecimientos o distritos escolares tienen la posibilidad de negarse a cooperar, el proceso de obtener su colaboración puede ser complejo y prolongado. Los investigadores tal vez tengan que escribir a los directores o jefes de profesores de cada establecimiento para invitarles a participar, ponerse en contacto una o más veces con el establecimiento para exhortarle a que participe y responder a preguntas, e incluso es posible que haya que comunicarse con altas autoridades a nivel del distrito escolar o del Estado o provincia si también se requiere su aprobación.

Suele ser una buena idea pedir al director que nombre una persona de contacto para coordinar el procedimiento de reunión de información con el equipo de investigación. Una vez que se ha obtenido la promesa de cooperación, se podrán hacer los arreglos para la administración del cuestionario en el establecimiento poniéndose en contacto con éste más adelante. Habida cuenta de que conseguir la participación de los establecimientos puede requerir bastante tiempo, es conveniente tener ese hecho muy presente en la planificación del calendario del estudio. Por otra parte, hay que dar tiempo al personal a fin de que haga los arreglos necesarios para administrar el cuestionario en una fecha determinada de común acuerdo y para organizar la llegada oportuna de los cuestionarios y, de ser necesario, del personal al establecimiento.

Reunión de datos

Una vez que se proceda a la reunión principal de datos, los investigadores responsables deberán vigilar cuidadosamente la calidad de los datos que se están reuniendo para asegurarse de que las personas que lo hacen sigan las instrucciones y descubrir cuanto antes cualquier problema que pueda requerir rectificaciones. También se puede proceder a la planificación de la codificación y edición de los datos que vayan llegando con objeto de procesar cualquier información obtenida que no esté ya en forma numérica y de garantizar que los datos problemáticos se puedan limpiar antes de quedar registrados electrónicamente. Si hay tiempo, los investigadores pueden empezar a planificar los análisis que desearían llevar a cabo una vez que se haya terminado de reunir y limpiar los datos (véanse más detalles en el capítulo VIII).

Análisis y presentación de informes

El análisis de los datos obtenidos en la encuesta y la redacción del o los informes basados en ese análisis son elementos importantes a los que no se suele prestar la debida atención por no haberse previsto tiempo ni recursos suficientes para ellos al comienzo del estudio. Es necesario asignar tiempo suficiente para el análisis e interpretación de los resultados y la presentación de informes al respecto. En esa etapa del estudio normalmente sólo se necesita a los investigadores principales y a uno o dos analistas, además de, tal vez, un secretario. El costo de esa etapa de la encuesta es, por consiguiente, considerablemente menor que el de las etapas anteriores.

Actividades de difusión y utilización

Una vez que se ha puesto fin al informe, deberá disponerse que éste se ponga en conocimiento de las personas que probablemente se vean afectadas por sus resultados. Además, los investigadores principales tal vez deseen organizar reuniones con ciertos grupos o formular exposiciones ante determinados públicos para los que el trabajo resulta pertinente. Una vez más, debe asignarse tiempo suficiente para esta etapa final del proceso del estudio.

Consideraciones éticas

Además de las cuestiones prácticas examinadas hasta ahora, hay varias consideraciones éticas en esta clase de investigaciones que pueden tener repercusiones en algunos de los métodos utilizados. En casi todas las encuestas acerca de la utilización de sustancias por parte de los estudiantes se promete a los encuestados (y algunas veces a sus padres y escuelas) que los datos seguirán siendo totalmente confidenciales o totalmente anónimos. Los investigadores tienen la obligación de cumplir esa promesa, y para hacerlo se requieren varias medidas. Si los datos son totalmente anónimos, es decir, si no hay datos de identificación en el cuestionario, el esfuerzo principal para proteger la confidencialidad deberá dirigirse a las personas que reúnen los datos en el establecimiento. Los profesores, por ejemplo, podrían identificar a un alumno observando las pautas de las respuestas a diversas preguntas fácticas como el sexo, la edad, la etnicidad o las características de los padres. Eso hace que sea imperativo aplicar un procedimiento para impedir que los docentes puedan leer los cuestionarios, aun cuando éstos parezcan anónimos. Por ejemplo, en muchos países se da a los estudiantes un "sobre anónimo" dentro del cual pueden introducir el cuestionario una vez relleno (véanse más detalles en el capítulo VII).

Si en el cuestionario queda registrada la información que identifica al encuestado, por ejemplo, su nombre y su dirección, deben tomarse disposiciones para garantizar la confidencialidad en todas las etapas de la reunión de datos. Siempre que sea posible, habrá que guardar por separado cuanto antes la información de identificación y las respuestas al resto del cuestionario y utilizar algún tipo de sistema de enlace si hay una razón poderosa para retener esa información.

Además, se ha de prometer a los establecimientos de enseñanza que sus datos no se harán públicos ni se facilitarán a las autoridades superiores. En ese caso, los investigadores también tienen la obligación de cumplir esa promesa. Aunque no se hayan dado seguridades por adelantado, la identificación pública de determinados establecimientos puede concitar críticas con respecto a las instituciones que facilitaron la realización del proyecto de investigación. Por lo tanto, los investigadores

deben reflexionar cuidadosamente antes de proceder a cualquier plan para hacer pública la información. El hecho de crear dificultades a los centros de enseñanza participantes puede hacer más difícil obtener su cooperación en el futuro para una encuesta similar.

Por último, en algunas culturas se confieren facultades a los colegios para actuar en nombre de los padres en relación con decisiones que afectan a sus hijos, entre ellas, la participación en una encuesta sobre drogas. En otras culturas, los padres retienen esos derechos, por lo que surge el problema de tener que notificarles y obtener su consentimiento. Para eso se suelen utilizar dos medios. El más común es el llamado consentimiento pasivo de los padres, si bien sería igualmente apropiado llamarlo oposición activa de los padres, en el que se notifica a éstos acerca de la investigación y se les da la oportunidad de responder al colegio únicamente si tienen objeciones. El otro procedimiento es el llamado consentimiento activo de los padres, en el que éstos han de enviar al colegio o al investigador una nota firmada en la que otorguen permiso (véase el examen de esta cuestión en el capítulo VII).

Bibliografía

1. T. Bjarnason, Administration mode bias in a school survey on alcohol, tobacco, and illicit drug use, *Addiction*, vol. 90, núm. 4 (abril de 1995), págs. 555 a 560.
2. L. D. Johnston, General population surveys of drug abuse, en *Guide to Drug Abuse Epidemiology* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2000).

Visión general de las cuestiones metodológicas

Björn Hibell

Capítulo IV

Realizar una encuesta es una forma de obtener información que de otro modo resultaría difícil o imposible reunir. La cuestión fundamental que se plantea en todas las encuestas es, naturalmente, si las respuestas obtenidas son fiel reflejo de la situación.

En todas las encuestas se tropieza con problemas metodológicos que se han de tomar en consideración al analizar los resultados. En el presente capítulo se abordan tres cuestiones metodológicas de importancia decisiva para la interpretación de los resultados, a saber, la representatividad, la fiabilidad y la validez. Si una encuesta no es representativa de la población objetivo, sus resultados no podrán emplearse para extraer conclusiones sobre esa población. De modo análogo, las mediciones poco fidedignas o carentes de validez no pueden suministrar información bien fundada.

Representatividad

La representatividad de una muestra se juzga por la medida en que refleja a la población objeto de estudio. Hay diversos factores que influyen en la representatividad de los resultados. Entre las cuestiones que determinan la representatividad de una muestra figuran la forma en que se obtiene, su tamaño, y el número de escuelas, clases y alumnos que aceptan participar en la encuesta.

En el caso de las encuestas escolares se puede definir el grupo objetivo en función del año o los años de nacimiento (cohortes de nacimiento) o del grado o los grados de enseñanza. En el capítulo V se abordan las ventajas y desventajas de las diversas formas de definir a la población objeto de la encuesta. Cabe subrayar, sin embargo, que suele ser más fácil establecer comparaciones con datos recogidos en otros países si la población objetivo se define por el año o años de nacimiento y no por el grado o grados de enseñanza. Cuando los alumnos que pertenecen a una cohorte de nacimiento cursan estudios en distintos grados, es importante que todos o casi todos los grados en que estén distribuidos queden representados en la muestra.

En el caso de las encuestas escolares, la población objeto de estudio es, por definición, el grupo de jóvenes que cursan estudios escolares, y no se incluye en ella a personas de la misma edad que ya no asisten a clase. Por consiguiente, hay que tener presente que las poblaciones de estudiantes no constituyen la cohorte o cohortes de nacimiento íntegras. El hecho de que los jóvenes que dejan de estudiar tiendan a presentar índices más elevados de consumo de sustancias es señal de que cuanto menor sea el porcentaje de jóvenes incorporados al sistema de enseñanza, mayor será la diferencia entre la población estudiantil y la población de esa edad a nivel nacional.

Las declaraciones sobre el consumo de drogas en un país pueden ser útiles siempre y cuando se tengan presentes las discrepancias que pueden existir en cuanto a los hábitos en materia de drogas de estudiantes y no estudiantes de la misma edad. No obstante, las notables diferencias entre los países en cuanto a la asistencia a la escuela pueden representar un obstáculo o impedimento para establecer comparaciones válidas a nivel internacional. Los hábitos en materia de consumo de sustancias de poblaciones estudiantiles de dos o más países pueden compararse, aunque el porcentaje de cohortes de nacimiento cuyos integrantes todavía estudian varíe de un país a otro. Sin embargo, la validez de las comparaciones será menor cuanto mayores sean las diferencias en el nivel de asistencia a la escuela. Por consiguiente, si una de las metas de una encuesta escolar nacional es establecer comparaciones con datos de otros países, es importante que en la población objetivo la gran mayoría de los integrantes de la cohorte o cohortes de nacimiento aún sean estudiantes.

Para establecer comparaciones en el plano internacional, es importante que los grupos de edad comparados sean los mismos y que la información se obtenga en la misma época del año. En muchas encuestas escolares internacionales se reúnen los datos en primavera, a menudo en los meses de marzo o abril. Si se estudiara a la misma cohorte de nacimiento en octubre o en noviembre, los estudiantes tendrían seis meses más, lo que podría influir en sus experiencias con el alcohol o las drogas, ya que los hábitos de los jóvenes pueden cambiar considerablemente en un período de seis meses. Si los datos de distintas encuestas escolares se obtienen en diferentes épocas del año, es necesario tener en cuenta ese factor al interpretar los resultados.

Para obtener una muestra representativa de la población es fundamental recurrir al muestreo aleatorio (véase el capítulo V). En la mayoría de las encuestas escolares, la unidad de muestreo es la clase. El muestreo individual de los alumnos en una muestra de alcance nacional suele ser complicado, y pedir sólo a algunos alumnos de una clase que se trasladen a un aula especial para responder al cuestionario probablemente socavará su voluntad de responder con franqueza.

Cabe observar que las muestras por conglomerados de clases escolares exigen procedimientos especiales cuando se calculan intervalos de confianza y pruebas estadísticas. Pese a que el muestreo por conglomerados no debería afectar a las estimaciones del número de adolescentes que han empleado distintas sustancias (esti-

maciones por puntos), sí influirá, en la mayoría de los casos, en la precisión de esas estimaciones. Por esa razón, es muy importante calcular correctamente los intervalos de confianza y medir bien las diferencias significativas.

A fin de extraer conclusiones sobre el consumo de sustancias en el ámbito nacional o de establecer comparaciones a nivel internacional, la muestra debe constar de un número suficiente de clases. En el capítulo V se aborda la cuestión del tamaño de la muestra y figuran consideraciones relativas al posible análisis de los hábitos en materia de drogas de distintos subgrupos. Es importante que el número de estudiantes que forman parte de la muestra sea lo suficientemente elevado como para permitir que la información se analice por sexo.

La tasa de respuesta ha de ser, además, suficientemente elevada como para permitir que se obtenga información representativa. En las encuestas escolares hay dos clases de tasas de respuesta: la primera guarda relación con la cooperación de la escuela o de la clase y la segunda con el porcentaje de alumnos participantes.

Es importante que en la encuesta participen la mayor cantidad posible de escuelas y clases incluidas en la muestra. Hay diversas formas de minimizar el riesgo de que no participen, entre ellas informar claramente al director, por teléfono y por carta, del estudio y de los procedimientos de muestreo y de reunión de datos. (En el capítulo VII se ofrece más información al respecto).

La experiencia adquirida gracias a las encuestas escolares internacionales de gran escala como el Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas [1] y el Estudio de observación del futuro [2] indica que no suelen plantearse graves problemas con respecto a la participación de las escuelas y clases. Sin embargo, en algunos países, al haberse multiplicado las encuestas, las escuelas se han vuelto algo renuentes a perder horas de clase para participar en ellas. Si bien eso ha ocurrido principalmente en los países con una larga tradición de encuestas escolares, pone de relieve la necesidad de dirigirse a las escuelas que integran la muestra de manera de convencerlas de que forman parte de un estudio importante. Si un número considerable de escuelas o clases se niegan a participar en la encuesta, la representatividad de la muestra se verá afectada. En el caso de que una escuela se niegue a participar, se puede buscar otra para reemplazarla que tenga las mismas principales características demográficas, y que esté situada, preferiblemente, en la misma área en general. (Si se elige esta opción, será necesario recurrir al asesoramiento de un investigador con experiencia en encuestas.)

La participación estudiantil en las encuestas escolares ha de ser siempre voluntaria y todos los cuestionarios deben tratarse en forma confidencial. En muchos países, la ley obliga a los investigadores a proteger a los participantes en la encuesta y, por motivos éticos, debe garantizarse esa protección independientemente de los requisitos establecidos por la ley. Esas garantías aumentan también la disposición de los alumnos a participar en la encuesta y a responder a las preguntas con franqueza. Para lograrlo, es preciso omitir de los cuestionarios todo requisito de nombre o iden-

tificación de otra índole, garantizar que se tratarán confidencialmente los cuestionarios y los datos, prometer que no se divulgará información sobre los alumnos a título individual o sobre una clase en particular, y entregar a cada alumno un sobre sin identificación alguna que el alumno cerrará tras introducir en él el cuestionario cumplimentado (véase el capítulo VII para más detalles).

En la mayoría de las encuestas escolares, no es común que los estudiantes que están presentes el día que se reúnen los datos se nieguen a responder al cuestionario. Cabe esperar, sin embargo, que un promedio de por lo menos el 10% de los estudiantes hayan faltado a clase por enfermedad u otros motivos.

A fin de estar en condiciones de interpretar la calidad de la reunión de datos, es necesario saber qué porcentaje de alumnos no participan. Una de las formas de medir ese porcentaje es utilizar un informe sobre la clase como el que figura en el anexo II.

Hay más probabilidades de que consuman más sustancias los alumnos que suelen faltar a clase que los que asisten con regularidad. Un estudio de seguimiento de alumnos realizado en Suecia demostró que los estudiantes que faltaban con frecuencia consumían más drogas. No obstante, debido al porcentaje relativamente escaso de esos alumnos, las cifras relativas a la población en general no sufrieron modificaciones, o cambiaron únicamente un punto porcentual si se incluía a alumnos que habían estado ausentes cuando se realizó la encuesta. En el Estudio de observación del futuro, realizado en los Estados Unidos, se calculó que la cifra correspondiente ascendía a dos puntos porcentuales como máximo.

Si hay un gran número de escuelas o clases que se niegan a participar en la encuesta, o si el porcentaje de alumnos que participan es de menos del 80% al 85%, es indispensable analizar cuidadosamente las razones de esa negativa. Si las escuelas o clases que no participan parecen estar distribuidas al azar en la población objetivo, tal vez el vacío no cause ningún problema grave. Sin embargo, si existe la sospecha de errores sistemáticos, por ejemplo, si cabe esperar que en esas escuelas o clases hay alumnos con más probabilidades de haber consumido drogas, o que los estudiantes que se niegan a participar provienen de barrios en los que el consumo de drogas es elevado, puede ser difícil interpretar los resultados y pueden ponerse en peligro las comparaciones internacionales.

Fiabilidad

La fiabilidad, requisito indispensable para la validez de las encuestas, es la característica que determina que las mediciones repetidas, aplicadas en las mismas condiciones, arrojen el mismo resultado. Una forma de medir la fiabilidad de las encuestas es realizar estudios repetidos. La fiabilidad de una encuesta también puede determinarse empleando datos suministrados en respuesta a distintas preguntas de un mismo cuestionario.

En el estudio metodológico del Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas, realizado en 1998 en siete países, se preguntó dos veces a los alumnos a propósito del consumo de alcohol y drogas [3], con un intervalo de tres a cinco días entre la primera y la segunda reunión de datos. No se advirtieron diferencias significativas en las pautas de consumo entre las dos series de datos en ninguno de los países, ni con respecto al consumo de alcohol ni con respecto a la prevalencia del consumo de drogas, lo que indica un grado muy elevado de fiabilidad en todos los países participantes. Se ha informado acerca de resultados similares de diferencias insignificantes en dos encuestas escolares repetidas realizadas en Hungría e Islandia [4], así como en los Estados Unidos [2] y en varios países de Europa y Norteamérica [5].

Muchos cuestionarios de encuestas escolares contienen más de una pregunta relacionada con el mismo aspecto del consumo de drogas, aunque las preguntas se incluyan por otros motivos. Figura un ejemplo de esto en el cuestionario para los alumnos que se presenta en el anexo I. En la pregunta 15 los alumnos indican a qué edad (si lo hicieron) fumaron un cigarrillo, bebieron alcohol o usaron diferentes clases de drogas por primera vez. Los alumnos que han marcado un casillero a fin de indicar el consumo de una sustancia deben haberla consumido por lo menos una vez en su vida. En la pregunta 7 se solicita el mismo tipo de información en relación con los cigarrillos; en la pregunta 9, en relación con el alcohol, y en la pregunta 13, en relación con distintos tipos de drogas y disolventes. Si hay grandes contradicciones entre cualquiera de estas respuestas, puede haber un bajo índice de fiabilidad.

Los posibles problemas de fiabilidad son, indudablemente, una complicación cuando los resultados se interpretan a nivel nacional y cuando se comparan con los datos de otros países.

Validez

En todas las encuestas se plantea la cuestión de la validez de las respuestas, es decir, si esas respuestas son una representación exacta de la realidad subyacente que tienen por finalidad medir.

Se entiende por validez la exactitud con que determinada prueba mide lo que debe medir. En el contexto de una encuesta escolar, la validez es el grado de exactitud con que el cuestionario (incluido el método utilizado para la reunión de datos), logra medir los aspectos que se espera que mida en relación con el consumo de drogas por parte de los estudiantes. La cuestión de la validez reviste especial importancia cuando se estudian cuestiones delicadas como el consumo de drogas. Como en la mayoría de los estudios en que se aborda esa clase de conductas, no existe en este caso instrumento directo alguno de validación que sea totalmente objetivo.

En un examen de los estudios sobre el consumo de drogas, el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías llegó a la conclusión de que había indicios de que,

en el caso del consumo de sustancias, los métodos que se apoyan en datos proporcionados por los propios interesados eran tan fiables y válidos como en el caso de la mayoría de las otras conductas [6]. Harrison (1997) llegó a la conclusión de que los cuestionarios autoadministrados, es decir, el método de reunión de datos que se emplea en las encuestas escolares, solían producir datos más válidos que las entrevistas [7].

En un examen de la validez de las encuestas escolares realizadas en los Estados Unidos en el marco del Estudio de observación del futuro, Johnston y O'Malley (1985) llegaron a la conclusión de que numerosas pruebas extraídas del estudio de los alumnos de duodécimo grado permitían inferir que esa clase de cuestionarios arrojaban resultados mayormente válidos [8].

En el estudio metodológico del Proyecto europeo realizado en 1998, estudiantes de siete países participaron en la reunión de datos dos veces con un intervalo de tres a cinco días [3]. En el segundo cuestionario figuraban preguntas sobre el grado de veracidad con que los estudiantes habían respondido en la primera ocasión y sobre el grado de veracidad con que, en su opinión, habían respondido sus compañeros. El estudio también comprendía un breve cuestionario al que debían responder los encuestadores. La principal conclusión que se extrajo fue que el grado de validez había sido sumamente elevado en los siete países. Cabe concluir que, si se emplean procedimientos metodológicos uniformes, las encuestas escolares deberían arrojar datos válidos.

Si hay motivos para dudar de la validez de una encuesta escolar, es necesario actuar con gran cautela en las comparaciones internacionales. Sin embargo, aun cuando se crea que hay una distorsión estable por errores en los grupos de la encuesta o en distintos años, tal vez se pueda extraer información útil de todos modos. Por ejemplo, si hay motivos para suponer que los problemas de validez en determinado país son más o menos los mismos a lo largo de los años, tal vez sea posible estudiar las tendencias que las encuestas revelan teniendo presente que la validez de las cifras reales, es decir, las estimaciones por puntos, puede ser dudosa. Se puede apelar al mismo argumento para establecer comparaciones entre los subgrupos de un mismo estudio.

Para garantizar la validez de las encuestas escolares, es indispensable que los estudios garanticen a los encuestados anonimato y confidencialidad. Hay varias formas de lograr que los alumnos se sientan a gusto al responder, y una de ellas es hacer que la reunión de datos esté a cargo de una persona que goce de su confianza. En la introducción que haga el encuestador y en la portada del cuestionario hay que subrayar el carácter anónimo de las respuestas. Otra forma de lograr que los alumnos se sientan a gusto es darles un sobre para introducir el cuestionario y entregarlo cerrado. Más importante aún es que ni el cuestionario ni el sobre contengan nombre alguno ni ninguna otra señal de identificación (se dan más detalles en el capítulo VII y el anexo I).

Hay que tomar en consideración los siguientes aspectos relacionados con la validez: la voluntad de cooperar de los alumnos, la comprensión de las preguntas, el porcentaje de datos faltantes, la concordancia lógica, la presunta voluntad de responder con franqueza, la exageración del consumo de drogas, la validez de la estructura y el contexto cultural en el que se lleva a cabo la encuesta. Muchos de estos aspectos pueden medirse; se puede incluir, por ejemplo, una droga ficticia para medir la posible exageración del consumo.

Una condición necesaria para obtener datos válidos es, naturalmente, que los alumnos de las clases seleccionadas reciban los cuestionarios y estén dispuestos a responderlos. No los recibirán si la escuela o el profesor se niega a cooperar. Los alumnos también han de contar con suficiente tiempo para responder y deben comprender las preguntas y estar dispuestos a responderlas con franqueza.

Como se señaló anteriormente, la participación en las encuestas escolares ha de ser voluntaria. Sin embargo, la experiencia adquirida en anteriores encuestas indica que son muy pocos los alumnos que no quieren participar.

Es importante revisar los cuestionarios antes de registrar los datos y verificar si hay respuestas inverosímiles (véase el capítulo VIII). El número de cuestionarios descartados constituye una valiosa información que se ha de incluir en el informe de la encuesta.

También se puede hacer constar en el informe sobre la clase información sobre la cooperación de los estudiantes. En el ejemplo que figura en el anexo II se incluyen preguntas sobre posibles perturbaciones y sobre la opinión del encuestador acerca del interés que los alumnos mostraron por el estudio y la seriedad de su respuesta.

Para alentar a los alumnos a responder al cuestionario, es importante que éste no sea demasiado largo (véase el capítulo VI). Una forma de comprobar si un cuestionario es demasiado largo o si responderlo exige demasiado tiempo es realizar una prueba previa. Se ha de consignar, además, el tiempo que tardaron los alumnos en responder al cuestionario final, lo que puede hacerse en el informe sobre la clase (anexo II).

Un porcentaje elevado de preguntas sin responder puede ser indicio de problemas de validez. En consecuencia, es importante calcular y consignar ese porcentaje.

La concordancia lógica está estrechamente vinculada a las medidas para detectar aspectos incompatibles que se abordan en la sección sobre la fiabilidad. En las encuestas escolares eso puede ser pertinente en el caso de preguntas que midan la prevalencia en los tres períodos, a saber, "a lo largo de la vida", "en los últimos 12 meses" y "en los últimos 30 días". Como es lógico, la frecuencia o la prevalencia en los últimos 12 meses no puede sobrepasar la frecuencia o prevalencia a lo largo de la vida. Lo mismo rige para los últimos 30 días en comparación con los últimos 12 meses y con la prevalencia a lo largo de la vida. Cuando resulte pertinente, hay que medir y consignar el grado de concordancia lógica.

En las encuestas escolares sobre drogas, la cuestión de la validez entraña el problema de la voluntad de los alumnos de responder con veracidad a las preguntas formuladas. Un importante problema metodológico en todas las encuestas es la conveniencia social, es decir, el deseo de proporcionar el tipo de respuestas que los encuestados creen que el investigador desea oír o que harán una buena impresión, aun cuando algunas de las respuestas no sean correctas. Parece razonable suponer que cuanto menos aceptable desde el punto de vista social sea una conducta, mayor será la motivación para no darla. Por consiguiente, el empleo de cuestionarios anónimos y de sobres individuales obedece primordialmente al deseo de minimizar las consecuencias de la conveniencia social.

Una forma de medir la voluntad de los alumnos de informar sobre el consumo de drogas que se ha utilizado en algunas encuestas es formular la pregunta hipotética "Si alguna vez hubieras consumido marihuana o hachís (se puede añadir una pregunta parecida sobre la heroína u otras drogas), ¿crees que lo habrías dicho en este cuestionario?", acompañada de las siguientes categorías de respuesta: "Ya dije que había consumido", "Desde luego que sí", "Probablemente sí", "Probablemente no" y "De ninguna manera". Pese a las dificultades de interpretación, la pregunta podría resultar útil a fin de comprobar el grado de validez de la encuesta.

En las encuestas existe siempre el riesgo de que los encuestados no respondan con franqueza. Se suele suponer que eso da lugar a información insuficiente ("que se finja ser bueno"). Sin embargo, en el caso de las encuestas escolares no se puede descartar la información exagerada ("que se finja ser malo"), es decir, que los estudiantes afirmen haber consumido una droga aunque no lo hayan hecho. Para poner eso a prueba se puede incluir en la lista de drogas del cuestionario el nombre de una droga que no exista. En el cuestionario sugerido que figura en el anexo I se incluye la droga ficticia Relevin en las preguntas 11 a 16. Si el número de alumnos que afirma haber consumido esa droga es bajo, cabe pensar que los alumnos no están exagerando.

Haciendo uso de las teorías existentes, de los resultados de estudios anteriores y del sentido común, se pueden inferir las relaciones entre unas y otras variables (la validez de la estructura). En el estudio experimental emprendido en seis países por el Grupo Pompidou del Consejo de Europa se analizó exhaustivamente el tema de la validez de la estructura. El informe sobre el estudio arrojó la conclusión de que existían numerosas pruebas de la validez de la estructura de las encuestas escolares objeto de estudio.

Durante el estudio del Proyecto Europeo de Sondeo en Colegios sobre el Alcohol y otras Drogas que se realizó en 1995, la validez de la estructura se midió comparando el porcentaje de alumnos de un país que habían consumido determinada droga con el porcentaje de alumnos que informaban de que sus amigos la habían consumido. En el caso de la dietilamida de ácido lisérgico (LSD), del cannabis y del alcohol, la relación fue sumamente elevada [4].

A fin de que los resultados de una encuesta escolar nacional se puedan comparar lo más posible con datos de otros países, es importante que los protocolos de la encuesta, y muy especialmente, la población objetivo, la representatividad de la muestra, el procedimiento de reunión de datos y el cuestionario, sean estandarizados en la medida de lo posible. Sin embargo, resulta imposible uniformar todos los detalles. Lo mismo se puede afirmar del contexto cultural en el que los alumnos han respondido. Ejemplo de esto es la forma en que los alumnos de distintos entornos culturales interpretan las preguntas. En las investigaciones comparadas de poblaciones que hablan distintos idiomas es importante usar un solo idioma para el cuestionario estándar. Por ejemplo, si se emplea el inglés para el cuestionario estándar, éste deberá traducirse a los demás idiomas y luego será traducido de éstos al inglés otra vez por otro traductor. Se puede comparar, entonces, la versión original inglesa con las versiones inglesas producto de la doble traducción con miras a detectar problemas de traducción. Es también importante que las preguntas se adapten al contexto cultural o local; por ejemplo, deben emplearse nombres vulgares que se utilizan para referirse a las distintas drogas.

Otro aspecto relacionado con el contexto cultural es el grado en que varía de un país a otro la voluntad de dar respuestas válidas. El hecho de estar dispuesto a admitir el consumo de drogas puede depender de las actitudes hacia las drogas que imperan en la sociedad. Los datos demuestran que el riesgo percibido del consumo de sustancias y el grado de desaprobación de los distintos tipos de sustancias varía de un país a otro. Lo mismo puede decirse de la disponibilidad de distintas drogas. Considerados en conjunto, estos resultados indican que la conveniencia social puede también variar de un país a otro. Así pues, en un país con escasa disponibilidad de drogas y actitudes negativas hacia ellas, un estudiante puede estar menos dispuesto a admitir que consume drogas que un estudiante de un país en el que haya mucha disponibilidad de drogas y actitudes positivas hacia éstas.

Hay aspectos parecidos que pueden ser pertinentes, por ejemplo, el hecho de que en algunos países las drogas y el consumo de drogas se mencionen a menudo en los medios de difusión y en las escuelas, mientras que la situación puede ser radicalmente distinta en otros países.

Por último, hay países en los que existe una larga tradición de encuestas escolares y otros en los que esa tradición no existe. Los alumnos de los países en que las encuestas son menos comunes pueden sentirse más incómodos al responder a preguntas sobre cuestiones delicadas. En ese caso, la voluntad de responder con franqueza puede variar de un país a otro.

Para concluir, la experiencia adquirida con el Proyecto Europeo de Sondeo en Colegios sobre el Alcohol y otras Drogas, el estudio metodológico de ese Proyecto y el estudio emprendido por el Grupo Pompidou en seis países indica que no se debe exagerar la influencia del contexto cultural. No obstante, las posibles diferencias de contexto cultural y otras diferencias de orden metodológico pueden crear dificultades para extraer conclusiones válidas sobre diferencias significativas entre los países

si existen pequeñas diferencias entre las cifras de prevalencia. Si la influencia del contexto cultural y demás aspectos de índole metodológica se considera importante, hasta las grandes diferencias entre los países en cuanto a las cifras de prevalencia han de tratarse con gran cuidado.

Lista de control para la metodología de la encuesta

- (a) *Representatividad:*
 - (i) Definir a la población objetivo;
 - (ii) Determinar la importancia de los jóvenes de la misma edad que los encuestados que no cursan estudios;
 - (iii) Decidir el momento indicado para la reunión de datos (si se ha previsto establecer comparaciones internacionales);
 - (iv) Determinar la importancia de las escuelas o clases que no participan;
 - (v) Determinar la importancia de los alumnos que no participan;
- (b) *Fiabilidad:*

Determinar la fiabilidad (empleando, de ser posible, datos proporcionados como respuesta a distintas preguntas);
- (c) *Validez:*
 - (i) Garantizar el anonimato y la confidencialidad de la reunión de datos;
 - (ii) Medir y considerar:
 - a. El número de cuestionarios descartados;
 - b. La información proporcionada por el encuestador (en el informe sobre la clase);
 - c. El tiempo que llevó responder al cuestionario;
 - d. El porcentaje de preguntas que quedaron sin responder;
 - e. La concordancia lógica;
 - f. La validez de la estructura;
 - (iii) Estudiar la posibilidad de utilizar:
 - a. Una "pregunta de buena voluntad";
 - b. Una droga inexistente;
- (d) *Evaluar el papel del contexto cultural.*

Bibliografía

1. B. Hibell, B. Andersson, S. Ahlström, O. Balakireva, T. Bjarnason, A. Kokkevi y M. Morgan, The 1999 ESPAD Report: Alcohol and Other Drug Use Among Students in 30 European Countries (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 2001).

2. L. D. Johnston, P. M. O'Malley y J. G. Bachman, *Monitoring the Future National Survey Results on Drug Use, 1975-2001: Volume I: Secondary School Students*, publicación núm. 02-5106 de los Institutos Nacionales de la Salud (Bethesda, Maryland, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 2002).
3. B. Hibell, B. Andersson, O. Balakireva, A. Davidaviciene, R. Muscat, A. Nociar, S. Sabroe y K. Veresies, *Do they tell the truth? A methodological study in seven countries about the validity in school surveys*", manuscrito (2000).
4. B. Hibell, B. Andersson, T. Bjarnason, A. Kokkevi, M. Morgan y A. Narusk, *The 1995 ESPAD Report: Alcohol and Other Drug Use Among Students in 26 European Countries* (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 1997).
5. L. D. Johnston, F. Driessen y A. Kokkevi, *Surveying Student Drug Misuse: A Six-Country Pilot Study* (Estrasburgo, Consejo de Europa, 1994).
6. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, *Evaluation Instruments Bank: Prevention* (Lisboa, OEDT, 1997) (se puede consultar en http://eibdata.emcdda.eu.int/databases_eib.shtml).
7. L. Harrison, *The validity of self-reported drug use in survey research: an overview and critique of research methods*, en L. Harrison y A. Hughes, compiladores, *The Validity of Self-Reported Drug Use: Improving the Accuracy of Survey Estimates*, Monografía de investigación núm. 167 del Instituto Nacional contra la Drogadicción (Rockville, Maryland, Estados Unidos de América, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 1997).
8. L. D. Johnston y P. O'Malley, *Issues of validity and population coverage in student surveys of drug use*, en B. Rouse, N. Kozel y L. Richards, compiladores, *Self-Report Methods of Estimating Drug Use: Meeting Current Challenges to Validity* (Washington, D.C., monografía de investigación núm. 57 del Instituto Nacional contra la Drogadicción, 1985).

Cuestiones relativas al muestreo en las encuestas escolares sobre el consumo de sustancias por los adolescentes

Thoroddur Bjarnason

Capítulo V

Una muestra bien elaborada de estudiantes puede proporcionar una estimación bastante precisa del consumo de sustancias y de otros comportamientos en determinada población escolar, si bien estas estimaciones rara vez coincidirán exactamente con la prevalencia real en la población. La diferencia entre las respuestas obtenidas con una muestra determinada y las que se habrían logrado si se hubiera encuestado a toda la población se conoce como error de muestreo. Este error puede producirse por fluctuaciones aleatorias de la muestra extraída o por un error sistemático en la forma de extraerla. En general, las estimaciones basadas en muestras más pequeñas fluctúan más respecto de los parámetros de la población y, por ende, son menos precisas que las estimaciones basadas en muestras de mayor tamaño. De este modo, aumentar el tamaño de la muestra aumentará en alguna medida la exactitud de las estimaciones de la población. Sin embargo, el aumento del tamaño no puede compensar el error sistemático de una muestra que no refleje exactamente la población en estudio. Dicho de otra manera, una muestra mal elaborada producirá estimaciones viciadas de los comportamientos de la población, independientemente del tamaño de la muestra o de la calidad de otros aspectos del proyecto de la encuesta.

La obtención de estimaciones objetivas y exactas es un aspecto decisivo de todo proyecto de encuesta y requiere la planificación y aplicación minuciosas de una estrategia de muestreo correcta. Los distintos tipos de encuestas requieren estrategias de muestreo especializadas y los conocimientos especializados que se posean sobre determinado tipo de encuesta no se pueden aplicar necesariamente de manera directa en otras. A continuación se presenta una recapitulación sucinta del muestreo realizado en las encuestas escolares. Esa recapitulación no se debe considerar suficientemente pormenorizada como para servir de manual de muestreo a un investigador que realice por primera vez una encuesta escolar. Se puede obtener un aná-

lisis más amplio de estas cuestiones en diversas fuentes, incluida la bibliografía que figura al final del presente capítulo. Así pues, al elaborar la estrategia de muestreo para una encuesta escolar, los investigadores que no tengan experiencia en la materia deberán consultar con colegas que posean conocimientos especializados en la materia.

Población objetivo

El primer paso en el muestreo debe ser determinar claramente la población objeto de interés. En las encuestas escolares reviste especial importancia distinguir entre la población de estudiantes de un grupo de edad determinado y la población total de las personas correspondientes a dicho grupo de edad. Por diversas razones, los adolescentes de edad escolar obligatoria pueden no asistir a clase. Puede ser que sufran enfermedades o discapacidades mentales o físicas graves, o que se vean obligados a dejar de estudiar por diversas razones sociales o económicas. También es posible que hayan abandonado los estudios por problemas de consumo de sustancias u otras disfunciones de comportamiento. En el caso de los adolescentes que han rebasado la edad en que deben asistir a la escuela obligatoriamente, un número considerable de ellos puede haber terminado sus estudios y, por lo tanto, no corresponder a la población de estudiantes objeto de la encuesta.

Las pautas de consumo de sustancias de cada uno de esos grupos pueden variar considerablemente respecto de las de la población escolar, razón por la cual se debería fomentar la investigación de esos grupos. Sin embargo, los jóvenes que no estudian deben excluirse de la definición de la población objetivo en las encuestas escolares. Dicho de otra manera, la población objetivo son los estudiantes del grupo de edad objetivo y no la población nacional de personas correspondientes a ese grupo de edad. Por otra parte, en la definición de la población objetivo se deben indicar con claridad los sistemas escolares comprendidos, el grupo de edad incluido y la época del año durante la cual se determina la población.

Limitar la población objetivo a los estudiantes significa que los resultados obtenidos pueden ser representativos únicamente de ese grupo, por lo que se debe actuar con mucha cautela al generalizar las conclusiones al grupo de edad en su conjunto. Sin embargo, si la mayoría de los adolescentes de un grupo de edad determinado asisten a clase, a efectos normativos pueden extraerse conclusiones preliminares respecto del grupo de edad en su conjunto. Por ejemplo, consideremos una situación en que el 90% de los nacidos en determinado año están matriculados en la escuela, y el 30% de los estudiantes y el 60% de los que no estudian fuman diariamente. En este caso, resulta claro que las respuestas de los estudiantes no pueden generalizarse a los que no son estudiantes. No obstante, dado el tamaño reducido del grupo de los que no estudian, el porcentaje de fumadores entre los estudiantes (el 30%) se acercará al porcentaje del grupo de edad en su conjunto (el 33%).

Sistemas escolares

La población objetivo se debe determinar en función del sistema escolar de cada país. Los colegios pueden pertenecer a varios sistemas escolares diferentes, como los colegios públicos, las instituciones laicas o religiosas privadas, las instituciones basadas en el origen étnico o en el idioma, los centros de formación profesional o académica o las escuelas para discapacitados. Además, en algunos países las distintas categorías de estudiantes pueden asistir a clase en horarios diferentes. Por ejemplo, es posible que la mayoría asista durante el día, en tanto que los estudiantes no tradicionales del grupo de edad objetivo pueden estar matriculados en clases vespertinas. En algunos casos, los investigadores tal vez no dispongan de recursos ni de autorización para incorporar en su encuesta a todos los sistemas escolares. En esos casos, la población objetivo se debe redefinir en consecuencia. Estas restricciones reducen la posibilidad de generalizar las conclusiones, pero no la fiabilidad ni la validez de las estimaciones sobre la población objetivo.

Grupos de edad

En la definición de la población objetivo de una encuesta escolar se deben determinar con claridad qué grupos de colegios se incluirán. En algunos sistemas escolares los alumnos se asignan a los cursos según su año de nacimiento; en otros, según la edad que acaban de cumplir. Por otra parte, en algunos sistemas se les asigna por su rendimiento y no por su edad, o se los deja escoger la clase independientemente del grupo de edad. La elección de los grupos que se incorporarán al estudio determina las conclusiones que pueden extraerse de sus resultados.

En algunos casos, tal vez los investigadores deseen determinar la población objetivo sobre la base de definiciones de la cohorte o el curso específicas del sistema. Sin embargo, la utilización del año de nacimiento como factor determinante para establecer la población objetivo tiene varias ventajas. En primer lugar, la cohorte de nacimiento es independiente del rendimiento escolar, factor este último que puede guardar estrecha relación con el consumo de sustancias y otros comportamientos de riesgo. En segundo lugar, las estimaciones del consumo de sustancias en una determinada cohorte de nacimiento pueden resultar útiles para que en investigaciones futuras se estudie a la misma población objetivo en etapas posteriores de la vida. Por último, el año de nacimiento establece una definición clara que es independiente de los sistemas escolares, lo que facilita considerablemente las comparaciones entre países.

Época del año

La población objetivo se debe establecer en un período determinado del año escolar. La población escolar varía un poco en el curso del año porque los alumnos se trasladan a establecimientos de otros distritos escolares o dejan directamente de estudiar. Además, al final del año lectivo los alumnos de un curso o cohorte deter-

minada son casi un año mayores que al comienzo, y el consumo de sustancias suele aumentar con la edad. En consecuencia, los resultados de un estudio realizado al comienzo del año lectivo no son estrictamente comparables a lo largo del tiempo, ni entre países, con los de un estudio realizado al final.

Además, durante el año lectivo puede haber ciertos períodos inapropiados para realizar encuestas escolares. En particular, los investigadores deben evitar realizar encuestas sobre el consumo de sustancias inmediatamente después de vacaciones prolongadas, o en otros momentos que puedan caracterizarse por el aumento del consumo de sustancias por los adolescentes en cualquier país. Por ejemplo, no se deben realizar encuestas escolares durante las dos primeras semanas del año civil, si se espera que el consumo de sustancias relacionado con las celebraciones del Año Nuevo pueda inflar las estimaciones de los estudiantes con respecto a sus pautas generales de consumo. Tampoco conviene realizarlas en vísperas de un período de exámenes. En esos momentos los administradores de las escuelas, los docentes y los estudiantes pueden estar menos dispuestos a colaborar que en períodos normales y el consumo de sustancias puede ser transitoriamente menor que durante los períodos normales.

Por lo tanto, la mejor época del año para realizar encuestas escolares puede variar de un país a otro. De cualquier manera, varios proyectos internacionales de encuestas escolares de gran escala se ejecutan en marzo o abril. Establecer la población objetivo en ese período facilitará, en consecuencia, las comparaciones internacionales con los proyectos de encuestas nacionales.

Marco muestral

Por marco muestral de las encuestas escolares se entiende el conjunto de estudiantes que tienen una probabilidad conocida (distinta de cero) de quedar incluidos en la muestra. El marco muestral debe corresponder lo más posible a la definición conceptual de la población objetivo. El grado de detalle de la información disponible para generar un marco muestral puede variar considerablemente de un país a otro y los métodos de muestreo dependerán en parte del marco muestral que pueda establecerse. Un marco muestral amplio incluirá una lista de estudiantes de cada clase de cada colegio y distrito escolar de los sistemas educativos de un país determinado e información pertinente sobre cada uno de esos sectores. En verdad, rara vez se cuenta con un marco muestral amplio de ese tipo, y establecerlo puede resultar prohibitivamente difícil y oneroso. De cualquier manera, pueden obtenerse muestras representativas con marcos muestrales menos completos.

La información disponible para establecer un marco muestral depende, en parte, de la centralización de los sistemas escolares, de que se pueda recoger información pormenorizada sobre los colegios y del acceso que tengan a ella los investigadores. En algunos casos, toda la información necesaria para un marco muestral de alcance nacional puede obtenerse de una sola fuente. En otros casos, esa información debe

obtenerse de distintos sistemas escolares u oficinas regionales independientes. En casos extremos, la información necesaria sólo puede pedirse directamente a cada colegio. La viabilidad de recoger información sobre cada sector depende de la amplitud y la complejidad de los sistemas escolares y de los recursos con que cuenten los investigadores. En algunos casos pueden variar los marcos muestrales disponibles para distintos sistemas escolares de un mismo país, lo que requerirá métodos de muestreo diferentes en cada uno de ellos. Eso complica bastante el marco muestral, si bien no disminuye necesariamente la calidad de la muestra.

Los marcos muestrales existentes con frecuencia comprenden estudiantes que no corresponden a los grupos de edad objetivo. Si los grupos de educandos no están basados estrictamente en la edad, es necesario obtener la muestra de una lista de todas las clases en que puedan encontrarse miembros del grupo de edad objetivo. En los sistemas en que los estudiantes se agrupan por año de nacimiento también puede haber alumnos mayores o menores que los comprendidos en la definición de la población objetivo. Por lo tanto, en ocasiones resulta necesario incorporar en la muestra a un número considerable de personas que no pertenecen a la población objetivo. En esos casos, el tamaño de la muestra se debe aumentar en proporción a los alumnos ajenos al grupo de edad objeto de estudio que el equipo de investigadores espera encontrar en la muestra. Una vez reunidos los datos, se debe eliminar de la muestra a los individuos que no correspondan a la población objetivo, o tratarlos como si fueran otra población.

La población objetivo debe estar integrada por los estudiantes presentes en el momento de la encuesta. Sin embargo, la información con que se cuenta para establecer el marco muestral se suele obtener al comienzo del semestre o del año lectivo. En la mayoría de los casos esas cifras bastan para establecer un marco muestral sólido. No obstante, a fin de calcular las tasas correctas de falta de respuesta, se debe reunir información actualizada en el propio establecimiento durante el muestreo o la reunión de datos (véase el capítulo VIII).

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra necesaria para las encuestas escolares depende del grado de exactitud que se desea obtener en las estimaciones. Cabe subrayar que la exactitud de las estimaciones no suele guardar relación con el tamaño de la población objetivo. Independientemente del tamaño de la población, una muestra bien configurada de 2.000 a 3.000 estudiantes reporta estimaciones bastante exactas del consumo de sustancias en una población objetivo. Una muestra de mayor tamaño aumenta la exactitud de las estimaciones en relación con la población en su conjunto, pero esa precisión no aumenta al mismo ritmo que el tamaño de la muestra. Por ejemplo, considérese una muestra aleatoria simple de una población objetivo en que el 15% de los estudiantes han consumido cannabis. Independientemente del

tamaño de la población objetivo, cabría esperar (con una probabilidad del 95%) que una muestra bien elaborada de 100 estudiantes reportara una estimación de la prevalencia del consumo de cannabis del 8,0% al 22,0% en toda la población. Si se aumenta el tamaño de la muestra, la exactitud de las estimaciones aumentará de la siguiente manera: con 1.000 estudiantes, entre un 12,8% y un 17,2%; con 2.000 estudiantes, entre un 13,4% y un 16,6%; con 4.000 estudiantes, entre un 14,9% y un 16,1%, y con 10.000 estudiantes, entre un 14,3% y un 15,7%. Las muestras de conglomerados serán casi invariablemente menos exactas que las muestras aleatorias simples del mismo tamaño. Sin embargo, las diferencias de precisión sólo pueden determinarse empíricamente y pueden variar de una muestra a otra y según el método de medición del consumo de sustancias que se emplee. No obstante, aumentando el tamaño de la muestra se pueden obtener estimaciones más precisas con respecto a subgrupos divididos por género, región, origen étnico u otros rasgos distintivos de interés. Como se indica más adelante, el aumento de la precisión en el caso de determinados grupos puede obtenerse a menor costo algunas veces mediante la utilización de un muestreo estratificado desproporcionado.

Los investigadores pueden estudiar la posibilidad de aumentar el tamaño de la muestra para contrarrestar la pérdida de exactitud causada por el método de muestreo. Cada uno de los métodos que se examinan más adelante reportan, en general, estimaciones menos precisas que una muestra aleatoria simple. Una muestra estratificada proporcional de clases puede resultar más precisa que una muestra aleatoria simple, pero el tamaño de la muestra no debe reducirse en aras de esas ventajas esperadas. La pérdida de precisión irá aumentando porque los individuos son más homogéneos dentro de una determinada unidad de muestreo que si se considera la totalidad de las muestras. Aumentar el tamaño de la muestra puede compensar ese problema, pero no es posible predecir la magnitud de éste, si bien pueden obtenerse algunos indicios al respecto en encuestas escolares anteriores realizadas en el país. En particular, los equipos de investigación deberían estudiar la posibilidad de aumentar el tamaño de la muestra si se proponen emplear técnicas de muestreo de conglomerados en dos etapas.

Método de muestreo

Se puede obtener una muestra sólida a partir de una amplia variedad de marcos muestrales, y los diversos métodos de muestreo, si se aplican correctamente, reportarán estimaciones igualmente objetivas. Sin embargo, cada método de muestreo debe comportar una probabilidad de selección conocida respecto de cada unidad del marco muestral, y las unidades de muestreo se deben escoger al azar. La elección del método de muestreo dependerá, en parte, de la naturaleza del marco muestral que pueda establecerse y también de los recursos con que se cuente para el proyecto. Cada método de muestreo producirá una estructura de datos diferente, lo que influirá en la manera de analizar los datos.

La clase como unidad de muestreo

Desde el punto de vista estadístico, cuanto más pequeña sea la unidad de muestreo (cuanto más se acerque al muestreo directo de los estudiantes individualmente), más precisa será la estimación que se obtenga. La selección de clases enteras al azar para una encuesta escolar se conoce como muestreo de conglomerados. Ese procedimiento aporta estimaciones estadísticamente menos precisas que la elección al azar de individuos. La pérdida de precisión puede calcularse en función de la tendencia de los estudiantes de cada clase a registrar pautas similares de consumo de sustancias.

Sin embargo, el muestreo de clases en lugar de estudiantes tiene ventajas prácticas y metodológicas importantes. En las encuestas escolares es más fácil obtener una lista de clases que una lista de estudiantes. De manera análoga, dirigirse a una clase entera de estudiantes sentados a sus pupitres y con el lápiz en la mano es mucho más fácil que localizar personas y administrar el cuestionario a cada una de ellas. Desde el punto de vista del colegio, obtener muestras de clases supone también una perturbación mucho menor de las actividades normales que el muestreo individual de estudiantes. Además, la selección de una clase entera, en lugar de algunos de sus miembros, contribuye a dar un carácter más anónimo a las respuestas. Por último, el muestreo de clases enteras permite a los investigadores estimar la influencia de los condiscípulos como grupo en el consumo de sustancias de cada uno.

Por consiguiente, la utilización de clases como unidad final de muestreo es el método preferido en la mayoría de las encuestas escolares. El muestreo de las clases puede realizarse de diversas maneras, por ejemplo, se puede hacer muestreo aleatorio, muestreo aleatorio bietápico, muestreo aleatorio estratificado y muestreo de la población total. Todos esos métodos también pueden conjugarse de diversas maneras en una estrategia única de muestreo. Independientemente del tipo de muestreo que se utilice, es decisivo que las clases se seleccionen al azar en cada colegio. En particular, los investigadores deben estar alertas ante el peligro de que los administradores del colegio deseen elegir una clase "buena" para que represente al colegio en la muestra.

El número de clases que se incorporen en la muestra depende del tamaño deseado de ésta y del promedio de estudiantes en cada clase. Por ejemplo, en una muestra de 125 clases, en un sistema educativo en que el tamaño medio de la clase fuera de 24 alumnos, se debería empadronar a unos 3.000 estudiantes.

Muestreo aleatorio de las clases

En caso de que exista una lista exhaustiva de todas las clases incorporadas en el marco muestral, se pueden elegir al azar las clases a partir de dicha lista. En los diseños de muestreo más complejos que se examinan más adelante, la etapa final entraña un muestreo aleatorio de las clases. Es importante no empadronar a los mismos alumnos más de una vez en clases diferentes. Eso puede resultar especialmente problemático en los colegios en que los alumnos participan en distintos grupos

para estudiar asignaturas diferentes. En esos casos, puede ser necesario proceder al muestreo en un solo período de clase.

El muestreo de clases en conglomerados puede lograrse mediante muestreo aleatorio simple o muestreo aleatorio sistemático. Puede extraerse una muestra aleatoria simple a partir de una lista completa de clases mediante la utilización de tablas numéricas aleatorias o del generador de números pseudoaleatorios que viene en la mayoría de los conjuntos de programas informáticos estadísticos. Para obtener una muestra aleatoria sistemática sólo hay que elegir al azar la primera clase de la lista, en tanto que las demás se eligen a intervalos fijos después de la primera. El intervalo entre las clases incluidas en una muestra aleatoria sistemática se determina en función del número total de grupos y del número de grupos que se desea incluir en la muestra. Por ejemplo, en una muestra de 125 clases a partir de una lista de 1.000, el investigador elegiría al azar una de las primeras ocho clases de la lista y luego elegiría sistemáticamente cada octava clase del resto de lista. En la práctica, las muestras aleatorias simples y las muestras aleatorias sistemáticas pueden tratarse como si tuvieran las mismas propiedades de muestreo. La muestra aleatoria sistemática es un poco más fácil de preparar, si bien los investigadores deben estar atentos a las pautas cíclicas de la lista de clases, que podrían dar lugar a que un tipo de grupo se seleccionara sistemáticamente con mayor frecuencia que otros.

También pueden extraerse muestras aleatorias de clases en los casos en que únicamente se conoce el número aproximado de grupos de cada colegio. En esas situaciones, la lista de muestreo contendría nombres sustitutivos correspondientes a cada clase. Una vez en el colegio, se obtendría una lista alfabética de clases y se elegirían las clases conforme al número de orden que correspondiera.

Cabe señalar que el muestreo aleatorio de las clases dará lugar a una representación excesiva de los estudiantes de los grupos pequeños, porque individualmente tienen más posibilidades de ser seleccionados que los de los grupos más grandes. En la mayoría de los casos, eso sólo causa una distorsión menor de los resultados. Si el tamaño de los grupos varía considerablemente en cada colegio, los investigadores deben estudiar la posibilidad de establecer muestras proporcionales al tamaño de la clase, o de ponderar las respuestas según el tamaño de la clase en el análisis estadístico. Eso depende de la distribución de los tamaños de las clases en el marco muestral. Sin embargo, los investigadores deberían estudiar la posibilidad de tener en cuenta el tamaño si la desviación típica fuera de más del 50% del tamaño medio de las clases (véase el capítulo VIII).

Muestreo aleatorio bietápico

En algunos casos, el equipo de investigación puede verse obligado a reducir el número de colegios incluidos en la muestra debido a la amplia dispersión geográfica o a la escasez de recursos. Si bien sería posible utilizar a los colegios como unidad de muestreo final (incorporar a la muestra a todos los alumnos de un colegio determinado), no es conveniente debido a la pérdida considerable de exactitud que entra-

ñaría. En esos casos es preferible extraer una muestra aleatoria de colegios y luego establecer muestras aleatorias de clases en los colegios seleccionados. Eso arrojará estimaciones menos precisas que si se hace un muestreo aleatorio de clases, pero las estimaciones serán más exactas que en el caso de que las muestras comprendieran los colegios enteros. Cuanto mayor sea el número de colegios incorporados en la muestra en la primera etapa, mayor será la precisión de las estimaciones. La pérdida de precisión en el muestreo bietápico dependerá de la distribución de la muestra. Sin embargo, como regla general preliminar, las muestras no deberían incluir más de dos clases por colegio.

Si se establece una muestra aleatoria simple de colegios en la primera etapa, la probabilidad de que determinado estudiante quede incluido en la muestra será inversamente proporcional al tamaño del colegio. Dicho de otra manera, un alumno de una escuela grande tiene menos posibilidades de quedar incluido en la muestra que un alumno de una escuela pequeña. Si el tamaño de los colegios varía considerablemente, eso debe tenerse presente al elaborar las muestras. Al igual que con el tamaño de las clases, eso dependerá de la distribución de los tamaños de los colegios en el marco muestral. Una vez más, los investigadores que apliquen un muestreo aleatorio de las clases en dos etapas deben estudiar la posibilidad de tener presente el tamaño del colegio si la desviación típica es de más del 50% del tamaño medio de los colegios. Eso puede lograrse, por ejemplo, extrayendo muestras de los colegios proporcionales a su tamaño o estratificándolos por tamaño y extrayendo muestras luego dentro de cada estrato (véase la sección relativa al muestreo aleatorio estratificado, que figura a continuación).

Muestreo aleatorio estratificado de las clases

En algunos casos los investigadores desearán extraer varias muestras de colegios o clases dentro de categorías bien definidas de características comunes, que pueden ser la pertenencia a sistemas educativos determinados o a una región geográfica concreta, la ubicación en zonas urbanas o rurales, el tamaño del colegio, u otros rasgos definidos con claridad. De hecho, la estratificación supone extraer muestras distintas de un marco muestral de cada categoría de colegio o clase. En las muestras estratificadas proporcionales, el porcentaje de colegios o clases extraídos de determinadas categorías es igual a su porcentaje en la población objetivo. En las muestras estratificadas desproporcionadas, el porcentaje de colegios o clases extraídos de determinadas categorías es mayor que su porcentaje en la población objetivo.

En el caso del muestreo estratificado proporcional, la muestra final refleja con exactitud la población objetivo. El muestreo estratificado de clases no reporta estimaciones menos precisas que el muestreo aleatorio basado en una lista de clases. Por el contrario, puede demostrarse que una muestra aleatoria estratificada arroja resultados más precisos que una muestra aleatoria simple, siempre y cuando haya menos variaciones en el consumo de sustancias o en otros comportamientos de interés dentro de cada categoría que en la población en su conjunto.

El muestreo estratificado desproporcionado permite a los investigadores realizar estimaciones más precisas sobre una subpoblación determinada extrayendo una muestra mayor de esa categoría. Por ejemplo, un grupo minoritario que constituyera apenas el 5% de la población reportaría, por término medio, sólo 100 individuos en una muestra aleatoria de 2.000 estudiantes. Para lograr estimaciones precisas de ese grupo minoritario, los investigadores podrán optar por extraer una muestra desproporcionadamente grande de los colegios en que se concentra ese grupo. En ese caso, es indispensable ponderar los resultados a fin de que reflejen la composición real de la población (véase el capítulo VIII).

El muestreo aleatorio estratificado desproporcionado puede dar lugar a estimaciones más precisas o menos precisas sobre la población en su conjunto que una muestra de clases, según sea la distribución dentro de las categorías y en su totalidad. Además, como el cálculo de los coeficientes de ponderación puede resultar bastante complicado, deben existir razones de fondo imperiosas para considerar la opción de utilizar el método de muestreo aleatorio estratificado desproporcionado, ya que el equipo de investigación debe contar con los medios necesarios para calcular correctamente los coeficientes de ponderación del muestreo.

Muestreo de la población total

El muestreo de la población total se utiliza en situaciones especiales que se presentan en las encuestas escolares realizadas en países pequeños o en regiones geográficas reducidas. Cuando la población objetivo de estudiantes es pequeña, la complejidad de los aspectos de organización y el costo del muestreo pueden resultar mayores que si se realiza una encuesta de toda la población objetivo. Así pues, los investigadores tal vez opten por realizar una encuesta de la población en su conjunto. Eso eliminará por completo los errores de muestreo, aunque no afectará a los errores de respuesta ni a los errores debidos a la pérdida sistemática de información. Este tipo de muestreo se debe considerar una opción útil cuando la población objetivo sea pequeña (por ejemplo, de hasta 10.000 estudiantes), o cuando la muestra prevista constituya el 20%, como mínimo, de la población objetivo.

Lista de control para el muestreo

- (a) *Determinación de la población objetivo:*
 - (i) Sistemas escolares, tipos de escuelas y tipos de clases que se incluirán;
 - (ii) Grupos de edad o grados que se incluirán;
 - (iii) Época del año que se elegirá para realizar la encuesta;

(b) *Establecimiento de un marco de muestreo:*

(i) Información sobre el sistema escolar:

- a. Tipos de sistemas escolares (por ejemplo, públicos, privados o religiosos);
- b. Divisiones geográficas dentro de cada sistema (distritos u otras divisiones);
- c. Tipos de establecimientos de enseñanza dentro de cada sistema (por ejemplo, académicos, de enseñanza profesional o de educación especial);

(ii) Información sobre los establecimientos de enseñanza:

- a. Información de contacto (nombre del colegio, nombre del director o de otra persona de contacto, dirección y número de teléfono);
- b. Tipo de colegio (por ejemplo, académico, de enseñanza profesional o de educación especial);
- c. Número y tipos de clases del colegio (por ejemplo, académicas, de enseñanza profesional o de educación especial);

(iii) Información sobre las clases:

- a. Información para la identificación de las clases;
- b. Tipo de clase (por ejemplo, académica, de enseñanza profesional o de educación especial);
- c. Número de estudiantes en cada clase;

(c) *Algunas estrategias de muestreo:*

(i) Muestreo aleatorio de las clases (extraer una muestra de clases de una lista de todas las clases del país):

- a. Considerar si se dispone o no de información sobre las clases;
- b. Considerar si la dispersión geográfica de las clases constituye un problema;

(ii) Muestreo de las clases en dos etapas (muestreo de los colegios y luego de las clases de esos colegios):

- a. Considerar si se dispone o no de información sobre las clases;
- b. Considerar si la dispersión geográfica de las clases constituye un problema;

(iii) Muestreo estratificado proporcional de las clases (muestreo de las clases dentro de grupos de colegios o clases similares):

- a. Considerar si se dispone o no de información sobre las clases;
- b. Considerar si los colegios pueden dividirse con claridad en categorías sustancialmente diferentes;

- (iv) Muestreo estratificado desproporcionado de las clases (sobremuestreo de algunos tipos de colegios o clases):
 - a. Considerar si se requieren estimaciones precisas para grupos minoritarios de la población;
 - b. Considerar si se cuenta con conocimientos técnicos especializados para calcular los coeficientes de ponderación;
- (v) Muestreo de la población total (muestreo de todos los alumnos de un grupo de edad determinado):
 - a. Considerar si la población total del grupo de edad objetivo es de 10.000 estudiantes como máximo;
 - b. Considerar si la muestra propuesta asciende al 20%, como mínimo, de la población total del grupo de edad objetivo.

Bibliografía

- T. Bjarnason y M. Morgan, *Guidelines for Sampling Procedures in the School Survey Project on Alcohol and Other Drugs* (Estocolmo, Consejo Sueco para la información sobre los problemas del alcohol y otras drogas, 2002).
- F.J. Fowler, *Survey Research Methods* (Newbury Park, California, Sage, 1993).
- R.M. Groves, *Survey Errors and Survey Costs* (Nueva York, John Wiley, 1989).
- L. Hantrais y S. Mangen, compiladores, *Cross-National Research Methods in the Social Sciences* (Londres, Pinter).
- T.E. Hedrick, L. Bickman y D. J. Rog, *Applied Research Design* (Newbury Park, California, Sage, 1993).
- G.T. Henry, *Practical Sampling* (Newbury Park, California, Sage, 1990).
- B. Hibell, B. Andersson, S. Ahlström, O. Balakireva, T. Bjarnason, A. Kokkevi y M. Morgan, *The 1999 ESPAD Report: Alcohol and Other Drug Use Among Students in 30 European Countries* (Estocolmo, Consejo Sueco para la información sobre los problemas del alcohol y otras drogas, 2000).
- R. M. Jaeger, *Sampling in Education and the Social Sciences* (Londres, Longman, 1984).
- G. Kalton, *Introduction to Survey Sampling* (Beverly Hills, California, Sage, 1983).
- P. H. Rossi, J. D. Wright y A. B. Anderson, compiladores, *Handbook of Survey Research* (Nueva York, Academic Press, 1983).
- S. Sudman, *Applied Sampling* (Nueva York, Academic Press, 1976).

Elaboración del cuestionario

Lloyd D. Johnston

Capítulo VI

Una de las tres actividades principales que entraña la realización de una encuesta escolar sobre el consumo de drogas de los alumnos es la elaboración y el perfeccionamiento del cuestionario (véase el diagrama de actividades en la figura del capítulo III). El instrumento de reunión de datos, en este caso un cuestionario, es una herramienta clave en todo estudio basado en una encuesta. Refleja los conceptos que se ha elegido medir por ser importantes para responder a las preguntas de la investigación que dieron lugar al estudio en un principio y ayuda a determinar con qué exactitud y claridad se miden esos conceptos. La elaboración del instrumento de medición, se trate de una entrevista o de un cuestionario autoadministrado, exige grandes esfuerzos, pero se pueden ahorrar muchos esfuerzos utilizando un modelo de instrumento que se haya puesto a prueba cuidadosamente, dado que otras personas habrán concluido ya la labor de elaboración y validación.

Si bien se dispone de diversos métodos para reunir información sobre el consumo de drogas entre los adolescentes, como las entrevistas telefónicas, las entrevistas en los hogares, los informantes y los cuestionarios autoadministrados en las escuelas, el método que ha resultado más satisfactorio para obtener respuestas francas acerca de esas conductas socialmente sancionadas es el del cuestionario autoadministrado en un salón de clase [1]. Por consiguiente, en el presente volumen se recomienda esa clase de cuestionario y en el anexo I se presenta el modelo correspondiente. Ese modelo de cuestionario se ha utilizado con éxito en muchos países y ha arrojado datos suficientemente comparables entre los países como para permitir muchas comparaciones internacionales [2 a 5]. El cuestionario que sirvió de fuente del modelo de cuestionario que figura en el anexo I se puso a prueba y se perfeccionó detenidamente y la validez de la información resultante ha quedado demostrada en una amplia variedad de entornos culturales [3 y 4].

Grados de prioridad de las preguntas

En el presente Módulo 3 del Manual, en vez de un solo cuestionario que sirva para todos los casos, se ofrecen diversos elementos para que

los distintos equipos de investigación elijan a fin de adaptar el cuestionario a sus fines, a la capacidad de los alumnos que deban responder a él y al espacio disponible en el cuestionario para el contenido de la encuesta. El modelo de cuestionario que figura en el anexo I consta de preguntas a las que se ha asignado uno de los tres grados siguientes de prioridad: recomendada encarecidamente, recomendada y opcional.

Las preguntas recomendadas encarecidamente miden variables que pueden ser importantes en casi todos los estudios epidemiológicos del consumo de sustancias, y en la mayoría de esos estudios se han incluido medidas de los conceptos que les sirven de base, como el sexo o el consumo de alcohol de los encuestados. Se deberían tener también muy en cuenta las preguntas recomendadas, y en la mayoría de esos estudios el comité de expertos sugiere que se incluyan si hay suficiente espacio. Las preguntas opcionales tienen ese carácter ya sea porque quizá no midan un concepto de interés vital para todos los estudios, porque tal vez no sean pertinentes para todas las culturas o no se midan de la misma manera en todas ellas, o porque no se las considera tan importantes como las demás preguntas. Sin embargo, el comité de expertos recomienda la inclusión de todas las preguntas, si hay espacio y tiempo para hacerlo. Uno de los fines de asignar ese orden de prioridad fue permitir que se comparara a nivel internacional la medición de las principales variables, entre ellas el consumo de drogas. La posibilidad de comparar los resultados, en un país o entre los países, ha resultado valiosa.

La longitud del cuestionario es la principal limitación del contenido de la medición y, a su vez, se ve limitada por la voluntad de los encuestados de cumplir la tarea de responder al cuestionario y por el tiempo de que disponga la escuela para ofrecer. La duración óptima de una encuesta escolar suele ser un solo período de clase, ya que de esa forma se perturba lo menos posible el desarrollo normal del día lectivo. Además, tal vez los investigadores deseen incluir otros temas en el cuestionario porque algunos de los organismos que ayudan a financiar la encuesta tienen intereses distintos del estudio del uso indebido de drogas o están interesados en otros factores o problemas en esa esfera. Dadas las limitaciones con respecto a la longitud, en general los investigadores deben contemporizar al decidir cuáles de las variables que quisieran medir pueden incluirse, según el espacio y el tiempo de que dispongan. Asimismo, la complejidad del cuestionario no debería superar la capacidad de la población encuestada. De esta manera, si hay flexibilidad para elegir el grado de similitud del cuestionario con el modelo, se puede encontrar la mejor combinación de la longitud y los temas para cumplir los objetivos de la investigación.

Elementos del cuestionario

La secuencia de los elementos del cuestionario es la siguiente: introducción, antecedentes y características demográficas, consumo de cigarrillos y alcohol, familiaridad con las diversas sustancias sujetas a fiscalización, consumo de las diversas sustancias sujetas a fiscalización, edad en que cada una de esas sustancias se usó por primera vez, grado de desaprobación personal del consumo de esas sustancias,

percepción del riesgo que entraña usarlas y percepción de la disponibilidad de las sustancias. Dado el gran número de sustancias que pueden ser objeto de abuso sobre las que habría que preguntar, o por lo menos considerar la posibilidad de hacerlo, muchas de esas secciones constan de una larga lista de preguntas paralelas que se formulan una por una sobre cada sustancia.

La secuencia de esos elementos no ha sido la misma en todos los estudios. Por ejemplo, en el Estudio de observación del futuro realizado en los Estados Unidos, los segmentos sobre la desaprobación personal y la percepción de los riesgos se presentan antes del segmento sobre el consumo de las sustancias, en la inteligencia de que declarar en primer lugar las actitudes probablemente influirá menos en las respuestas a preguntas fácticas como las relativas a la frecuencia del consumo de una droga que lo que influiría declarar primero el nivel de consumo en la declaración de las actitudes. En el estudio del proyecto europeo, realizado en diversos países, eso no se consideró una cuestión importante, de modo que primero se formularon preguntas sobre el consumo porque se estimó que eran más directas y constituían el conjunto más importante de mediciones.

Asimismo, en el Estudio de observación del futuro, las características demográficas y de antecedentes figuran después del segmento sobre el consumo de drogas, en la inteligencia de que será más probable que los alumnos informen sobre un comportamiento ilícito si se sienten menos "identificados", y de que se sentirán menos identificados si no han suministrado aún mucha información fáctica sobre sí mismos. En el estudio del proyecto europeo, las preguntas sobre el sexo y la edad se formularon al comienzo del cuestionario para que aumentara la tasa de respuesta sobre esas cuestiones demográficas importantes. Las preguntas sobre cuestiones como la estructura familiar, la educación de los padres y la percepción de la prosperidad de la familia se colocaron al final del cuestionario. Como aún no se han hecho investigaciones sistemáticas para determinar si una secuencia es mejor que otra, el orden de los segmentos ha seguido siendo optativo. Tal vez el efecto de la secuencia, en caso de haber alguno, varíe de una cultura a otra.

Sin embargo, hay ciertos elementos que deben figurar en una determinada secuencia. Es útil formular preguntas sobre la familiaridad con las diversas drogas antes de formular preguntas concretas acerca de ellas, como las relativas al consumo, el grado de desaprobación, la percepción del riesgo, o la edad en que se consumió por primera vez. Asimismo, con respecto al segmento en que se pregunta por el consumo de las diversas drogas, en general se acepta que pasar de los comportamientos menos ilícitos (que en la mayor parte de las culturas occidentales serían el consumo de cigarrillos y alcohol, seguido del consumo de marihuana) a los comportamientos más ilícitos facilita la presentación de información veraz sobre estos últimos.

Selección de las drogas para incluir en el cuestionario

No todas las clases de drogas enumeradas en el modelo de cuestionario serán pertinentes para todos los entornos culturales, de modo que los investigadores deben

eliminar las que con seguridad no se consuman en su sociedad. Sin embargo, en caso de duda, probablemente deberían incluirlas, a fin de poder determinar en forma empírica si sus hipótesis son correctas. En algunos casos, quizá incluso sea útil demostrar la inexistencia de algunas drogas como base para determinar posibles cambios en el futuro. Los investigadores también deberían considerar la posibilidad de agregar algunas drogas que no estén en la lista, si es sabido que otras sustancias psicoactivas (por ejemplo, el khat) plantean problemas en el país.

Definición de las drogas para los encuestados

Además, es necesario examinar los nombres y descripciones de las drogas que figuran en el cuestionario para determinar si esos nombres o su traducción literal son válidos en el entorno cultural en que se administrará. Los nombres oficiales, las marcas de fábrica, cuando proceda, y los nombres vulgares pueden ser bastante diferentes en diferentes países, en cuyo caso todas las preguntas que se relacionen con esas drogas deben enmendarse para que se adecuen al entorno cultural de que se trate y se puedan comprender en ese entorno. Se parte de la base de utilizar nombres que comuniquen en forma clara a los encuestados cuáles son las sustancias sobre las que deberían informar y cuáles no.

Un ejemplo excesivamente simplificado de mala definición sería preguntar sobre el consumo de "coca" (en algunos lugares se utiliza la palabra coca para referirse vulgarmente a la cocaína), porque algunas personas podrían confundir la definición con la Coca-Cola, lo cual llevaría a que se registrara una grave exageración del consumo de cocaína. Para establecer una lista de los nombres en jerga o vulgares de diversas drogas, quizá los investigadores deban entrevistarse con profesionales que se dediquen al tratamiento de toxicómanos y con consumidores conocidos de drogas que pertenezcan al grupo de edad en estudio. Si la encuesta ha de realizarse en una zona geográfica amplia, por ejemplo, un país, es importante saber los nombres vulgares más comunes, y no solamente los que tengan un significado limitado a un lugar. Tal vez sea necesario formular las preguntas con más detalles para aclarar las definiciones a los encuestados.

Dado que algunas clases de drogas son recetadas legalmente por los médicos u otros trabajadores de la salud para el tratamiento de diversas enfermedades, los encuestados tal vez las hayan consumido en forma legítima. Es importante que los encuestados comprendan qué ocasiones de consumo deberían o no señalar al responder a las preguntas sobre su propio consumo de esas sustancias sin supervisión médica. Normalmente se intenta cuantificar el uso de drogas sin indicación médica. La formulación exacta de ese hecho puede variar con las condiciones culturales, pero la frase incluida en el modelo de cuestionario, "... sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud", constituye un buen punto de partida. La cuestión puede plantearse con respecto a drogas como los tranquilizantes, las drogas de tipo anfetamínico (en particular el Ritalin), los sedantes y algunos opiáceos distintos de la heroína.

Una de las drogas mencionadas en el cuestionario, el Relevin, es una sustancia ficticia. Se ha incluido para verificar si se exagera el consumo de drogas. Es posible que la palabra Relevin sea demasiado parecida a alguna palabra realmente existente o a alguna droga que se utilice realmente en determinada cultura, en cuyo caso se podría elegir para reemplazarla otro nombre de droga plausible pero ficticio. Por lo general hay pocos casos en que se informe del consumo de esta "droga", lo cual da cierta garantía de que la exageración de los datos sobre el consumo de drogas no es grave.

Formato de las preguntas sobre el consumo de drogas

Sin duda, la parte más importante del cuestionario es la relativa al comportamiento de los alumnos con respecto al consumo de drogas. Además de enumerar en forma precisa las drogas que probablemente consuman los alumnos y de definir claramente cada una de ellas, se plantea la cuestión de determinar cuánta información se debe solicitar sobre la prevalencia y frecuencia del consumo de cada una. (Por prevalencia se entiende el porcentaje de encuestados que usaron una droga por lo menos una vez en un período determinado, y por frecuencia, el número de veces que esas personas usaron la droga en ese período.) Si se pregunta sobre la frecuencia del consumo, es posible inferir la tasa de prevalencia a partir de las respuestas; pero si se pregunta acerca de la prevalencia, no es posible inferir la frecuencia a partir del consumo. Por consiguiente, es más útil determinar la frecuencia del consumo, siempre y cuando para obtener esa información no haya que hacer un cuestionario demasiado largo y trabajoso para los encuestados.

Generalmente se investigan la prevalencia, la frecuencia o ambas cosas con respecto a los tres siguientes períodos: a lo largo de la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días. De esa forma se obtienen las tasas de prevalencia o de frecuencia del consumo a lo largo de la vida, anuales y mensuales (o "actuales"). En el modelo de cuestionario se utilizan los tres intervalos y se ofrece una versión de las preguntas que tiene por objeto averiguar la frecuencia del consumo en cada período. Sin embargo, si por cualquier razón se considera que no es conveniente pedir tanta información, el grupo de expertos recomienda que por lo menos se pregunte por la frecuencia del consumo en los últimos 30 días, de modo que se pueda diferenciar, entre los consumidores actuales, a los que son actualmente consumidores ocasionales de los consumidores más activos. Asimismo, es importante que se pregunte por la frecuencia del consumo a lo largo de la vida, dado que muy a menudo un gran porcentaje de "consumidores" ha usado una droga solamente una o dos veces en su vida. Evidentemente, desde el punto de vista de la salud pública, esas personas son menos importantes que quienes siguen consumiendo drogas hasta llegar a ser consumidores más activos en algún momento de la vida. Por otra parte, si las tasas de prevalencia de una droga son bastante bajas, quizá sólo sea posible distinguir entre los diferentes tipos de consumidores tomando la medida del consumo a lo largo de la vida.

Incluso las preguntas consideradas "opcionales" pueden ser muy útiles. Se ha determinado que las actitudes y creencias, entre ellas la percepción del riesgo y la desaprobación, influyen en el comportamiento con respecto al consumo de drogas. De hecho, incluso se ha demostrado que la percepción del riesgo es un importante indicador de los cambios en el consumo de drogas [5] y, en conjunto, la desaprobación indica que hay normas entre los pares con respecto al consumo. Asimismo, si la encuesta se repite una o más veces posteriormente, el hecho de contar ya con una medición de esos factores puede ayudar a determinar posibles cambios en esos correlatos del consumo de drogas.

También vale la pena determinar si los jóvenes han oído hablar de muchas de esas drogas. Eso les permitirá decir desde el comienzo que no saben nada acerca de algunas de ellas, lo que les facilitará las respuestas a preguntas posteriores.

Quizá el más difícil de los conjuntos de preguntas opcionales sea el relativo a los problemas relacionados con el consumo de drogas. Es difícil porque contiene una larga lista de posibles problemas y dos clases de drogas (el alcohol y otras drogas) sobre las cuales se formulan las preguntas. Si bien el conjunto de preguntas podría tener la forma mostrada en el modelo de cuestionario, exigiría cierta sutileza de parte de los encuestados. De todos modos, fue utilizado con éxito en el estudio del proyecto europeo de alumnos de 15 y 16 años en más de 30 países [3]. Sin embargo, en otro contexto cultural o en una encuesta con grupos de menor edad se podría estudiar la posibilidad de utilizar otras estrategias. Una de ellas consistiría en formular sobre cada droga, en forma separada, una lista de preguntas a las que se respondiera con un sí o un no, por ejemplo, preguntar primero acerca del alcohol y después acerca de las "drogas". Otra estrategia consistiría en elegir solamente una clase de drogas, para formular esas preguntas. Cualquiera de los dos enfoques facilitaría la tarea de los encuestados. Si los investigadores no están seguros de la capacidad de los alumnos para utilizar determinado formato, se puede obtener una respuesta empírica mediante un ensayo previo o piloto del cuestionario.

Utilización de preguntas que es posible "saltar"

En el modelo de cuestionario se han evitado, en lo posible, las preguntas que es posible "saltar", es decir, los casos en que el encuestado deja sin responder una o más preguntas posteriores si ha dado una determinada respuesta a una pregunta previa. (Por ejemplo, si un alumno dice que no está familiarizado con determinada droga, puede dejar sin responder las demás preguntas sobre esa droga.) Los cuestionarios en que es posible saltar una o más preguntas son más difíciles de responder correctamente que los que contienen una serie sencilla e ininterrumpida de preguntas; se corre el riesgo de perder información esencial cuando los encuestados saltan preguntas de manera incorrecta. En consecuencia, si bien en algunas ocasiones puede ser conveniente utilizar esa clase de preguntas, se recomienda que se recurra a ellas lo menos posible.

Material de consulta

En varios libros de la literatura sobre las investigaciones basadas en encuestas figuran análisis más detallados de las diversas cuestiones metodológicas comprendidas en el diseño de encuestas que el que es posible suministrar en el presente texto. Dos obras que se pueden tener en cuenta, si lo permiten el tiempo y los recursos, son las de Dillman (2000) [6] y Salant y Dillman (1994) [7]. En la obra de Johnston (2000) [8] se analizan detalladamente diversas variables que se podrían incluir en una encuesta sobre las drogas y que, en muchos casos, se han incluido en el modelo de cuestionario para alumnos que figura en el anexo I.

Ensayo preliminar del cuestionario

Una vez terminado el primer borrador del cuestionario, tal vez los investigadores deseen que varios colegas lo lean para ver si encuentran algún tipo de problemas. Eso puede dar lugar a algunas revisiones obvias. En ese momento, el cuestionario se podría perfeccionar empíricamente con un ensayo preliminar y un ensayo piloto. Como el modelo de cuestionario se ha elaborado y refinado cuidadosamente en varias encuestas, las revisiones resultantes probablemente serán menores. Sin embargo, vale la pena intentarlo.

Los investigadores deberían empezar con un número limitado de encuestados, quizá 10 como máximo, de la edad de la muestra a la que está destinado el cuestionario. No hay por qué proceder al muestreo sistemático de los encuestados, pero podría ser útil que hubiera cierta variedad de capacidad académica general, que hubiera varones y mujeres y que algunos pertenecieran a algún importante grupo minoritario de la sociedad. Se les puede pedir que respondan a un cuestionario quizá en forma individual, pero garantizando la confidencialidad de sus respuestas.

Después se debería preguntar a cada uno si las instrucciones le han parecido claras y si ha tenido dificultades para comprender o utilizar algunas de las preguntas o respuestas. Si bien lo mejor sería no mirar las respuestas, se les podría interrogar, pregunta por pregunta, qué significan a su entender las preguntas y el conjunto de respuestas posibles. Asimismo, podría ser útil intentar determinar si han comprendido cada una de las clases de drogas mencionadas en el cuestionario, preguntándoles qué piensan que son. Podría ser también una buena idea registrar el tiempo que les ha tomado responder al cuestionario inicialmente. Este ensayo previo informal podría revelar problemas por resolver y preguntas o definiciones que se deben enmendar.

Ensayo piloto del cuestionario

El paso siguiente entraña la selección de clases para administrar el cuestionario revisado. En un sentido, se trata de un ensayo general de la reunión de datos completa. El ensayo piloto brinda la oportunidad de: a) poner a prueba los procedimientos

administrativos en el aula, *b*) determinar cuánto tiempo les toma a los alumnos rellenar el cuestionario y *c*) identificar problemas aún no resueltos sobre el contenido y la claridad del cuestionario. El cuestionario revisado podría administrarse en la forma prevista para el estudio principal, durante un solo período de clase, a los alumnos de tres o cuatro clases en dos escuelas diferentes. Las escuelas elegidas para el ensayo no deben ser las que probablemente figurarían en la muestra final, pero si eso resulta difícil, simplemente se podrían eliminar después de la lista de muestreo final.

Se puede decir a los alumnos que el cuestionario es la experimentación final de una encuesta nacional y que su aportación será importante. Se les ha de alentar a que escriban observaciones sobre cualquier pregunta que les resulte difícil responder y se les debe decir que, una vez que hayan terminado de responder, serán entrevistados a título individual a propósito del cuestionario. Sus observaciones escritas podrían ayudar a descubrir problemas con cuestiones que los alumnos tal vez no estén dispuestos a mencionar en la entrevista posterior.

A fin de calcular el tiempo que se necesita para responder al cuestionario, éste puede contener un espacio al final en el que los alumnos registren la hora a la que han terminado. Esa información permite determinar si la longitud del cuestionario es apropiada y si es posible añadir otras preguntas. Posteriormente, en la reunión final, se puede preguntar a los alumnos si hubo preguntas o respuestas que no comprendieron y se les puede invitar a que sugieran la manera de mejorar el cuestionario. Se pueden conservar y examinar los datos que se obtengan al respecto a fin de verificar si existe algún problema para que los alumnos sigan las instrucciones recibidas o respondan correctamente a las preguntas.

Versión final e impresión del cuestionario

Una vez concluido el proceso de prueba preliminar y experimentación del cuestionario, se puede redactar la versión final. La diagramación debe ser limpia y clara. Si se prevé la lectura óptica del cuestionario (véase el capítulo VIII), el formato debe adaptarse en consecuencia. Si los datos han de registrarse a mano en la computadora, es útil trabajar junto a las personas responsables de registrarlos a fin de asegurar que el título o abreviatura que se dé a cada pregunta facilite el registro exacto de los datos en la etapa ulterior del proceso.

Una vez concluido, verificado y comprobado una vez más, el cuestionario se debería imprimir en suficientes ejemplares como para abarcar el tamaño de la muestra prevista, además de algunos ejemplares adicionales (quizá un 20%). Se deberían imprimir ejemplares adicionales porque quizá no se sepa por adelantado exactamente cuántos alumnos serán encuestados en una determinada escuela, de modo que se deberían enviar cuestionarios de más a cada escuela. Otra razón es que probablemente se compartan algunos ejemplares del cuestionario con otros interesados durante el estudio.

Por último, se debería establecer un sistema para documentar de qué escuelas y clases provienen los cuestionarios cumplimentados. Eso se analiza en el capítulo VII.

Bibliografía

1. L. Kann, N. D. Brener, C. W. Warren, J. L. Collins y G. A. Giovino, "An assessment of the effect of data collection setting on the prevalence of health risk behaviors among adolescents", *Journal of Adolescent Health*, vol. 31, núm. 4 (octubre de 2002), págs. 327 a 335.
2. E. M. Adlaf y A. Paglia, *Drug Use Among Ontario Students: Findings from the Ontario Student Drug Use Survey, 1977-2001*, Serie núm. 10 de documentos de investigación del Centro de Adicciones y Salud Mental (Toronto, 2001).
3. B. Hibell, B. Andersson, S. Ahlström, O. Balakireva, T. Bjarnason, A. Kokkevi y M. Morgan, *The 1999 ESPAD Report: Alcohol and Other Drug Use Among Students in 30 European Countries* (Estocolmo, Consejo Sueco para la Información sobre los Problemas del Alcohol y otras Drogas, 2001).
4. L. D. Johnston, F. Driessen y A. Kokkevi, *Surveying Student Drug Misuse: A Six-Country Pilot Study* (Estrasburgo, Consejo de Europa, 1994).
5. L. D. Johnston, P. M. O'Malley y J. G. Bachman, *Monitoring the Future National Survey Results on Drug Use, 1975-2001: Volume I: Secondary School Students*, publicación núm. 02-5106 de los Institutos Nacionales de la Salud (Bethesda, Maryland, Instituto Nacional contra la Drogadicción, 2002).
6. D. A. Dillman, *Mail and Internet Surveys: The Tailored Design Method*, segunda edición (Nueva York, John Wiley, 2000).
7. P. Salant y D. A. Dillman, *How to Conduct Your Own Survey* (Nueva York, John Wiley, 1994).
8. L. D. Johnston, "Selecting variables and measures for drug surveys", en *Guide to Drug Abuse Epidemiology* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2000), págs. 171 a 204.

Procedimiento para la reunión de datos

Björn Hibell

Capítulo VII

La reunión de datos es un proceso prolongado que es necesario planificar mucho para que marche sin tropiezos. Es importante verificar todos los pasos con bastante anticipación a fin de evitar problemas que puedan poner en peligro el estudio en su totalidad.

Se tienen que adoptar muchas decisiones acerca del procedimiento de la reunión de datos, por ejemplo, cuándo reunirlos, cómo tratar a los ausentes, cómo seleccionar a los encuestadores, cómo tomar contacto con las escuelas elegidas para integrar la muestra, si tomar o no contacto con los padres, qué información se debe suministrar a los docentes, cómo distribuir el material en las escuelas y cómo realizar la encuesta.

Observaciones generales

El cuestionario debe responderse en forma anónima, es decir, no debe llevar ningún número de identificación y no se debe pedir a los alumnos que escriban su nombre. Para recalcar este hecho y convencer a los alumnos de que sus respuestas son anónimas, se recomienda entregarles un sobre que cada uno pueda cerrar bien después de introducir en él su cuestionario terminado. No debe ser posible abrir y volver a pegar el sobre.

Se debe pedir al encargado de la reunión de datos que haga hincapié en que se protegerá el anonimato de los encuestados y que se abstenga de caminar por el salón de clase mientras se rellenan los formularios. Si hay docentes presentes en la sala para ayudar al encuestador, también se les debe dar instrucciones de que no se paseen por el aula mientras los alumnos estén respondiendo al cuestionario.

Para procesar los datos es muy importante que los investigadores sepan de qué clase provienen los sobres cuando sean devueltos a los institutos de investigación. Por consiguiente, se debe asignar a cada clase de la muestra, y a la escuela correspondiente, un número único que las identifique, y todo el contenido de los paquetes de las clases (cuestio-

narios, sobres, instrucciones para el encuestador e informe sobre la clase) debe marcarse con ese número. Si, a fin de garantizar a los alumnos la confidencialidad del proceso, no se incluyó en los cuestionarios ninguna información que permita identificarlos, las personas que recojan los cuestionarios en la escuela pueden anotar la fuente de las respuestas antes de enviar los cuestionarios al centro donde se analizará la información. Podrían escribir el nombre de la escuela y de la clase en los sobres o las cajas en que se remitan los cuestionarios al centro de investigación (o se podrían asignar códigos numéricos a las escuelas y clases). Otra opción sería poner por adelantado, en sobres grandes o cajas, etiquetas con un código que identificara a la escuela y la clase, y que los encargados de reunir los datos llevaran esos sobres o cajas a las aulas. Esa información, una vez remitida al centro de investigación por cualquier medio, se debe transferir de algún modo a cada uno de los cuestionarios para impedir que éstos se pierdan entre pilas de cuestionarios no identificados.

Dado que las clases que integren la muestra deben elegirse al azar (véase el capítulo V), una clase seleccionada en una escuela no puede ser sustituida por otra clase de la misma escuela. Es esencial asegurar que las autoridades de la escuela no reemplacen una clase seleccionada para integrar la muestra por una clase que, a su entender, pueda ser "mejor" (es decir que, a su juicio, dé una impresión más favorable de la escuela).

Fecha de la reunión de datos

Es importante que la fecha que se elija para la reunión de datos no coincida con un período precedido de vacaciones, a fin de garantizar que los alumnos se refieran a una semana o un mes "normales" cuando respondan al cuestionario. En una encuesta que se realizara en la semana siguiente a un feriado escolar, las tasas de consumo de alcohol y otras drogas podrían ser significativamente más altas, debido, en particular, a las respuestas relativas al consumo en la semana o los 30 días anteriores. Las escuelas que no puedan realizar la encuesta en la semana que se les haya asignado podrán hacerlo en la semana inmediatamente siguiente.

Si en una escuela hay más de una clase incluida en la muestra, es preferible reunir los datos durante el mismo período de clase en todos los grupos. Si eso no es factible, el período que transcurra entre el primero y el último debe ser lo más breve posible. La razón principal de esto es que así se minimizan las oportunidades de que los alumnos que ya han respondido al cuestionario conversen sobre su contenido con los alumnos que todavía no lo han hecho.

Cuando los resultados de una encuesta escolar se deban comparar con los resultados de otros países, la fecha de la reunión de datos debe ser lo más parecida posible en todos los países participantes. Dado que el consumo de alcohol y otras drogas aumenta rápidamente durante la adolescencia, una diferencia en el período de la reunión de datos de, por ejemplo, seis meses, podría dar lugar a diferencias importantes en la exposición a diferentes drogas. En muchas encuestas escolares internacionales, los datos se reúnen en marzo y abril (véase el capítulo V).

El encuestador

Los datos se deben reunir utilizando cuestionarios grupales, a los que se responderá bajo la supervisión de un encuestador. Esta persona puede ser un docente (u otro miembro del personal de la escuela, por ejemplo, un enfermero) o un asistente de la investigación. Por supuesto, la opción más económica es que los docentes realicen esta tarea, dado que ya se encuentran en la escuela, la conocen y están familiarizados con sus costumbres. Otra ventaja de esta opción es que suele ser el modo menos costoso de realizar una encuesta escolar. Sin embargo, en algunos países tal vez los alumnos no se sientan cómodos con la presencia de los docentes, razón por la cual puede ser necesario escoger a otra persona que se encargue de reunir los datos.

En un estudio metodológico hecho en Islandia, Bjarnason (1995) concluyó que no había diferencias significativas en que las encuestas fueran administradas por los docentes o por los investigadores¹. De esas conclusiones se desprende que, por lo menos en algunos países, los efectos del modo de administración son insignificantes.

La decisión al respecto se debe adoptar país por país, teniendo en cuenta las condiciones concretas de cada uno. No obstante, es importante que los alumnos confíen en el encuestador. No se debe recurrir a los docentes, aunque sean una opción menos costosa, si hay razones para dudar de la confianza de los alumnos en ellos. Si los alumnos no confían en el encuestador, todo el estudio puede verse en peligro.

Si se decide que un asistente de la investigación sea el encuestador, los investigadores deben decidir si el docente tiene que estar presente en el aula durante la reunión de datos. En caso de haber alguna duda respecto de la capacidad de los investigadores externos de mantener la disciplina en el salón de clase puede ser preferible que el docente esté presente durante la reunión de datos, en cuyo caso debe colocarse delante de la clase y no debe ayudar en la administración de la encuesta propiamente dicha. Bajo ninguna circunstancia debe estar autorizado el docente a ver ninguno de los cuestionarios durante la reunión de datos.

Si además del encuestador está presente el docente, se le debe pedir que haga el informe sobre la clase (véase la sección relativa a la administración de la encuesta infra y la sección relativa al personal encargado de la reunión de datos en el capítulo III).

Alumnos que no pertenecen a la población objetivo

La población objetivo se puede definir de dos maneras: la investigación puede ir dirigida a los alumnos de uno o más grados, o a los alumnos que pertenecen a una determinada cohorte de edad, es decir, los nacidos en uno o más años determinados. En el segundo caso, las clases participantes pueden estar integradas también por alumnos nacidos en años no incluidos en la investigación (véase el capítulo V). Los investigadores deben decidir si esos alumnos pueden participar en la reunión de datos.

Hay varias razones para pedir a todos los alumnos de la clase que respondan al cuestionario, independientemente de su cohorte de nacimiento. Cabe sostener que todos los alumnos de una clase seleccionada deben ser tratados de manera igualitaria. En consecuencia, excluir a algunos podría considerarse injusto. Además, también podría ser interesante analizar los datos "a nivel de grados", aun cuando la población que se desea estudiar pertenezca a una cohorte de edad determinada. Por último, excluir la participación de algunos alumnos puede dar lugar a que la encuesta se considere menos anónima y se produzcan perturbaciones en el aula.

Sin embargo, encuestar a personas no pertenecientes a la población objetivo también entraña algunas desventajas. En primer lugar, cabe mencionar el costo de producir y procesar cuestionarios que no se van a utilizar. En segundo lugar, ese proceso requiere que los investigadores busquen y eliminen los cuestionarios inútiles y, si éstos no se pueden identificar de manera confiable, los datos que se obtengan estarán viciados. Por último, entran en juego consideraciones éticas cuando se pide a los alumnos que se tomen la molestia de responder a un cuestionario a sabiendas de que se descartarán sus respuestas.

Con todo, en muchos casos es preferible pedir a todos los alumnos de la clase que respondan al cuestionario. Cuando los alumnos que no pertenecen a la cohorte objetivo no van a participar, se les debe pedir que permanezcan en el salón y se ocupen de alguna otra cosa durante la administración del cuestionario. Si, por alguna razón, eso no es posible, se debe pedir a esos alumnos que abandonen el salón, de modo que no se aburran y empiecen a perturbar el desarrollo de la reunión de datos.

Alumnos ausentes

En la mayoría de las encuestas escolares, los estudiantes que están ausentes el día que se administra el cuestionario se consideran no encuestados. Sin embargo, en algunos casos los investigadores pueden continuar la encuesta en una fecha ulterior y pedir a los alumnos ausentes que respondan al cuestionario cuando hayan vuelto a clase.

La administración de las encuestas posteriores para los alumnos ausentes es complicada. En consecuencia, esos estudios se suelen realizar como proyectos metodológicos especiales encaminados a comparar a los estudiantes presentes con los ausentes. En general, las encuestas posteriores no forman parte de la reunión ordinaria de datos de las encuestas escolares.

Es importante que en todos los colegios participantes se trate de la misma manera a los alumnos ausentes. Además, si la encuesta forma parte de un proyecto internacional, es importante que todos los países participantes los traten de la misma manera.

De la experiencia adquirida con muchas encuestas escolares se desprende que el porcentaje de alumnos ausentes no suele variar mucho a lo largo del tiempo. En

consecuencia, si el objetivo principal es estudiar las tendencias del consumo de drogas con el tiempo, los alumnos ausentes no constituyen en general, un problema importante. Normalmente cabe suponer que, de un año a otro, el número de estudiantes ausentes será similar, es decir, influirá en los resultados de la misma manera año tras año. (En el capítulo IV también se examina el caso de los alumnos ausentes.)

Contacto con las escuelas seleccionadas

Se debe tomar contacto con las escuelas seleccionadas y se les debe informar del estudio previsto mucho antes de la fecha de la encuesta. Una primera medida podría ser el envío de una carta de presentación al director en que se le informara del estudio y sus fines. Cuando sea pertinente, se puede enviar esa u otra carta con la firma de un ministro, un representante de una organización de docentes, un médico o alguna otra persona que pueda alentar a la escuela a participar en la encuesta.

Se debe pedir al director que informe al respecto a los profesores de las clases elegidas, pero no a los alumnos, a fin de evitar conversaciones entre ellos que puedan poner en peligro la objetividad de la información. Es importante recalcar que la clase seleccionada no puede ser reemplazada por otra. La duración de la encuesta debe coincidir con la de un período de clase. Se debe pedir al encuestador que siga un procedimiento similar al de las pruebas escritas, con la importante excepción de que debe abstenerse de mirar los cuestionarios mientras los estudiantes los estén respondiendo.

Asimismo, es aconsejable tomar contacto por teléfono con el director del establecimiento para confirmar que todo esté en orden. Si la escuela asume la principal responsabilidad de la administración de la encuesta, es conveniente confirmar que el director o algún determinado miembro del personal de la escuela se encargue del procedimiento. Cuando se hayan reunido todos los sobres, la persona encargada debe asegurarse de que se remitan al centro de investigación. La experiencia adquirida con algunos estudios ha demostrado que es importante garantizar un modo seguro de transporte (véase *infra* la sección relativa al transporte del material).

Si el encuestador es una persona ajena a la escuela, podría ser también útil que visitara el establecimiento con anticipación, a fin de familiarizarse con sus características físicas e informar del estudio a los docentes.

Cuando el investigador llame por teléfono a la escuela o la visite, debe confirmar que no se haya cambiado la clase seleccionada. Es conveniente confirmar también que no esté previsto para el mismo día ningún acontecimiento que entre en conflicto con la encuesta. (En el capítulo III se analizan otros aspectos del contacto con las escuelas seleccionadas.)

Información a los docentes

Aun cuando el encuestador sea una persona ajena a la escuela, es importante que se informe al respecto a los maestros docentes afectados. Una forma de hacerlo es incluir información dirigida a los docentes en la carta que se envíe al director. Si un asistente de la investigación visita la escuela antes de la reunión de datos, puede encargarse de informarles. Sin embargo, probablemente también sea útil pedir al director que tome contacto con los docentes que se vean afectados por la reunión de datos y les suministre la información pertinente.

Permiso de los padres

En algunos países, regiones o escuelas se requiere el consentimiento de los padres para pedir a los alumnos que participen en una encuesta escolar. En otros, la escuela puede estar facultada para adoptar una decisión en lugar de los padres. Hay dos tipos de permisos: el consentimiento pasivo y el consentimiento activo. Consentimiento pasivo es cuando los padres o tutores reciben una carta firmada por el director, quizá acompañada de un panfleto informativo, en que se les notifica la futura encuesta. Se pide a los padres o tutores que, si no desean que su hijo participe en la encuesta, rellenen y firmen un formulario y lo remitan a la persona de contacto de la escuela.

Consentimiento activo es cuando la escuela debe obtener un permiso firmado por los padres antes de que un alumno pueda ser autorizado a participar. Obtener el consentimiento activo puede ser complicado y requerir mucho tiempo y dinero. Es posible que los alumnos no informen del asunto a los padres, y también que éstos tarden en responder. Eso puede ser particularmente problemático en el caso de los padres que no saben mucho de la vida de sus hijos, lo cual, a su vez, puede relacionarse con el consumo de alcohol y otras drogas de esos alumnos. Desde el punto de vista ético, se recomienda que esas cartas se envíen a los padres por correo, dado que los alumnos suelen olvidarse de comunicarles información de la escuela. En cambio, los propios alumnos pueden entregar en la escuela los formularios en que los padres nieguen su consentimiento.

En la mayoría de los casos, las encuestas en que se exija el consentimiento activo de los padres tendrán una tasa de respuesta más baja que las encuestas en que éstos sólo den consentimiento pasivo o no tengan que dar consentimiento. Por ende, cuando se necesite la autorización de los padres, los investigadores deben recalcar la importancia de que se pida consentimiento pasivo y no activo.

Transporte del material

Es sumamente importante que los cuestionarios y demás material se trasladen sin riesgos desde el instituto de investigación a las escuelas y viceversa. Si un asisten-

te de la investigación se encarga de la reunión de datos, también deberá encargarse de trasladar el material en los dos sentidos.

El transporte puede ser un poco más complicado si el encargado de reunir los datos es un docente u otro miembro del personal de la escuela. En ese caso, es importante asegurarse de que el servicio postal sea confiable y que los paquetes no se pierdan en el camino. Si no hay seguridad al respecto, es esencial encontrar alguna otra manera de transportar el material. En algunos casos, los investigadores pueden pedir a las escuelas que recurran a una determinada empresa especializada en transportes, que luego presentará una factura al instituto de investigación. En otros, el equipo de investigación puede pedir a las autoridades del distrito escolar que cooperen en recoger material. Si la zona geográfica del estudio no es muy extensa, el equipo de investigación también puede considerar la posibilidad de recoger por su cuenta el material de las escuelas en los días siguientes a la realización de la encuesta. Todo material perdido no solamente afectará a la tasa de respuesta de la encuesta, sino que también puede socavar gravemente la credibilidad de los investigadores en futuras encuestas.

Realización de la encuesta

De ser posible, la reunión de datos debe realizarse en un mismo período de clase en todas las clases participantes, principalmente porque así se evitan las conversaciones en los recreos que podrían influir en las respuestas de los alumnos que aún no han participado en el estudio.

Es esencial que se aseguren el anonimato y la confidencialidad cuando se proceda a responder al cuestionario. Así pues, la reunión de datos debe realizarse en las mismas condiciones que una prueba escrita.

Las instrucciones que se den a los alumnos deben ser fáciles de comprender y en ellas se debe recalcar la importancia de su participación. Pueden figurar en la portada del cuestionario y deben contener información sobre el propósito del estudio, la selección de las clases al azar y el anonimato y la confidencialidad del estudio, además de indicaciones sobre cómo responder al cuestionario. En el anexo I figura un ejemplo de la portada del cuestionario.

Además, el encuestador debe dirigirse a toda la clase, impartir instrucciones breves y recalcar los elementos más importantes, en particular la cuestión del anonimato y la confidencialidad. En las instrucciones para los encuestadores que figuran en el anexo III se mencionan algunos aspectos básicos de que debe constar la presentación verbal.

Para impedir que los alumnos se sientan incómodos, el encuestador no debe pasearse por el aula. Si los alumnos tienen preguntas que hacer, deberán dirigirse hacia

él. Las respuestas a las preguntas de los alumnos deben ser lo más neutrales posible. Para eso podría ser útil que el docente tuviera consigo un cuestionario sin responder.

A fin de reunir información sobre los alumnos ausentes, el encuestador debe hacer un informe sobre la clase mientras los alumnos responden al cuestionario. En ese formulario se puede incluir información por sexo sobre la cantidad de estudiantes ausentes y las razones de su ausencia (véase el anexo II). En algunos países puede ser difícil obtener información sobre las razones de la ausencia. En ese caso, la sección relacionada con esa cuestión puede quedar excluida del informe sobre la clase.

Si el estudio se centra en una determinada cohorte de edad, pero se reúnen datos sobre todos los alumnos de una clase, el encuestador, de ser posible, debe rellenar dos formularios, uno sobre los alumnos que pertenecen al grupo en estudio y otro sobre los demás. En los casos en que no se disponga fácilmente de la información necesaria para hacer esta distinción, se debe rellenar un solo formulario para toda la clase.

A fin de que los alumnos se sientan cómodos y de recalcar la confidencialidad de la encuesta, se recomienda encarecidamente que cada alumno reciba un sobre individual para introducir en él el cuestionario cumplimentado y después cerrarlo. Si esto no es posible, es importante encontrar otra manera de recoger los cuestionarios y hacer que los alumnos se sientan seguros del anonimato de sus respuestas. Por ejemplo, los investigadores podrían proporcionar una caja sellada en la que cada alumno pudiera depositar su cuestionario. Otra solución sería dar a toda la clase un sobre grande en el que cada alumno pudiera poner su cuestionario. En ese caso, es importante que ese sobre colectivo se cerrara frente a los alumnos antes de sacarlo del aula.

Es importante que todos los alumnos puedan terminar de responder al cuestionario en un solo período de clase. Si no les alcanza el tiempo, es posible que respondan en forma descuidada a las últimas preguntas o que las dejen sin responder. Eso se puede prevenir, en parte, limitando el número de preguntas y estimando el tiempo máximo que se necesita para responderlas durante el ensayo piloto del cuestionario (véase el capítulo VI). Sin embargo, puede haber casos en que algunos alumnos no hayan terminado de responder al final del período de clase. De ser posible, se debe dar a esos alumnos unos minutos más para hacerlo. Los cuestionarios de los alumnos que no hayan podido terminar a tiempo se deben reunir y enviar al instituto de investigación.

Los cuestionarios y los informes sobre la clase deben enviarse al instituto de investigación inmediatamente después de concluida la reunión de datos (véase *supra* la sección sobre el transporte del material). Asimismo, es importante que se haga un paquete o un atado con los cuestionarios e informes de cada clase para que no se mezclen durante el transporte.

Lista de control para la reunión de datos

- (a) Elegir a un encuestador en quien los alumnos confíen;
- (b) Impartir instrucciones al encuestador;
- (c) Describir cómo debe tratar el encuestador a los alumnos que no pertenezcan a la población objetivo;
- (d) Describir cómo debe tratar el encuestador a los alumnos ausentes;
- (e) Planificar en forma cuidadosa el contacto con las escuelas seleccionadas;
- (f) Suministrar información a los docentes;
- (g) Obtener el consentimiento de los padres, de ser necesario;
- (h) Asegurar el transporte sin riesgos del material;
- (i) Asegurar una planificación detallada de la administración de la encuesta, incluido lo siguiente:
 - (i) Información a los alumnos para hacer hincapié en el anonimato y la confidencialidad de la encuesta;
 - (ii) Instrucciones para el encuestador;
 - (iii) Instrucciones para los alumnos;
 - (iv) Sobres individuales;
 - (v) Informe sobre la clase.

Bibliografía

1. T. Bjarnason, "Administration mode bias in a school survey on alcohol, tobacco, and illicit drug use", *Addiction*, vol. 90, núm. 4 (abril de 1995), págs. 555 a 560.

Elaboración y análisis de los datos y presentación de informes

Capítulo VIII

Edward M. Adlaf

En el presente capítulo se reseñan las tareas y actividades que es necesario llevar a cabo con miras a la preparación de los datos para el análisis y a la presentación de informes. Esas medidas preliminares son importantes, y cuanto más tiempo se dedique a evaluar y elaborar los datos que se someterán a análisis, menos problemas surgirán más tarde.

Elaboración de los datos

Examen previo a la entrada de datos y revisión

La primera etapa de la elaboración de datos se inicia antes de registrarlos. En ese momento se deben examinar los cuestionarios y añadir códigos si es necesario. Hay que someter los cuestionarios a examen para determinar si hay pautas de respuesta que podrían indicar que los datos son de mala calidad, por ejemplo, que el encuestado no haya tomado en serio el cuestionario (es decir, respuestas omitidas o anotaciones infantiles) o que no se haya respondido a la mayoría de las preguntas (por ejemplo, cuando no se ha respondido a más de la mitad de las preguntas), si hay respuestas "en serie" (en que el encuestado parece dar la misma respuesta a todas las preguntas) u otras respuestas en las que se noten ciertas pautas regulares (por ejemplo, respuestas en zig zag que siguen una pauta determinada, como "siempre", "a veces"; "siempre", "a veces", del principio al fin del cuestionario), o si no se han dado respuestas válidas a las preguntas sobre el sexo y la edad. También hay que comprobar si los cuestionarios contienen respuestas extremadas (por ejemplo, que se informe del consumo frecuente de todo tipo de drogas). Algunos investigadores recorren con la vista todas las páginas del cuestionario y, en especial, las últimas, para cerciorarse de que los alumnos lo hayan respondido íntegramente. Se recomienda eliminar los cuestionarios problemáticos antes de registrar los datos; sin embargo, hay que

excluir de la entrada de datos la menor cantidad posible de cuestionarios y hacerlo con sumo cuidado para garantizar la calidad de la muestra. Resulta imperativo documentar de manera clara el número de cuestionarios descartados y las razones por las que se excluyeron. En general, se espera que se descarten, como máximo, el 1% de los cuestionarios y, preferiblemente, menos del 0,5%.

La siguiente actividad, que podría realizarse simultáneamente, es hacer las revisiones necesarias a los cuestionarios antes de la entrada de datos. Es preciso crear antes, sin embargo, un fichero de códigos de datos, en relación con cada pregunta, es preciso describir en el fichero el proceso de codificación de cada ítem del cuestionario en el archivo de datos. En primer lugar, es preciso determinar factores importantes de formulación que se deben adjuntar al cuestionario y que no se preguntaron directamente a los alumnos, por ejemplo, el número de identificación o el nombre de la escuela, el código de la región, el tipo de escuela, el número de identificación de la clase y la fecha en que se realizó la encuesta. Esas variables resultarán necesarias durante la etapa del análisis de los datos. También revisite importancia asignar a cada alumno un número único de identificación. Una vez que se hayan adjuntado al cuestionario las variables de formulación, será preciso idear para cada pregunta un plan de codificación a fin de describir la forma en que se registrarán (codificarán) en el archivo de datos los ítems de respuesta a las preguntas del cuestionario. Es necesario examinar las respuestas de los alumnos para cerciorarse de que no haya ambigüedades. Si se incluyeron en el cuestionario opciones múltiples de respuesta (por ejemplo, con la instrucción "marque todas las que correspondan"), se recomienda dar entrada a cada categoría como si se tratara de una pregunta a la que se respondiera con un sí o un no, ya que así se facilitará el análisis. Si se incluyeron en el cuestionario preguntas de respuesta libre, pese a que, en general, no se recomiendan, será necesario codificarlas antes de la entrada de datos. La mayoría de los cuestionarios autoadministrados carecen de un código explícito que indique que el alumno se ha negado a responder, por lo cual habría que adoptar un código que representara a los que dejaron la pregunta sin responder. Es práctica habitual asignar el número "9" cuando se trata de categorías inferiores a ese número, "99" para ítems de dos dígitos, como la edad, y así sucesivamente.

Según el método de entrada de datos que se aplique, en algún momento habrá que decidir cómo se va a definir la lista de variables. Hay dos prácticas comunes: titular las variables en el archivo de datos por el número de la pregunta (por ejemplo, P1 o P2), o emplear denominaciones que guarden relación con el significado de la pregunta (por ejemplo, edad, sexo, región, alc1, alc2, y así sucesivamente). El investigador puede elegir el método según el tamaño y la complejidad del cuestionario. Si se va a realizar la encuesta en diversos lugares o países, es importante emplear los mismos nombres para las variables y los mismos sistemas de codificación. Por último, cabe recordar que la mayoría de los programas informáticos de estadística sólo pueden analizar variables numéricas, de modo que es preferible codificar numéricamente la mayoría de las variables, y no como una sucesión de caracteres (por ejemplo, "masculino" debería codificarse como "1", y no como "m").

En síntesis, cuanto mayor cuidado se preste al examen previo a la entrada de datos y a la codificación de las variables del cuestionario, menos tiempo exigirá la entrada de datos. También es necesario actualizar periódicamente los registros de datos y guardarlos en un lugar seguro.

Entrada de datos

Una vez que se han examinado y revisado los cuestionarios, se puede proceder a la entrada de datos. Se parte del supuesto de que el análisis de la información se hará por computadora y de que, por consiguiente, la entrada de datos ha de hacerse en formato legible por máquina. Las dos opciones principales son la lectura óptica y la entrada manual directa de los datos. La opción del lector óptico depende de la disponibilidad y del costo. Si se decide emplear este método, es de crucial importancia comenzar la labor con anticipación para contactar a especialistas con experiencia en la materia. También será necesario que el cuestionario tenga un formato muy preciso a fin de que el proceso de lectura óptica se desarrolle sin complicaciones.

El método más utilizado sigue siendo la entrada manual de datos. Se puede hacer con la ayuda de computadora y programas informáticos especializados para entrada de datos o registrando en forma manual los datos en la computadora, es decir, la entrada directa del cuestionario al formato de hoja de cálculo (por ejemplo, con Excel). Así pues, la entrada de datos puede ser tan sencilla como el registro manual de las respuestas del cuestionario en una hoja de cálculo, en que las columnas representarían los ítems del cuestionario y las líneas a los alumnos, o puede consistir en sistemas más complejos de selección para la entrada de datos con controles programados. Al respecto, hay que adoptar varias decisiones y llevar a cabo diversas tareas.

En primer lugar, hay que elegir los programas informáticos. Se debería optar por un paquete de programas de entrada, limpieza y verificación de datos, análisis estadístico y trazador de gráficos para el informe. Algunos de los programas más utilizados que hay en el mercado son el SPSS (se pueden obtener pormenores en la dirección electrónica www.spss.com) y el SAS (cuyos pormenores figuran en www.sas.com). Además, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos distribuyen sin costo alguno el programa informático Epi Info, con capacidad para la entrada de datos, el análisis estadístico y el trazado de gráficos. En la dirección electrónica www.cdc.gov/epiinfo se puede consultar información sobre cómo copiar ese programa. Entre las consideraciones importantes hay que incluir el costo, la disponibilidad de usuarios calificados y la necesidad de compartir los datos. También hay que tener en cuenta la necesidad de contar con métodos estadísticos para la formulación de encuestas complejas (véase la sección dedicada al análisis complejo *infra*). Sea cual fuere el programa estadístico elegido, el archivo de datos debe ajustarse al formato del Código Estándar Americano para el Intercambio de Información (ASCII) o de Excel, habida cuenta de que estos formatos permiten trasladar los archivos con más facilidad a otros paquetes informáticos.

Es importante cerciorarse de que se han verificado los datos para comprobar su exactitud. Lo ideal es verificar el 100% de los cuestionarios registrados realizando dos veces la entrada de datos, preferiblemente a cargo de personas distintas. Este procedimiento exige más tiempo y dinero. Si los fondos con que se cuenta son limitados, se debería verificar como mínimo del 10% al 20% de los cuestionarios a los que se ha dado entrada a fin de comprobar que la tasa de error sea aceptable. No suele ser necesario verificar los cuestionarios tras el procedimiento de lectura óptica.

Examen posterior a la entrada de datos

Una vez que se ha dado entrada a los datos, será necesario revisarlos nuevamente, esta vez por computadora. En primer lugar, deben imprimirse las frecuencias de todos los datos a los que se ha dado entrada y determinarse los aspectos siguientes: que figuran todos los ítems del cuestionario, que las denominaciones de las variables y de los valores de las categorías son correctas y que los valores se hallan dentro de los límites fijados por el cuestionario.

Una vez que se haya determinado que los datos están completos, es necesario evaluar aspectos vinculados a la calidad y determinar cuestiones que pueden plantear problemas en la etapa de análisis. Cabe incluir aquí la determinación de las tasas de valores faltantes, la constatación de distribuciones sumamente simétricas y la compatibilidad de los datos. Afortunadamente, en muchas encuestas escolares sobre consumo de drogas los valores faltantes son inferiores al 5%, de modo que ese problema puede no ser grave. Si las tasas de valores faltantes superan el 30%, habría que reconsiderar el empleo de esa variable o consultar con un investigador especializado en encuestas.

Las distribuciones sumamente asimétricas también pueden resultar problemáticas cuando casi todos los alumnos dan la misma respuesta (por ejemplo, todos los alumnos indican que no han consumido heroína). En algunos tipos de análisis esas variables pueden ser de utilidad limitada, pero sirven en el caso de los análisis descriptivos, por ejemplo, cuando se desea indicar lo extendido que está el consumo de heroína. Por último, se recomienda que los investigadores comprueben la compatibilidad de los datos. Un ejemplo fundamental en el caso de las encuestas sobre consumo de drogas es la evaluación de la compatibilidad lógica de la información proporcionada en relación con distintos períodos de consumo de drogas, por ejemplo, el consumo a lo largo de la vida en comparación con el consumo durante el año transcurrido, o el consumo durante el año transcurrido en comparación con el consumo en los 30 días anteriores a la encuesta. Los alumnos que dicen haber usado alguna droga en los 30 días anteriores deberían decir también que la han consumido en el año transcurrido. Los indicadores de compatibilidad de la información permiten que el investigador se forme un juicio sobre la calidad de los datos y pueden resultar importantes al interpretar los resultados (véase el capítulo IV).

Tras concluir el proceso de examen, será necesario decidir qué casos integrarán la muestra final que se someterá a análisis. Cada uno de ellos es un "caso suficiente" porque reúne los requisitos mínimos para ser considerado un caso válido de análisis. Para determinar qué casos quedan seleccionados para el análisis final, se pueden tener en cuenta todos o algunos de los siguientes criterios: *a)* no se informó del consumo de una droga ficticia (véanse los capítulos IV y VI); *b)* se respondió a la mayoría de las preguntas del cuestionario; *c)* no hay indicios de exageración en las respuestas (por ejemplo, encuestados que digan que consumen frecuentemente todas las drogas); *d)* no se advierte incompatibilidad en las respuestas a distintas preguntas; y *e)* se proporcionaron datos válidos en relación con variables clave (sexo y edad, por ejemplo). Los investigadores no se han puesto de acuerdo en lo que respecta a cuáles y cuántos de esos criterios conviene emplear. Por consiguiente, cada investigador deberá establecer los criterios que resulten idóneos en su caso.

Se pueden comprobar los casos reiterados de incompatibilidad examinando las respuestas a pares de preguntas que se deberían responder de determinada forma para que tuvieran compatibilidad lógica: por ejemplo, la frecuencia del uso de una droga en el espacio de 30 días no puede superar la frecuencia de uso en los últimos 12 meses ni la frecuencia de uso de la misma droga a lo largo de la vida del encuestado. Se pueden realizar pruebas de compatibilidad lógica en relación con cada droga, y si entre las respuestas que da un encuestado figura más de un par de respuestas incompatibles, se debería examinar la posibilidad de eliminar el caso. Sin embargo, esas decisiones pueden depender del carácter de los criterios, por ejemplo, de que los investigadores juzguen que los alumnos han confundido la droga ficticia con una que de hecho existe.

Preparación del análisis

Uno de los procedimientos finales en la elaboración del archivo de datos es la creación de variables "derivadas", es decir, variables que se crean o se calculan y que no figuraban originalmente en el cuestionario, como el cálculo de la edad (si se preguntó sobre el año de nacimiento en el cuestionario) y el número de drogas consumidas (a partir de preguntas sobre el consumo de diversas drogas). Otra categoría de variables derivadas son las que se emplearán frecuentemente de forma distinta, como cuando se obtienen categorías de edad a partir de la edad de los encuestados. En el cuestionario se puede indagar también acerca de la frecuencia del consumo de alcohol, pero suele ser necesario obtener una nueva variable que permita realizar un análisis de la prevalencia. En esos casos, se puede ahorrar tiempo si se registran esas variables clave y se almacenan como variables derivadas (además de la pregunta original).

Cuando se crean nuevas variables nunca se deben cambiar los datos originales y se deben crear nombres nuevos para las nuevas variables. Todos los cálculos se han de comprobar dos veces en aras de la exactitud. Siempre hay que tener presente la posibilidad de error.

Ponderación de los datos

Hacer examen detallado de la ponderación en el análisis de encuestas sería ir mucho más allá del alcance del presente capítulo. La necesidad de "ponderar" los datos en el análisis dependerá del diseño de la muestra. Por ejemplo, en una muestra censal (es decir, una encuesta de todos los individuos de la población objetivo) no se necesitaría ponderación alguna y tampoco en los diseños "autoponderados", en que la probabilidad de que se seleccione a un alumno es igual a la fracción general del muestreo. Sin embargo, si la probabilidad de que se seleccione a un alumno para que integre la muestra difiere de su representación en la población, es necesario recurrir a la ponderación para garantizar la representatividad de las estimaciones. Un ejemplo corriente es un diseño estratificado por regiones. No es raro que en los diseños de muestras se emplee una distribución igual dentro de cada área geográfica a fin de garantizar igual grado de exactitud en todas las regiones. Pero si las regiones difieren significativamente en cuanto a su población, como suele ser el caso, los porcentajes que se basaran en datos no ponderados no reflejarían la verdadera representación de la población. Así pues, habría una necesidad evidente de recurrir a la ponderación.

Otro motivo para ponderar los datos sería corregir la distribución de muestra a población, lo que se suele llamar coeficiente de ponderación "posterior a la estratificación". Por ejemplo, si la relación entre varones y mujeres fuera de 50 a 50 y en la muestra fuera de 40 a 60, habría que realizar un ajuste a fin de que la muestra fuera más representativa de la población. Esto es otro tema que se debe examinar con un estadístico especializado en encuestas. Cabe señalar que esos ajustes no solucionan del todo el problema que plantea una muestra "mala".

En vista de que formular coeficientes de ponderación exige conocimientos sumamente técnicos, será preciso consultar a un investigador especializado en encuestas. Afortunadamente, una vez que se han calculado los coeficientes de ponderación, aplicarlos en el análisis resulta muy sencillo con la ayuda de programas estadísticos computadorizados.

Evaluación de la muestra

Una vez que los datos se han preparado para el análisis, habrá que comparar, si es posible, la muestra con la información acerca de la población. Por ejemplo, la distribución por sexos y grados de enseñanza se podría comparar con las estadísticas de matrícula escolar a fin de determinar si la muestra corresponde a la población, y de esa forma, abordar algunas cuestiones relativas a la distorsión creada por las preguntas sin responder.

El objetivo de este trabajo preliminar es garantizar que los investigadores conozcan los puntos fuertes y débiles de los datos que manejan antes de emprender el análisis. Ocurre, de hecho, que muchos investigadores se dejan llevar por el entusiasmo

cuando reciben un archivo de datos y proceden antes de tiempo al análisis, sólo para descubrir que los problemas surgidos más tarde los obligan a rehacer el trabajo de semanas o meses.

Análisis de los datos

Una vez que se han preparado minuciosamente los datos, puede iniciarse el análisis estadístico. Antes de hacerlo, resulta útil trazar un esquema detallado del informe en el que se incluyan también casilleros vacíos o "simulados" para indicar claramente qué material se necesita.

Hay que decidir, y posteriormente comunicar, la manera de tratar los valores faltantes en las estimaciones. La práctica más común consiste en calcular los porcentajes (y otras estimaciones, como las medias) a partir de los encuestados que proporcionaron una respuesta válida, es decir, excluyendo a los que no proporcionaron respuesta alguna. Cabe reconocer, sin embargo, que excluir a los que no respondieron equivale a hacer caso omiso, de manera implícita, de un posible error sistemático.

En la práctica, la mayoría de los informes epidemiológicos son de carácter descriptivo. Su objetivo principal es proporcionar estimaciones de población para la muestra total y los subgrupos, entre ellos, los que se definen por sexo, región, densidad demográfica o edad. Así pues, la mayoría de los informes descriptivos no van más allá de establecer una relación entre dos variables por vez. Para cada estimación se ha de solicitar el porcentaje (u otra estimación). Si es posible, también es conveniente informar de un intervalo de confianza del 95% a partir de los resultados. Sin embargo, como en casi todas las encuestas escolares se utiliza el muestreo de conglomerados (es decir, las clases, y no los alumnos, constituyen la unidad de muestreo) es preciso contar con paquetes especiales de programas informáticos (como los que se describen en la sección siguiente, dedicada al análisis complejo).

El intervalo de confianza del 95% reviste importancia para evaluar la estimación porque refleja el grado de incertidumbre. También es importante reconocer que cada estimación de porcentaje puede tener un intervalo de confianza distinto. En el caso de variables de grupo como el sexo, el grupo de edad y la región, se debería solicitar también una prueba de ji al cuadrado a fin de determinar si las tasas de consumo de drogas varían de manera significativa. Una vez más, si los investigadores desconocen esos métodos estadísticos, deberían asesorarse con un investigador del lugar.

Análisis complejo

Si la muestra se basa en un censo completo de todos los alumnos, en una muestra aleatoria simple de éstos o en una muestra autoponderada, el análisis debería ser sencillo porque puede no exigir ponderación. No obstante, muchas encuestas esco-

lares comprenden rasgos de formulación como la ponderación (debido a las probabilidades de selección desigual) y, en particular, el muestreo de conglomerados, que dan lugar a la subestimación de varianzas como los errores típicos y los intervalos de confianza.

Al respecto se plantean dos cuestiones generales. En primer lugar, muchos de los coeficientes de ponderación que se calculan para las encuestas son de expansión, es decir, el tamaño resultante de la muestra equivaldría al tamaño proyectado de la población y no al número de alumnos encuestados. La dificultad radica en que el cálculo de las pruebas de significación, por ejemplo, la prueba de χ^2 , está basado en un tamaño inflado de muestra porque en la mayoría de los programas no se puede distinguir entre datos sin ponderar y datos ponderados. Por consiguiente, la mayoría de los análisis basados en coeficientes de expansión sobrestimarían en gran medida los niveles de significación debido al tamaño inflado de la muestra. Algunos intentan resolver el problema de los programas informáticos considerando que el tamaño de la muestra es mucho mayor que el número real de alumnos encuestados mediante la "reducción" de los coeficientes por una constante a fin de garantizar que el tamaño de la muestra ponderada sea igual al tamaño de la muestra sin ponderar. En el caso de las estimaciones porcentuales, se emplean esos coeficientes "relativos" en el análisis. Sin embargo, este método dejaría sin resolver otros problemas vinculados a las estimaciones que conciernen a las muestras complejas como las de conglomerados.

La segunda cuestión se relaciona con el muestreo de conglomerados. Las escuelas son una unidad natural de selección porque la creación de marcos muestrales resulta relativamente sencilla y encuestar a muchos alumnos en cada escuela es eficiente en función de los costos. Sin embargo, el muestreo de conglomerados ocasiona un problema estadístico porque contraviene el supuesto estadístico de independencia, ya que, por regla general, los alumnos de una misma escuela tienen muchas características en común. En cierto modo, pues, la coincidencia de características hace que haya menos información por alumno que la que se obtendría con una muestra aleatoria simple. Habida cuenta de que los programas estadísticos computarizados típicos hacen caso omiso de este efecto del muestreo de conglomerados, los resultados tienden a subestimar las varianzas.

La consecuencia de esto es que se exagerarían las pruebas de significación; por lo general se llegaría a la conclusión errónea de que existió una diferencia o asociación significativa cuando de hecho no existió. La mayoría de los paquetes de programas estadísticos estándar no permitirían calcular correctamente la varianza a partir de esos diseños. Afortunadamente, hay paquetes de programas que sí lo permiten (por ejemplo Stata, SUDAAN y WesVar). Sin embargo, para usarlos generalmente se requiere un personal que posea conocimientos avanzados de estadística, de modo que sería importante recurrir a un estadístico para que prestara asesoramiento. Si el diseño de la muestra es por conglomerados y no es posible calcular la varianza correcta, se debería informar a los lectores al respecto y advertirles de que se ha subestimado el error de muestreo (véase el capítulo V).

Por lo que atañe al proceso de computación estadística, se recomienda usar archivos "de sintaxis", que conservan las órdenes dadas a la computadora, en lugar de métodos de "hacer clic y señalar". El empleo de archivos de sintaxis garantiza que se puedan reproducir los resultados en cualquier momento. Es importante tomar las siguientes medidas: *a)* documentar los archivos de sintaxis con comentarios sobre las tareas que se llevan a cabo, *b)* llevar un diario de la investigación y *c)* archivar todo el trabajo.

Presentación de informes

Se recomienda elaborar dos informes distintos por encuesta, a saber, un documento técnico y un informe epidemiológico. El documento técnico ha de contener todos los detalles relativos al diseño de la muestra y la realización de la encuesta, así como información sobre el cuestionario y los archivos de datos. Este documento es importante para fines de archivo, para utilizar más adelante y porque lo podrían consultar otros investigadores que tuvieran que utilizar los datos o repetir la encuesta en el futuro para comprobar cambios en el consumo de drogas.

En el segundo informe se reseñan las conclusiones epidemiológicas. La presentación de los datos es una tarea de importancia fundamental puesto que el informe determinará, en gran medida, la acogida que dé a la encuesta el público al cual va dirigida. En la práctica, la mayoría de los informes de las encuestas sobre consumo de drogas tienen públicos variados, entre ellos el público en general, periodistas, funcionarios públicos, profesionales de la salud e investigadores. Muchos informes sobre encuestas de ese tipo van dirigidos al público en general y, por ende, deben redactarse con claridad y restringiendo al mínimo la jerga estadística. Los detalles metodológicos se han de limitar a los puntos clave únicamente y se debe proporcionar más información metodológica en un anexo técnico.

En la mayoría de los informes, la etapa inicial, que incluso precede a la redacción, suele ser la preparación de cuadros y figuras. Felizmente, gracias a las computadoras, la tarea de preparar informes de encuestas es relativamente sencilla, en especial cuando se dispone de funciones de tablas específicas. Se recomienda proporcionar, como mínimo, estimaciones relativas a la muestra total y estimaciones independientes para varones y mujeres. Si el tamaño de la muestra lo permite, cabría examinar la posibilidad de incluir también porcentajes por subgrupo de grado de enseñanza o de edad, con lo cual no sólo se suministraría información de mayor utilidad para la elaboración de programas de prevención, sino que también se fortalecería la capacidad de establecer comparaciones con otras encuestas similares.

Tras la tabulación de los datos, hay que revisar todos los porcentajes (u otras estimaciones) para comprobar su "conveniencia estadística". Por ejemplo, algunas organizaciones especializadas en encuestas suprimen las estimaciones que se consideran poco fiables porque la muestra en la que se basan es demasiado pequeña (para fines descriptivos, cuanto menor sea el valor de p mayor será la exactitud de la estima-

ción). Las reglas de supresión dependerán de las características de la muestra. La práctica se basa en que no todas las estimaciones son igualmente fiables y en que tiene que haber una forma de advertir a los lectores acerca de las estimaciones variables.

Otros aspectos que se deben considerar

Lo ideal sería proporcionar, en cada estimación, un intervalo de confianza del 95%, pero eso puede depender de la complejidad de los cuadros y el informe, y tal vez de las características del público. Si fuera posible, se debería proporcionar ese material en un anexo. Los gráficos son un valioso instrumento de presentación, pero hay que elaborarlos con gran cuidado y no abusar de los gráficos tridimensionales. Tanto los colegas que hayan participado en la investigación como el público interesado (las autoridades escolares, por ejemplo) deberían examinar los borradores del informe. Suele ser útil incluir comparaciones entre los datos reunidos y los datos de otras encuestas, aunque hay que prestar mucha atención a las diferencias de metodología que podrían dar lugar a resultados diferentes.

Una vez concluido el informe, hay que preparar un resumen. Cuanto más tiempo y atención se dediquen al resumen, más útil será, ya que contendrá información sobre las conclusiones más importantes y sus repercusiones, podrá utilizarse para redactar comunicados de prensa y podrá servir como síntesis útil para funcionarios públicos y autoridades de enseñanza. Una novedad útil es la capacidad de crear informes electrónicos (es decir, archivos pdf en Adobe), que se pueden difundir de manera más eficiente y menos costosa. Después de concluir el informe, habrá que examinar la posibilidad de distribuirlo tanto en versión impresa como en versión electrónica.

Los informes sobre los siguientes estudios pueden servir de modelo: el Estudio de observación del futuro (www.monitoringthefuture.com); la Ontario Student Drug Use Survey (Canadá) (www.camh.net/research/population_life_course.html); el Proyecto europeo de sondeo en colegios sobre el alcohol y otras drogas (www.espad.org) (se publicará próximamente); y PACARDO (www.cicad.oas.org).

Lista de control para la elaboración y el análisis de los datos y la presentación de informes

- (a) *Elaboración de los datos:*
 - (i) Examen previo a la entrada de datos:
 - a. Recorrer con la vista los cuestionarios a fin de comprobar que se respondieron íntegramente y determinar su validez, así como para eliminar cuestionarios problemáticos;

- b. Adjuntar al cuestionario la información necesaria sobre la formulación;
 - c. Estudiar y revisar las respuestas; recodificar los ítems con opciones múltiples de respuesta en variables independientes y codificar, si las hubiere, las preguntas de respuesta libre;
 - d. Crear un fichero de códigos que comprenda códigos de valores faltantes, y optar por un método estándar para nombrar las variables;
- (ii) Entrada de datos:
- a. Decidir si se empleará un lector óptico o se recurrirá a la entrada computadorizada de datos;
 - b. Elegir los programas estadísticos;
 - c. Entrada y verificación de los datos de los cuestionarios;
- (iii) Examen posterior a la entrada de datos:
- a. Examinar la frecuencia computadorizada con respecto a todas las preguntas para cerciorarse de que no falte nada;
 - b. Determinar los valores faltantes y las distribuciones sumamente asimétricas;
 - c. Determinar los cuestionarios que constituyen casos suficientes y omitir los casos que no lo son y almacenar la información en un nuevo archivo de datos, conservando copia del archivo original;
- (iv) Preparación del análisis:
- a. Crear variables derivadas y verificar dos veces todos los cálculos (no borrar las variables originales superponiendo otras);
 - b. Solicitar la asistencia de un consultor para la ponderación de los datos (de ser necesario);
 - c. Si es posible, comparar las características de la muestra con las características de la población;
- (b) *Análisis de los datos y presentación de informes:*
- a. Crear un documento técnico que contenga toda la información relativa a la encuesta (diseño de la muestra, detalles de la participación, fichero de códigos, cuestionario, etc.);
 - b. Hacer un esquema del informe epidemiológico antes de realizar el análisis;
 - c. Adoptar una decisión sobre las estimaciones de los subgrupos clave;
 - d. Determinar si la muestra requiere ponderación;
 - e. Determinar si la muestra tiene rasgos de diseño complejos, como el muestreo de conglomerados, y corregir las estimaciones, si es posible, utilizando programas estadísticos computadorizados idóneos; si no es posible corregir las estimaciones, habrá que informar a los lectores al respecto en el informe;

- f. Preparar y concluir los cuadros antes de redactar el análisis;
 - i. Presentar los porcentajes ponderados y los tamaños de muestras sin ponderar;
 - ii. No emplear más de un decimal en los porcentajes (en algunas encuestas como la del Proyecto europeo no se emplean decimales);
 - iii. Presentar estimaciones totales y por subgrupo;
 - iv. Proporcionar al lector información acerca del error de muestreo o de los intervalos de confianza, aunque sea en un apéndice al final del informe;
- g. Determinar los porcentajes de estabilidad y supresión;
- h. Escribir un resumen después de concluir el informe.

Bibliografía

- L. A. Aday, *Designing and Conducting Health Surveys: A Comprehensive Guide* (San Francisco, Jossey-Bass, 1996).
- D. A. Dillman, *Mail and Internet Surveys: The Tailored Design Method*, 2ª edición (Nueva York, John Wiley, 2000).
- F. J. Fowler, *Improving Survey Questions: Design and Evaluation* (Thousand Oaks, California, Sage, 1995).

Modelo de cuestionario para los alumnos

Anexo I

Información general

Se sugiere el presente cuestionario para los alumnos. En el capítulo VII figura un análisis detallado del cuestionario.

Se recomienda utilizar todas las preguntas. Sin embargo, en previsión de los casos en que ello no sea posible, se las ha dividido en las tres siguientes categorías:

Recomendadas encarecidamente: se indican en el cuestionario con tres asteriscos (***)

Recomendadas: se indican en el cuestionario con dos asteriscos (**)

Opcionales: se indican en el cuestionario con un asterisco (*)

Si se eliminan una o más preguntas del cuestionario, puede ser necesario volver a redactar en consecuencia las introducciones sugeridas.

Si se agregan preguntas al cuestionario, se recomienda insertarlas después de las preguntas sugeridas sobre el alcohol y las drogas. De esa manera se conservará el orden de las preguntas a fin de que se puedan comparar más fácilmente los resultados con los de otros estudios en los que se utilice el cuestionario sugerido.

Si se agregan preguntas, es importante limitar su número para no recargar el cuestionario.

Se sugiere imprimir el logotipo del instituto o proyecto de investigación que auspicie la encuesta en la parte superior de la portada del cuestionario.

El cuestionario se debe traducir a los idiomas que corresponda y después se debe retraducir al inglés. De ese modo es posible descubrir y corregir cualquier diferencia con el original.

En todo el cuestionario, las drogas se mencionan con su nombre vulgar de la calle o su denominación farmacéutica. Es importante cambiar todos los nombres para que se adecuen al contexto cultural y se comprendan en él. Utilice términos que comprendan los jóvenes.

Algunas preguntas relacionadas con las drogas se refieren a la droga ficticia "Relevin". Se incluyen para comprobar la validez de las demás respuestas y asegurarse de que los alumnos no sobreestimen su consumo de drogas.

Algunas observaciones sobre diversas preguntas:

- Preguntas 4 y 5 Las preguntas se basan en los niveles de enseñanza de la mayoría de los países. Sin embargo, los ejemplos de niveles de escolaridad deberían ajustarse al contexto cultural.
- Pregunta 10 Los ejemplos entre paréntesis deben corresponder a las cantidades a que se hace referencia en la pregunta sobre cada bebida, por ejemplo, si la botella de cerveza más comúnmente consumida a nivel local contiene 100 cl, en vez de 50 cl, se debe modificar la pregunta y decir "media botella de cerveza".
- Pregunta 19 La traducción de esta pregunta podría causar dificultades en algunos idiomas. "To get" significa "ser capaz de obtener" o "conseguir o poseer".

[Insértese el logotipo pertinente]

Antes de empezar, sírvase leer lo siguiente:

El presente cuestionario forma parte de un estudio [internacional/nacional] sobre el consumo de alcohol, drogas y tabaco entre los estudiantes. La encuesta es realizada por [.....]. Su escuela y su clase han sido seleccionadas al azar para participar en el estudio. Usted es uno de aproximadamente [.....] alumnos en [.....] que participan en el estudio. La información que suministre contribuirá a comprender mejor a los jóvenes como usted.

NO escriba su nombre en el cuestionario. Sus respuestas serán confidenciales. Nadie sabrá lo que ha escrito. Las preguntas sobre sus antecedentes solamente se utilizarán para describir los tipos de alumnos que responden al cuestionario. La información no se utilizará para averiguar su nombre. No se revelará ningún nombre en ningún momento.

Responda a las preguntas diciendo lo que realmente sabe y hace. Sírvase responder con la mayor franqueza posible. No hay ninguna obligación de responder al cuestionario. El hecho de que responda o no a las preguntas no afectará a sus notas en esta clase. Si no se siente cómodo respondiendo a una pregunta, simplemente deje el espacio en blanco.

Esto no es una prueba. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Si no encuentra una respuesta que sea exactamente la que corresponda, marque la más parecida. Sírvase leer cada una de las preguntas y marque la mejor respuesta a cada pregunta poniendo un aspa (X) en el rectángulo correspondiente.

Esperamos que el cuestionario le parezca interesante. Si tiene alguna pregunta, levante la mano y el [profesor o encuestador] le ayudará.

Cuando haya terminado, introduzca el cuestionario en el sobre adjunto y ciérrelo usted mismo. El [profesor o encuestador] recogerá los sobres.

Muchas gracias por su ayuda.

Sírvase comenzar

ANTES DE EMPEZAR, SÍRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES DE LA PORTADA.

Responda a cada pregunta poniendo un aspa (X) en el recuadro correspondiente.

En las primeras preguntas se desea obtener cierta INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES sobre usted.

*** 1. ¿Cuál es su sexo?

- Masculino
 Femenino

*** 2 (a) ¿En qué año nació?

Año 19

* 2 (b) In what month were you born?

- | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Enero | <input type="checkbox"/> Abril | <input type="checkbox"/> Julio | <input type="checkbox"/> Octubre |
| <input type="checkbox"/> Febrero | <input type="checkbox"/> Mayo | <input type="checkbox"/> Agosto | <input type="checkbox"/> Noviembre |
| <input type="checkbox"/> Marzo | <input type="checkbox"/> Junio | <input type="checkbox"/> Septiembre | <input type="checkbox"/> Diciembre |

*** 3. ¿En qué grado escolar está?

- Grado x
 Grado y
 .
 .
 Grado z

Las próximas preguntas se refieren a sus PADRES. Si usted fue criado principalmente por padres adoptivos, un padrastro o una madrastra u otras personas, responda sobre ellos. Por ejemplo, si tiene un padrastro además de su padre verdadero, responda acerca del que haya sido más importante en su crianza.

* 4. ¿Cuál es el nivel de enseñanza más alto alcanzado por su padre?

- Enseñanza primaria parcial o completa
 Enseñanza secundaria parcial
 Enseñanza secundaria completa
 Enseñanza universitaria parcial
 Enseñanza universitaria completa
 No sabe o no se aplica

* 5. ¿Cuál es el nivel de enseñanza más alto alcanzado por su madre?

- Enseñanza primaria parcial o completa
 Enseñanza secundaria parcial
 Enseñanza secundaria completa
 Enseñanza universitaria parcial
 Enseñanza universitaria completa
 No sabe o no se aplica

* 6. ¿Cuál de las siguientes personas vive en el mismo hogar que usted?

Sírvase marcar todos los recuadros

- Vivo solo
 Padre
 Padrastro
 Madre
 Madrastra
 Hermano(s) o hermana(s)
 Abuelo(s)
 Otros parientes
 Personas no emparentadas

Las siguientes preguntas se relacionan con el CONSUMO DE CIGARRILLOS.

** 7. ¿En cuántas ocasiones ha fumado cigarrillos?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Número de ocasiones						40 o más
	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-39	
(a) A lo largo de la vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) En los últimos 12 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) En los últimos 30 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

** 8. ¿Con qué frecuencia ha fumado cigarrillos en LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

- Ninguno
- Menos de 1 cigarrillo por semana
- Menos de 1 cigarrillo por día
- De 1 a 5 cigarrillos por día
- De 6 a 10 cigarrillos por día
- De 11 a 20 cigarrillos por día
- Más de 20 cigarrillos por día

Las próximas preguntas se refieren a las BEBIDAS ALCOHÓLICAS, a saber, cerveza, vino y bebidas fuertes.

*** 9. ¿En cuántas ocasiones ha tomado una bebida alcohólica (más de unos pocos sorbos)?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Número de ocasiones						40 o más
	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-39	
(a) A lo largo de la vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) En los últimos 12 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) En los últimos 30 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*** 10. Remóntese a LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. ¿Cuántas veces ha tomado por lo menos cinco bebidas seguidas? (Por "bebida" se entiende un vaso de vino (aproximadamente, 15 cl), una botella o lata de cerveza (aproximadamente, 50 cl), una medida de una bebida fuerte (aproximadamente, 5 cl) o una mezcla de bebidas alcohólicas.)

- Ninguna
- 1
- 2
- 3-5
- 6-9
- 10 o más veces

Las siguientes preguntas se refieren a algunas OTRAS DROGAS.

* 11. ¿Ha oído nombrar alguna de las siguientes drogas?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Sí	No
(a) Tranquilizantes o sedantes [ponga los nombres que correspondan]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Marihuana (hierba, María, etc.) o hachís (aceite, chocolate, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(d) Éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) LSD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) Relevin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Heroína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*** 12. ¿Cuántas veces EN SU VIDA ha usado alguna de las siguientes drogas?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Número de ocasiones						
	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-39	40 o más
(a) Marihuana (hierba, María, etc.) o hachís (aceite, chocolate, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Tranquilizantes o sedantes [ponga los nombres que correspondan] (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(d) Metanfetamina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) LSD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Otros alucinógenos (por ejemplo, "hombrecitos")	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Relevin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Heroína (esmac, caballo, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Otros opiáceos (por ejemplo, [ponga los nombres que correspondan]) (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(m) Drogas inyectables (por ejemplo, heroína, cocaína o anfetamina)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(n) Disolventes o inhalables (pegamento, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*** 13. ¿Cuántas veces EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ha usado alguna de las siguientes drogas?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Número de ocasiones						
	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-39	40 o más
(a) Marihuana (hierba, María, etc.) o hachís (aceite, chocolate, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Tranquilizantes o sedantes [ponga los nombres que correspondan] (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(d) Metanfetamina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) LSD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Otros alucinógenos (por ejemplo, "hombrecitos")	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Relevin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Heroína (esmac, caballo, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Otros opiáceos (por ejemplo, [ponga los nombres que correspondan]) (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- (m) Drogas inyectables (por ejemplo, heroína, cocaína o anfetamina)
- (n) Disolventes o inhalables (pegamento, etc.)

*** 14. ¿Cuántas veces EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ha usado alguna de las siguientes drogas?
 Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Número de ocasiones						
	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-39	40 o más
(a) Marihuana (hierba, María, etc.) o hachís (aceite, chocolate, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Tranquilizantes o sedantes [ponga los nombres que correspondan] (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(d) Metanfetamina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) LSD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Otros alucinógenos (por ejemplo, "hombrecitos")	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Relevin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Heroína (esmac, caballo, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Otros opiáceos (por ejemplo, [ponga los nombres que correspondan]) (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(m) Drogas inyectables (por ejemplo, heroína, cocaína o anfetamina)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(n) Disolventes o inhalables (pegamento, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

** 15. ¿Que edad tenía cuando POR PRIMERA VEZ:
 Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Nunca	11 años o menos						
		12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	X años	
*(a) ¿Bebió cerveza (por lo menos un vaso)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(b) ¿Bebió vino (por lo menos un vaso)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(c) ¿Tomó por lo menos una bebida fuerte?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(d) ¿Se embriagó?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(e) ¿Fumó un cigarrillo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*(f) ¿Fumó cigarrillos diariamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) ¿Probó anfetamina?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) ¿Probó tranquilizantes o sedantes (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) ¿Probó marihuana o hachís?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- (j) ¿Probó LSD u otros alucinógenos?
- (k) ¿Probó crack?
- (l) ¿Probó cocaína?
- (m) ¿Probó Relewin?
- (n) ¿Probó éxtasis?
- (o) ¿Probó heroína?
- (p) ¿Probó disolventes o inhalantes (pegamento, etc.) para sentirse eufórico (para "colocarse")?

- * 16. De las drogas que figuran a continuación ¿cuál fue la PRIMERA que probó?
- Nunca he probado ninguna de las sustancias que figuran a continuación
 - Tranquilizantes o sedantes (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)
 - Marihuana o hachís
 - LSD
 - Anfetamina
 - Crack
 - Cocaína
 - Relewin
 - Heroína
 - Éxtasis
 - No sé qué sustancia era

- * 17. Las personas difieren en cuanto a aprobar o desaprobado ciertas cosas que hacen otras personas.
 ¿DESAPRUEBA USTED que ciertas personas hagan lo siguiente?
 Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	No desapruebo	Des- apruebo	Desapruebo enérgica- mente	No sé
(a) Fumar 10 o más cigarrillos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Tomar cinco o más bebidas* seguidas todos los fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Probar marihuana o hachís (cannabis, chocolate o hierba) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(d) Fumar ocasionalmente marihuana o hachís	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Fumar regularmente marihuana o hachís	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) Probar LSD o algún otro alucinógeno una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Probar heroína (esmac o caballo) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Probar tranquilizantes o sedantes (sin indicación de un médico ni de otro trabajador de la salud)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Probar anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Probar crack una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Probar cocaína una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Probar éxtasis una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(m) Probar disolventes o inhalables (pegamento, etc.) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Por "bebida" se entiende un vaso de vino (aproximadamente, 15 cl), una botella o lata de cerveza (aproximadamente, 50 cl), una medida de una bebida fuerte (aproximadamente, 5 cl), o una mezcla de bebidas alcohólicas.

* 18. A su juicio, ¿cuánto riesgo de hacerse daño (físicamente o de otro modo) corren las personas que hacen lo siguiente?

Sírvase marcar un recuadro en cada fila.

	Ningún riesgo	Un ligero riesgo	Un riesgo moderado	Mucho riesgo	No sé
(a) Fumar cigarrillos ocasionalmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Fumar una o más cajetillas de cigarrillos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Tomar una o dos bebidas* casi todos los días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(d) Tomar cuatro o cinco bebidas* seguidas casi todos los días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Tomar cinco o más bebidas* seguidas todos los fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) Probar marihuana o hachís (cannabis, chocolate o hierba) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Fumar ocasionalmente marihuana o hachís	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Fumar regularmente marihuana o hachís	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Probar LSD una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Tomar regularmente LSD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Probar anfetaminas (anfeta, bombita, ais, batu, etc.) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Tomar regularmente anfetamina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(m) Probar cocaína o crack una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(n) Usar regularmente cocaína o crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(o) Probar éxtasis una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(p) Usar regularmente éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(q) Probar disolventes o inhalables (pegamento, etc.) una o dos veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(r) Usar regularmente disolventes o inhalables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Por "bebida" se entiende un vaso de vino (aproximadamente, 15 cl), una botella o lata de cerveza (aproximadamente, 50 cl), una medida de una bebida fuerte (aproximadamente, 5 cl), o una mezcla de bebidas alcohólicas.

** 19. ¿Qué difícil cree que sería para usted conseguir cada una de las siguientes cosas, si lo quisiera?

Mark one box in each row.

	Imposible	Muy difícil	Bastante difícil	Bastante fácil	Muy fácil	No sé
(a) Cigarrillos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Una botella pequeña de bebida fuerte (aproximadamente 35 cl)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Marihuana o hachís (cannabis, chocolate o hierba)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(d) LSD o algún otro alucinógeno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Anfetamina (anfeta, bombita, ais, batu, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) Tranquilizantes o sedantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Heroína (esmac o caballo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Disolventes o inhalables (pegamento, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

* 20. ¿Ha tenido alguno de los siguientes problemas?

Sírvase marcar todos los recuadros aplicables en cada fila.

	Nunca	Sí, debido a mi consumo de alcohol	Sí, debido a mi consumo de drogas	Sí, por razones distintas del consumo de alcohol o drogas
(a) Altercado o discusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Riña o pelea a golpes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(c) Accidente o lesión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(d) Extravío de dinero u otros artículos valiosos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(e) Daño a objetos o prendas de vestir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(f) Problemas en sus relaciones con sus padres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(g) Problemas en sus relaciones con sus amigos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(h) Problemas en sus relaciones con sus profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(i) Problemas en su rendimiento escolar o laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(j) Víctima de asalto o hurto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(k) Problemas con la policía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(l) Hospitalización o internamiento en una sala de emergencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(m) Relaciones sexuales que haya lamentado al día siguiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(n) Relaciones sexuales sin protección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Gracias por tomarse el tiempo de responder a estas preguntas. Esperamos que las haya encontrado interesantes y que no se haya olvidado de dar respuesta a ninguna de las que tuvo la intención de responder.

INFORME SOBRE LA CLASE

(Sírvese devolverlo junto con los cuestionarios respondidos)

Anexo II

[Nombre del proyecto]

Nombre del establecimiento de enseñanza: _____

Nombre de la clase: _____ Fecha de la encuesta: _____

Ciudad/municipalidad: _____ País: _____

	Varones (cantidad)	Niñas (cantidad)
Desearon participar en la encuesta	_____	_____
Declinaron participar en la encuesta	_____	_____
Ausentes	_____	_____
Total	_____	_____

Razones de la ausencia	Varones (cantidad)	Niñas (cantidad)
Enfermedad	_____	_____
Ausencia con permiso _____	_____	_____
Ausencia sin permiso _____	_____	_____
Otras razones	_____	_____
Se desconocen	_____	_____
Total	_____	_____

Sírvese responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Notó alguna perturbación mientras se respondía a los cuestionarios?

- No.
- Sí, entre algunos alumnos.
- Sí, entre menos de la mitad de los alumnos.
- Sí, entre aproximadamente la mitad de los alumnos.
- Sí, entre más de la mitad de los alumnos.

Si respondió "sí" a la pregunta anterior, sírvase describir las perturbaciones:

- Risitas o miradas entre los compañeros.
- Comentarios en voz alta, por ejemplo: _____
- Perturbaciones de otro tipo, por ejemplo: _____

2. ¿Cree que los alumnos estaban interesados en la encuesta?

- Sí, todos.
- Casi todos.
- La mayoría.
- Aproximadamente la mitad.
- Menos de la mitad.
- Prácticamente ninguno.
- Ninguno.

3. ¿Cree que los alumnos rellenaron seriamente el cuestionario?

- Sí, todos.
- Casi todos.
- La mayoría.
- Aproximadamente la mitad.
- Menos de la mitad.
- Prácticamente ninguno.
- Ninguno.

4. A su juicio, ¿cuánto tardaron los alumnos, por término medio, en responder al cuestionario?

Aproximadamente _____ minutos.

5. ¿Desea formular alguna otra observación?

Nombre del maestro o encuestador: _____
(sírvese escribir en letra de imprenta)

Instrucciones para los encuestadores

Anexo III

Antecedentes

En muchos países se realizan encuestas escolares sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas. Esos estudios son importantes no solamente porque permiten saber en qué medida los alumnos están expuestos a diversas drogas y han experimentado con ellas, sino también porque brindan una oportunidad de observar cómo cambian a lo largo del tiempo los hábitos de los jóvenes con respecto al alcohol y otras drogas.

Muestra

Todas las clases escolares participantes en esta encuesta se han seleccionado al azar y constituyen una muestra representativa de todos los alumnos de [xx] grado en este país. Por consiguiente, es muy importante que todos los alumnos de una clase seleccionada tengan la oportunidad de participar. Una clase seleccionada no puede ser sustituida por otra.

Anonimato

Se debe garantizar el anonimato de todos los alumnos. Cada alumno debe poner en un sobre su propio formulario relleno y después debe pegar el sobre. No se debe escribir ningún nombre ni en los formularios ni en los sobres. Los resultados se presentarán solamente en forma tabulada y no se revelarán los resultados de ninguna clase en particular.

Se selecciona la clase entera

Es importante que todos los alumnos de una clase respondan al cuestionario al mismo tiempo en el aula. Si algún alumno realiza otras actividades escolares en ese momento, es recomendable pedirle que se sume a la clase seleccionada. Sin embargo, los alumnos deben comprender que su participación es voluntaria. Si algún alumno rehúsa participar, tiene derecho a hacerlo.

La encuesta se realizará durante la semana del [.]

Quienes estén ausentes en el momento de la encuesta no responderán más adelante al cuestionario. Se los considerará "ausentes" del estudio. Sin embargo, en el informe adjunto sobre la clase debe indicarse el número de alumnos ausentes.

Si tiene alguna pregunta sobre la encuesta, sírvase llamar por teléfono a [nombre], número [número de teléfono].

Procedimiento sugerido

1. *Proporcione a la clase la siguiente información:*

[La información que se dará a los alumnos sobre la encuesta puede contener lo siguiente:

- a) Este año se está realizando una encuesta sobre el consumo de alcohol y otras drogas entre [agregar el número] alumnos como ustedes en [agregar el número] escuelas. La información que proporcionen ayudará a comprender mejor a los jóvenes como ustedes.
- b) Su clase fue seleccionada al azar para participar en el estudio.
- c) Esto no es una prueba. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Respondan con la mayor franqueza posible.
- d) Relean el cuestionario antes de terminar y asegúrense de que no hayan dejado ninguna pregunta en blanco.
- e) Cuando hayan terminado, introduzcan el cuestionario en el sobre adjunto y ciérrerlo ustedes mismos antes de entregarlo [entregármelo].
- f) Por favor, no escriban su nombre ni en el cuestionario ni en el sobre. Sus respuestas serán confidenciales y nadie sabrá lo que han escrito. No se revelarán los resultados de ninguna clase en particular.

2. *Realización de la encuesta*

Sírvase distribuir un cuestionario y un sobre a cada alumno. Evite las discusiones sobre cómo interpretar las preguntas.

Es muy importante que los alumnos respondan a las preguntas sin comunicarse con sus compañeros. Es decir que los formularios se deben rellenar en condiciones análogas a las de una prueba escrita. Es recomendable que el encuestador permanezca sentado mientras se rellenan los formularios, o que por lo menos no se pasee por el salón. Si un alumno tiene una pregunta, no camine hasta su asiento. Pida al alumno que se acerque a usted y responda sólo en forma neutral a sus preguntas.

3. *Informe sobre la clase*

Es posible hacer el informe sobre la clase mientras los alumnos estén respondiendo al cuestionario. Envíe el informe junto con todos los cuestionarios de la clase.

4. Forma de recoger los cuestionarios

Antes de recoger los sobres, espere hasta que todos los alumnos hayan terminado de responder. Si un alumno tiene dificultades para responder a las preguntas o tiene hábitos avanzados de consumo de drogas para declarar, lo que puede tomar cierto tiempo, quizá se sienta incómodo si es el último en terminar.

Recuerde una vez más a los alumnos que no deben escribir su nombre ni en el cuestionario ni en el sobre antes de entregarlos.

5. Envío de los sobres

Los sobres, junto con el informe sobre la clase, deben enviarse a la institución de investigación encargada de la encuesta en el sobre grande que se ha proporcionado. Si participa en la encuesta más de una clase de una misma escuela, se deben separar los cuestionarios de cada clase antes de enviarlos.

Gracias por su cooperación.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。 请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

CÓMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

